



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN MATERIA PEDAGÓGICA
EN DOCENTES DE DANZA EN BACHILLERATO

OPCIÓN DE TITULACIÓN (TESIS)
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

LORENA IVONNE LÓPEZ AGUADO URDAPILLETA
ASESOR: DR. JORGE GARCÍA VILLANUEVA

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE, 2025



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN MATERIA PEDAGÓGICA
EN DOCENTES DE DANZA EN BACHILLERATO**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

LORENA IVONNE LÓPEZ AGUADO URDAPILLETA

ASESOR: DR. JORGE GARCÍA VILLANUEVA

JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL
LIC. ELIZABETH ROA LUCIO
DRA. MARÍA LUISA MURGA MELER
LIC. SONIA ALEJANDRA PABELLO SEVILLA

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE, 2025



Ciudad de México, a 10 de octubre de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **LOPEZ AGUADO URDAPILLETA LORENA IVONNE** con matrícula **210920118**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN MATERIA PEDAGÓGICA EN DOCENTES DE DANZA EN BACHILLERATO"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

Jurado	Nombre
Presidente	MTRA. ELIZABETH ROA LUCIO
Secretario	DR. JORGE GARCIA VILLANUEVA
Vocal	MTRA. MARIA LUISA MURGA MELER
Suplente 1	-----
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el miércoles 22 de octubre de 2025 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Georgina Ramírez Dorates
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Cadena Original:

||1673|2025-10-10 14:35:27|092|210920118|LOPEZ AGUADO URDAPILLETA LORENA IVONNE|G|LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA|1|F|3|13|ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN MATERIA PEDAGÓGICA EN DOCENTES DE DANZA EN BACHILLERATO|MTRA.|ELIZABETH ROA LUCIO|DR.|JORGE GARCIA VILLANUEVA|MTRA.|MARIA LUISA MURGA MELER| || |2025-10-22|10:00|361|0|yG5imQvRJu| |

Firma Electrónica:

W8IE3bAxVlzQ18IAQ3IQQ78ydHmSo9TvGHWkoYWssYm6COfuNCITexd7WJ/NPSxRKorP0cHH7zOV4YkYq17ethY/RrlzRcNNr7WxHac/XU5L+OJ7IRsR5hIOf1npp93X1P3stFKVbYYsbenFGGaOQiLSRS7wdNK9/SU4DbBeVIIN8i43G0V0nQy7nt6N4Yb/35C4g5qNofVamZmjr/4nfRorw7npPP4rF3QCoud3jsxs0ke8Cgt6m4mf5d43tx1sp5ebxt3+uYGoY9iCBp4QZ1Cp+yNgXag7R+wyAAy/GdDi0R2j+WzLEWobrkWpA3neMZ10N9Ohg+ineop4fjcx61UULM6UEyB/qQ1+UZtlwEtop6oxKS/iDNF0tGmCJqIPRhLpJmZkYEF/6YG5Gztcd04CBf2OINK/aRfEo3T3EtDfs0uCLY6shETqNBImqj07RVBy8jaMOrUGMLwX8Jzp3QOStAcY5pMFZpCUGwchdAGU5I4DsFx6A2dUFTkAKTO3nFz2s47EzMsTOF9f6NEckS6wqDftzuyVWfOErr62oyqWnb+CoLSIafP/JME81bP9ierDbz09GdE7P9FQ/nkSP+O3Fk6cHC3INKz1KcoxepU3BFinWhGs2ArYxw5BEaocbZ3aQPAzuN/tKxf+SbIHypdbxoUj2ofg6ZR/xsmYX6M=

Fecha Sello:

2025-10-10 14:35:27



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
RESUMEN	9
2. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL.....	10
2.1 LA FORMACIÓN DOCENTE.	10
2.1.1 Concepto de Formación Docente.	10
2.1.2 Educación Continua en docentes de Educación Media Superior.	15
2.1.3 Educación Continua en docentes del Sistema Incorporado al Plan de Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.	21
2.1.4 Formación docente de Profesionistas.....	26
2.1.5 Formación docente de Bailarines y Bailarinas.	31
3. MÉTODO	38
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	39
3.2 JUSTIFICACIÓN.....	43
3.3 OBJETIVOS.....	46
3.3.1 OBJETIVO GENERAL:	46
3.3.2 OBJETIVO PARTICULAR 1:	46
3.3.3 OBJETIVO PARTICULAR 2:	46
3.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	47
3.4.1 <i>Paradigma: Interpretativo.</i>	48
3.4.2 <i>Metodología: Cualitativa.</i>	49
3.4.3 <i>Objetivo General: descriptivo</i>	50
3.4.4 <i>Posición del Investigador: Endógeno.</i>	51
3.4.5 <i>Conocimiento que genera: Básico.</i>	52
3.4.6 <i>Lugar y recursos: Personal / tecnológicos.</i>	52
3.4.7 <i>Tiempo en que se generan: Sincrónica.</i>	53
3.4.8 <i>Disciplina en que se inscribe: Pedagógica.</i>	53
3.5 CONTEXTO	54

3.6	PARTICIPANTES	55
3.7	INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS	57
3.8	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	59
3.9	PROCEDIMIENTO (FASES, PASOS, CONSIDERACIONES ÉTICAS).....	61
3.9.1	<i>Transcripción</i>	64
3.9.2	<i>Análisis</i>	65
3.9.3	<i>Verificación</i>	67
3.9.4	<i>Informe de los hallazgos</i>	68
3.9.5	<i>Consideraciones Éticas</i>	70
4.	RESULTADOS	73
4.1	CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PERFIL DOCENTE.....	73
4.2	VACÍOS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN DOCENTE PARA EJERCER LA DOCENCIA EN DANZA.	74
4.3	CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE CONCEPTOS PEDAGÓGICOS.....	76
4.4	FORMACIÓN RELACIONADA AL PERFIL PROFESIOGRÁFICO.....	78
4.5	RESPECTO Y VALORACIÓN A LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA DANZA.	81
4.6	VOCACIÓN DOCENTE Y ÉTICA PROFESIONAL.	83
4.7	FORMACIÓN INTEGRAL A LOS ADOLESCENTES.	84
5.	DISCUSIÓN	86
5.1	CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PERFIL DOCENTE	86
5.2	VACÍOS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN DOCENTE PARA EJERCER LA DOCENCIA.....	87
5.3	CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE CONCEPTOS PEDAGÓGICOS.....	89
5.4	FORMACIÓN RELACIONADA AL PERFIL PROFESIOGRÁFICO.	90
5.5	RESPECTO Y VALORACIÓN A LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA, DANZA.	91
5.6	VOCACIÓN DOCENTE Y ÉTICA PROFESIONAL.	93
5.7	FORMACIÓN INTEGRAL A LOS ADOLESCENTES.	94
6.	CONCLUSIONES	99
7.	REFERENCIAS	107

8. ANEXOS	122
8.1 Tabla 4. Relación de Escuelas de Danza, Licenciaturas en Danza y Licenciaturas en Docencia de la Danza de la República Mexicana.	122
8.2 <i>Instrumento 1</i>	134
8.3 <i>Carta de autorización para ser entrevistado y videograbado</i>	136
8.4 <i>Estructura de las tablas analíticas</i>	137

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, plantea un trabajo de Investigación desde el Paradigma Interpretativo, en el cual se busca conseguir el análisis de las necesidades pedagógicas que un grupo de docentes de danza de Nivel Medio Superior, dentro del Sistema de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya sea dentro de la Escuela Nacional Preparatoria o dentro del Sistema Incorporado, pueden tener.

Este trabajo de investigación se desarrolla a partir de la metodología cualitativa, la técnica y el instrumento planteado se llevó a cabo desde la entrevista semiestructurada (Kvale, 2011; Ramírez, 2018) para indagar y reconocer la información personal que los participantes estarán aportando a la investigación.

Mi tema de investigación surge a partir de una necesidad personal al reconocer y reflexionar mi propio proceso formativo y laboral, por una parte, como Licenciada en Danza Contemporánea, con el objetivo de desarrollar mi carrera artística principalmente como ejecutante escénica y coreógrafa, y, por otro lado, la situación circunstancial en el que la economía precaria e inestabilidad laboral de un bailarín, o bailarina, en mi caso, se ven en evidencia y es en donde uno recurre al entorno docente, regularmente, para subsanar de manera estable e inmediata esa situación laboral. En mi experiencia, la docencia de la Danza, en un ejercicio cotidiano, se volvió un espacio para identificar mis carencias de conocimiento en materia de educación, de enseñanza y de comprensión de lo que debía hacer, estructurar o ajustar para enseñar mi asignatura. De tal manera, decidí recurrir por cuenta propia, a otro tipo de capacitación formativa para fortalecer mi perfil docente, es por ello que elegí una formación complementaria que me aportara recursos teórico-metodológicos sustentados y basados en enfoques teóricos que me permitieran involucrarme con el fenómeno educativo, no nada más como docente frente a un grupo de estudiantes, sino como la profesional de danza que alcanza a comprender, analizar, evaluar, diagnosticar e investigar los procesos educativos; todo ello, a lo largo de cuatro años,

dentro de la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco.

Cabe enfatizar que dichas circunstancias no son exclusivas de los profesionistas de danza, o de artes, sino que, de hecho, muchos especialistas en su campo o área de trabajo no cuentan con una formación específicamente enfocada en la docencia y las herramientas para dar clases, para transmitir un conocimiento aprendido de una manera metodológica, estructurada y fundamentada, por lo que la docencia se encuentra en un espacio comprometido. (ENP, 2022)

Es una problemática con la que evidencia el estado institucional frente a la docencia, particularmente del Nivel Medio Superior, con los cambios de distintas Reformas Educativas (SEMS, 2014), así como la formación con la que cuentan los especialistas, y que, se establece desde un perfil Profesiográfico específico para su respectiva contratación.

En el avance del proyecto específico, en primer lugar, el desarrollo y explicación del Marco Teórico, fundamentando el concepto de la formación docente, a partir de diversos autores y teóricos, entre los que destaco a Freire, Ibernón, entre otros, para especificar y ampliar la concepción del conocimiento educativo, de la formación docente en sus diferentes enfoques y especificaciones, también sobre las problemáticas a nivel de profesión que los profesionistas viven en materia de trabajo docente. Se mencionan los temas partiendo de lo general a lo particular para reconocer desde lo histórico, social, político, y demás elementos, el concepto de la formación docente, aterrizado a un contexto específico que es la docencia de la danza en un espacio de Educación Formal en Nivel Medio Superior.

Desde el instrumento de trabajo, la entrevista semiestructurada, tuve la oportunidad de trabajar con diferentes docentes de Danza de Nivel Medio Superior perteneciente al Plan de estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya fueran

integrantes de la Escuela Nacional Preparatoria o a diferentes Instituciones pertenecientes al Sistema Incorporado UNAM; con ello, logré aterrizar lo descrito en mis objetivos, desde el planteamiento del análisis del perfil docente que pueda necesitar otros elementos de preparación profesional para fortalecer la calidad de enseñanza – aprendizaje.

En el apartado de los Resultados, Discusión y Conclusión, explico ampliamente las categorías de análisis liberadas, para sustentar mis objetivos, así como los hallazgos presentados en dichas entrevistas, así bien, se plantearán también consideraciones y recomendaciones para abordar la explicación de la problemática indagada, y la posibilidad de seguir una línea de investigación más amplia y profunda sobre la problemática de la docencia formal de danza en Nivel Medio Superior, en ocasión

RESUMEN

El siguiente texto surge como resultado de la Tesis realizada para obtener el título de Lic. en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional. En este estudio, guiado bajo el Paradigma Interpretativo, trabajado desde la metodología cualitativa; se desarrolló como objetivo el análisis para identificar categorías sobre las necesidades pedagógicas que un grupo de docentes de danza de Educación Media Superior en México tiene en su ejercicio práctico, utilizando la entrevista como instrumento informativo.

Como resultado se obtuvieron siete categorías: capacitación y/o actualización del perfil docente, vacíos curriculares en la formación docente para ejercer la docencia en danza, conocimiento y aplicación de conceptos pedagógicos, formación relacionada al perfil Profesiográfico, respeto y valoración a la asignatura: Educación Estética y Artística Danza, vocación docente y ética profesional, y, por último, formación integral a los adolescentes.

Se concluyó que, al estar dentro de las problemáticas educativas, sería importante solventar esta situación atendiendo puntualmente la formación de bailarines que cuenten con un perfil de contratación formal en el Sistema Educativo mexicano, con el aporte de conocimiento y herramientas pedagógicas como: la didáctica, planeación, estructuración, metodología, para prevenir una situación de simulación, mala praxis, o espacios en el proceso enseñanza – aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Artes en educación, danza en educación, formación docente, actualización profesional, educación permanente.

2. MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL

En el siguiente apartado, se desarrollarán los diferentes conceptos y enfoques de la concepción acerca de la formación docente y sus evoluciones, problemáticas y certezas, así como el trabajo focalizado de lo general a lo particular partiendo de una idea global, hasta destacar nuestro objeto de estudio: docentes de danza de nivel medio superior.

2.1 LA FORMACIÓN DOCENTE.

Dado que es importante identificar el proceder de la formación docente, sus inicios y entramados, estos subtítulos nos ayudará ir indagando en la comprensión amplia, a la vez que profunda, del tema teórico en cuestión.

2.1.1 Concepto de Formación Docente.

La Universidad Europea, menciona que la Formación Docente, se entiende como ese recorrido que llevan a cabo profesores, desde sus inicios de la carrera de Educación, hasta el día que concluye su ciclo productivo y se jubilan, claro que esta trayectoria incluye estudios de posgrado, cursos, actualizaciones, diplomados, etc., en materia de especialización en relación con la Educación. (2023)

En este sentido, es importante reconocer que los docentes deben asumir, en su trabajo cotidiano, una actitud ética y profesional, además del aspecto laboral, deben comprender que la docencia, capacitación y aprendizaje del campo docente, es un camino constante, no concluye con el término de los estudios de la carrera sino que, al ser un proceso social, que está activo y vivo, la educación se relaciona dentro de lo social, político, económico etcétera, por lo que se experimentan constantes cambios.

Por su parte, la Universidad Pedagógica Nacional en su oferta dentro de la formación académica, en la Licenciatura en Pedagogía, en el último año, se establece un campo formativo que delinea el área de interés de trabajo del estudiante, sin desestimar los aprendizajes comunes de la formación, uno de ellos es el Campo: Formación Pedagógica y Práctica Docente, la cual establece una serie de conocimientos teóricos y prácticas de diseño, evaluación, análisis, diagnóstico, etcétera, que permite al profesional de la educación llevar a cabo un correcto ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas, saber manejar grupos humanos, así como desarrollar estrategias didácticas; con ello se pretende que la o el estudiante esté dotado de habilidades, capacidades y competencias para poder insertarse en el campo laboral de la Educación, ya sea formal o no formal, incorporando la comprensión de la complejidad contextual, así como la identificación social y cultural en el que los docentes son formados. (UPN, 2025)

Comenta Díaz (2018) que el fenómeno educativo, se comprende como aquel proceso de enseñanza y aprendizaje que alumnos y docentes realizan para ayudar al alumno a descubrir saberes, procedimientos, actitudes y le permite construir su propio pensamiento como una herramienta para afrontar el mundo. En este sentido, en el enfoque de la formación docente, aplica exactamente igual la iniciativa de inspiración, motivación y descubrimientos a los docentes.

Ibernón (2001), menciona que el concepto de formación docente o como él lo maneja, formación del profesorado, surge a partir de cuestionamientos más recientes, partiendo de preocupaciones como: saber cómo, de qué manera, con qué modelos, y, sobre todo, la conciencia de que ese conocimiento debe ser revisado y actualizado.

Cabe mencionar que la iniciativa de la Formación docente surge en 1966, desde el documento “La recomendación OIT/ UNESCO de 1966 relativa a la situación del personal docente” que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrollaron con objetivo de identificar y seguir recomendaciones sobre normas internacionales en tópicos de tipo social, ético y material de los docentes. Entre

algunos de ellos, se mencionan: capacitación inicial y continua, contratación, procedimientos disciplinarios, libertad profesional, supervisión y evaluación, participación en la toma de decisiones en materia educativa, condiciones favorables para la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje, entre otros.

Este documento, dirigido a maestros que se encontraran frente a grupo, fue elaborado de tal manera que fueron considerados los diferentes niveles educativos, desde el nivel preprimaria, hasta el secundario, de todas las instituciones, pertenecientes a Instituciones públicas o privadas y que tuvieran su objetivo de trabajo a cualquier tipo de enseñanza, ya fuera de académica, técnica, vocacional o artística. (UNESCO, OIT, 1966: 1)

Evidentemente ha sido un proceso constante, activo, donde los cuestionamientos, de contenido, de pertinencia, de durabilidad, etc., han sido temáticas de debates dentro del entorno educativo.

Como menciona Ibernón (2001), el contexto y las situaciones educativas, en su análisis, diagnóstico, etc., plantearán la constante entrega y dedicación en el ámbito docente.

“La formación ha de pasar a ser parte intrínseca de la profesión si el profesorado quiere ser protagonista de su desarrollo profesional. Y ese protagonismo es necesario, e incluso, imprescindible para poder realizar innovaciones y cambios en la práctica educativa”. (p. 64)

Sólo en un proceso consciente y definitivamente involucrado con el contexto, se pueden resolver las problemáticas del entorno, de las dificultades educativas que nos surgen en el día a día.

Como comentan Sánchez, Torres y Martínez, es bien sabido que uno de los elementos de importante atención ante la problemática en materia de formación docente es que “nadie nace sabiendo enseñar”, más allá de identificar y comprender que existen personas con capacidades y habilidades, ya sea de comunicación, gestión emocional, manejo de grupo y habilidades sociales, se debe enfatizar que los recursos con los

que se debe configurar a un docente, es mucho más útil si se logran aterrizar actividades y aprendizajes bien elaborados e implementados. (2023, p. 19)

Con el paso del tiempo, se ha ido definiendo la idea del formador como un ser que asume un rol de práctico-reflexivo, en un modelo más regulativo, no se trata de un ser experto y limitante, sino será aquel que ayude a evitar las incomodidades o malos ratos, con la finalidad de acceder a un proyecto formativo que ayude a mejorar y lograr una solución a las problemáticas educativas. (Ibernón, 2001: 64)

Y no es únicamente seguir instrucciones o cubrir horas de nuevos conocimientos, como menciona Escudero, Cutanda y Trillo (2017) que, sumado a la capacidad cognitiva, el docente vierte sus elementos también de índole emocional, ya sean de corte motivacional, sus sentimientos, sus creencias, sus vivencias, su identidad, su propio sentido de pertenencia, etc., y también por la construcción social de la docencia, que incorpora, además elementos sociales. (p. 85)

Comparto un apartado de Picardo (2025) que destaca y resalta cómo en Cuba, la formación docente inicia desde la escuela, con un año especializado para este acto, en la formación educativa; después de su primer año universitario, los futuros docentes ingresan a un centro educativo donde continúan su formación desde la práctica, en secundaria básica ensayan la modalidad integral que implica impartir las cuatro asignaturas básicas, excepto idiomas y educación física. Otro de los factores de éxito, es que, en promedio, cerca de once mil maestros se toman un año sabático, cada año, con la finalidad de dedicar su tiempo y atención a la investigación, capacitación y/o actualización, otro elemento sumatorio es que sus docentes exceden su población, y que ello permite una excelente atención a la sociedad, comenta el autor que la tasa de maestros por habitantes es la mayor de la región latinoamericana: un docente por cada cuarenta habitantes. (p. 183)

En comparativa con el contexto mexicano, y recuperando las preguntas planteadas por Ibernón acerca de los cuestionamientos más recientes sobre la formación del docente, el actual Plan de Educación y la Nueva Escuela Mexicana tiene como

propósito generar un enfoque humanista, una educación abierta a la interculturalidad, inclusión, diversidad, promoción de los Derechos Humanos, así como el ejercicio de la autonomía. Este plan educativo propone metodologías didácticas docentes para el correcto ejercicio y práctica en el aula, tales como:

- Aprendizaje basado en proyectos comunitarios.
- Aprendizaje basado en indagación. (STEAM)
- Aprendizaje basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje Servicio (AS)

(SEP, 2022)

Se plantea, también que la formación docente dependerá de la asunción del docente como un actor clave del proceso educativo, de igual manera, comprender y llevar a la práctica desde el enfoque humanista para lograr aterrizar a partir de dicha teoría los conceptos y conocimientos; así pues, la formación docente se orienta al desarrollo de competencias pedagógicas contextualizadas, el uso de estrategias didácticas interdisciplinarias y llevar a cabo prácticas innovadoras que se encuentren relacionadas, en el interés y dentro de las necesidades del alumnado. (Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico, 2025)

Partiendo de la explicación de Martínez-Bonafé (2004) la formación del docente se aterriza en relación con Reformas y a competencias preestablecidas, sin embargo, es de suma importancia reconocer el valor que el maestro, docente, profesor, etc., en sí mismo mantiene en la sociedad, para lograr implementar no solo el asunto de la praxis, del conocimiento nítido, de su episteme y su techné, de la relación teórica y conceptual, sino que, además, es un ser que debe comprender la complejidad que implica el acto educativo, formativo, según la población atendida y tener las herramientas para actuar en consecuencia del trabajo con otras personas, como un acto vivo, activo y móvil.

Menciona también Martínez-Bonafé (1995) que la docencia es concebida como aquella actividad profesional que se ejecuta y se lleva a cabo, a cambio de un salario, de acuerdo con unas condiciones laborales aceptadas o un contrato con el empresario,

sea público o privado, para la consecución de ciertos fines, como en cualquier proceso laboral. La diferencia con otras profesiones es que aquí trabajamos con personas, por lo que se espera para la consecución de los fines o producción (trabajo productivo) una mayor coordinación entre todos los responsables de conseguir el fin, o producto final, que es la buena educación o formación del alumnado dentro del sistema productivo.

Finalmente, identificar el concepto atinado sobre formación docente, está relacionado más allá del conocimiento puntual en relación con contenidos y conceptos de orden pedagógico que establecen cómo se debe enseñar, dado que esta participación demanda que el individuo se mantenga presente, involucrado y participando en su totalidad en función de una actividad compleja que demanda aprendizaje constante. (Agüero - Servín, Martínez - Álvarez, Pompa - Mansilla, 2022)

2.1.2 Educación Continua en docentes de Educación Media Superior.

“Uno de los principales retos a los que se enfrentan las y los docentes en Educación Media Superior (EMS) es la gestión pedagógica en el aula, ya que, al no contar, en la mayoría de los casos, con formación en docencia, sus actividades de planeación, diseño y adecuación curricular, así como el manejo del grupo, no son lo suficientemente consistentes para favorecer aprendizajes significativos en sus estudiantes”. (EMS, 2022: 8)

A partir de los rezagos provocados por la contingencia sanitaria por COVID -19, particularmente, el Sistema Educativo Nacional se vio en urgencia de resoluciones a marchas forzadas en el ámbito académico en relación con la capacitación y actualización docente, para dar respuestas a una situación que afectaba lo educativo, sin precedentes, y que se demostró que, desde las Tecnologías de Información y comunicación, se podían subsanar algunos de los procesos formativos en materia educativa.

En este aspecto, y sumo mi propia experiencia docente en esta temporalidad de pandemia, fue una experiencia completamente nueva, estresante y compleja, por supuesto desde el nivel emocional de enfrentar una situación fuera de lo conocido y

sumado a ello, enfrentar y continuar con nuestro trabajo, no solo desde el compromiso ético, sino también el miedo a que las competencias laborales no fueran las suficientes y se corriera el riesgo a perder el empleo, estábamos enfrentando esta situación de confinamiento donde la economía se vio muy afectada y vulnerable.

En correspondencia, explorar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los espacios educativos, dio lugar a la innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta situación ha evidenciado que, con la integración de herramientas digitales en los sistemas educativos, los docentes son capaces de responder a la creación de nuevos ambientes de aprendizaje, así como también el desarrollo de nuevos materiales didácticos, que, apoyados en la tecnología despiertan el interés de los estudiantes, y que ello permite mayor conexión y motivación para lograr el aprendizaje significativo y la elaboración de nuevos conocimientos en conjunto. (Lanier, Cabrera, 2021)

Esto, en relación con la formación docente en el nivel medio superior, implicó un aceleramiento de conocimientos técnicos, pedagógicos y tecnológicos, que obligaron o condicionaron a los distintos profesores a adaptarse, o no poder continuar más con su trabajo, por la situación tan apremiante que se estaba viviendo.

No se puede ignorar, además lo compartido por Oviedo (2021), donde, es importante focalizar respectivamente a nuestra población de atención, en este caso, estudiantes adolescentes en una formación preparatoria.

Es importante reconocer los factores, cambio tanto a nivel físico, biológico y emocional por los que nuestros estudiantes transitan en esta etapa educativa para que la labor docente sea efectiva, significativa y cuidadosa, en tanto que comienzan a establecer su individualidad: personalidad, identidad, seguridad, autoestima, signos de comportamiento, procesos de pensamiento, etc., existe también una lucha con la autoridad y un manifiesto de en quienes se estarán transformando y consolidando como adultos jóvenes. (Oviedo, 2021)

Menciona, además González (2024) que algunas de las situaciones a atender y observar para un ejercicio docente ante la población adolescente serían:

- El consumismo y configuración de estatus y/o relación con la clase social.
- La subestimación del conocimiento y de las habilidades profesionales.
- La escasez de tiempo y atención relacionada a la sobreexposición a estímulos visuales y auditivos, información mediática en lo general.
- El incremento de la participación laboral femenina fuera del hogar (considerando el impacto del rol materno en la sociedad)
- El crecimiento de las familias monoparentales y la incidencia de la violencia doméstica.
- La brecha generacional y la falta de comunicación interpersonal con sus padres.
- Las limitaciones económicas.

Con estos elementos, será crucial una preparación mucho más amplia que solamente el de corte educativo, ya que abordamos con esta población problemáticas delicadas de corte psicológico, y biológico que, en definitiva, permeará en lo positivo o negativo ante el acontecimiento formativo.

Partiendo de la recomendación de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (2025), los programas de actualización, capacitación, y formación enfocados a docentes atendiendo el Nivel Medio Superior en la Nueva Escuela Mexicana, se enfoca en el fortalecimiento y comprensión del enfoque humanista, con ello se busca atravesar de un modelo educativo basado de lo individual a lo colectivo y colaborativo, como un proceso integral que permita el desarrollo personal y social del estudiantado.

El proyecto busca que tanto maestras, como maestros, en todas sus funciones, asuman voluntaria y conscientemente la reflexión y el análisis del quehacer docente y

las necesidades formativas; de tal manera que identifiquen su actualización y capacitación como herramientas para fortalecer su perfil y profesionalización docente, por lo tanto, su trato con la población adolescente. (Gobierno de México, 2025)

Así pues, desde 2019, nace la plataforma MejorEdu, planeada y proporcionada por el Gobierno de México, conocido también como: el Sistema de Información para el Seguimiento de la Mejora Continua de la Educación (SI - MEJOREDU). Esta plataforma busca el desarrollo profesional de docentes y el trabajo en diseño de programas de mejora en el aprendizaje de los estudiantes. (MEJOREDU, 2025)

SI - MEJOREDU está proyectado como un sistema en constante crecimiento y evolución, ya que considera actualizaciones permanentes de información, la inclusión de nuevos módulos, revisión permanente para mejorar las herramientas de búsqueda y la presentación de información.

Para tal enfoque, se publicó el Programa de Formación de docentes en servicio 2022 – 2026. Educación Media Superior del Sistema Educativo Nacional, regido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual constituye un instrumento de planeación que plantea a los docentes avanzar hacia el enfoque de formación situada y recuperar los conocimientos y saberes que han construido durante su trayectoria profesional, así como reconocer las problemáticas y los contextos en los que ejercen su práctica para contribuir al logro de mejores aprendizajes en los estudiantes. (MEJOREDU, 2025)

Este programa se orienta a la formación de:

- Docentes o técnico docentes con dos años o más de servicio que desempeñan la función de manera temporal o definitiva.
- Docentes con menos de dos años de servicio y cuya inclusión al programa no interfiera con su participación en las intervenciones del Programa de formación para la inserción de docentes 2021-2026. Educación media superior.
- Personal que desempeñe funciones docentes y responsabilidades directivas de forma simultánea en un mismo plantel.

- Personal que brinda apoyo y acompañamiento a estudiantes.

Pensar en la formación docente, implica la mejora en los campos de la escolaridad, en primer lugar, atender y actualizar la formación continua, revisar y comprender, así como modificar los procesos de acompañamiento pedagógico; la experiencia profesional y los espacios de trabajo colaborativo, tales como las redes sociales, los colegios, las academias e Institutos. Es importante revisar y procurar las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje, el trabajo del currículo y los materiales educativos, el contexto escolar, la cultura escolar, o la infraestructura y el equipamiento para la formación, en materia de la carrera docente, se debe atender y plantear constantemente el tipo de contratación, el salario y las correspondientes prestaciones; así como las condiciones de trabajo relacionadas con la salud y la seguridad. (EMS, 2025)

De este modo, los programas de formación definen sus especificidades de acuerdo con:

- 1) el tipo educativo en el que se operan
- 2) la figura educativa a la que se dirigen (docentes, directivos, asesores técnico-pedagógicos o agentes educativos de educación inicial)
- 3) la etapa formativa que atienden (inserción a una nueva función o formación en servicio). (EMS, 2025)

Por su parte, la Universidad Autónoma Nacional (UNAM), en su propia propuesta educativa de Nivel Medio Superior desde la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) plantea también un programa de actualización, capacitación y formación docente como espacio de desarrollo del perfil de sus docentes.

Sánchez, y Martínez (2019) comentan que en tanto que los estudiantes son la razón de ser de la Universidad, es indispensable mantener una buena calidad en los docentes para que los alumnos alcancen sus metas académicas. Para ello, además de contar con los conocimientos y habilidades disciplinarias, los docentes deben estar

formados y actualizados en aspectos específicos para la enseñanza en la disciplina que encabezan frente al alumnado. (p. 17)

En su libro, los autores hacen un exhaustivo análisis y revisión de lo que implica la Formación Docente desde, incluso, el punto de vista de su profesorado.

Con ello, se hizo revisión del Informe de Gestión de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 2018 -2022 donde se vuelve a resaltar que los docentes, en principio, son especialistas de su campo, sin embargo, no están del todo capacitados para el ejercicio de la práctica docente, a lo que se han resuelto distintos proyectos en miras a su mejora y funcionalidad¹:

- Se atiende la Formación Didáctica y Psicopedagógica. La Secretaría Académica implementó una variedad de actividades internas, a través de la Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico (UIAP), las Jefaturas de los Colegios Académicos y los planteles. Estos cursos, talleres, etc. fueron impartidos por los mismos docentes preparatorianos compartiendo sus saberes y experiencias en el aula.
- Programa Institucional de Actualización Docente (PIAD). La Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico (UIAP) organizó, gestionó y difundió 172 actividades orientadas a la innovación docente, de tal manera que pudiera ofertar herramientas a las y los profesores preparatorianos de todos los Colegios Académicos para así promover aprendizajes significativos con la incorporación de metodologías didácticas en el aula, identificando tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del aprendizaje y el conocimiento (TAC), o del uso de diversos recursos de enseñanza y aprendizaje, entre otros.
- En la Escuela Nacional Preparatoria, la formación del personal académico que se incorpora a la institución se realiza a través del Programa de Formación de Nuevo Ingreso (PROFORNI), que contempla dos subprogramas: uno dirigido al personal docente y otro al personal técnico académico.

¹ Será un referente constante a lo largo del texto.

El documento menciona que el Programa de Formación de Nuevo Ingreso (PROFORNI) es un Programa de carácter obligatorio, sin embargo, algunas académicas y académicos tenían pendiente cubrir alguna de las fases, y pocos casos que no habían cursado ninguna. Así, se extendió la invitación a concluir sus fases de manera personal, y con la oportunidad de cursar cualquiera de las fases en línea durante la pandemia, contribuyó a lograr una cobertura casi total, por lo que en el Programa de Formación de Nuevo Ingreso (PROFORNI) 2022, que se encuentra en proceso, la mayoría de las y los académicos inscritos, ingresaron en el ciclo escolar.

- Diplomados. A través de la Coordinación de Evaluación Educativa (CEE), la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) gestionó actividades orientadas a la profesionalización docente de su personal, con atención especial en aspectos psicopedagógicos, didácticos y de incorporación de tecnologías digitales en la educación.
- la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), hoy Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), integró para los docentes preparatorianos, los diplomados en línea “Fortalecimiento para la docencia”, graduados en distintos niveles: introductorio, intermedio y avanzado. Los tres diplomados se impartieron en el periodo de septiembre de 2019 a junio de 2020, con una acreditación de 285 docentes. (UNAM, 2022: 31 -33)

2.1.3 Educación Continua en docentes del Sistema Incorporado al Plan de Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mencionan Sánchez y Martínez (2019) en su Libro “Formación Docente en la UNAM. Antecedentes y la voz de su profesorado”, que existe insuficiencia de docentes con formación en los campos didáctico - pedagógicos y ello implica una necesidad a cubrir, tanto por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) como para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ello implica un espacio de

oportunidad para retomar el liderazgo en la formación y profesionalización de docentes universitarios, de tal manera que su trabajo y formación se logren ver reflejados en las futuras generaciones que enfrentarán retos complejos en su desarrollo personal y profesional. De tal manera, se menciona en el libro que es importante hacer inversión en materia de infraestructura, programas y tareas específicas para que el profesorado universitario adquiera conocimientos y habilidades metodológicas e instrumentales, que asimilen y detecten también actitudes para que, con ello, logren mejoren sus formas de enseñanza. Todo ello, sumado como una estrategia prioritaria para el país. (p. 17 - 18)

Suárez y Guillén, (1996) expresan que el Sistema Incorporado es una posibilidad para otorgar la validez oficial de estudios a instituciones educativas regidas por particulares.

El Sistema Incorporado surge en 1929 bajo el nombre de Comisión de Inspección y Revalidación de Estudios, Títulos y Grados Universitarios, las funciones asignadas por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fueron entre otros: inspeccionar las escuelas y facultades incorporadas y supervisar que los planes de estudio y reglamentos fueran cumplidos en forma, así como el estudio de casos de revalidación de materias o títulos expedidos en otras escuelas del país y del extranjero. (Suárez, Guillén, 1996: 2)

De manera paralela, se construyó un aparato administrativo con el objetivo de vigilar la correcta aplicación de la normatividad. En 1967 se creó la hoy conocida Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), cuyas otras funciones son las de: control, supervisión, planeación, administración y los trámites correspondientes a la revalidación de los planes de estudio para los planteles incorporados. (Suárez, Guillén, 1996: 3)

Actualmente, el Sistema Incorporado, está compuesto por una vasta red de instituciones con más de 250 planteles, 25 que ofrecen bachillerato a distancia y 81 planteles de licenciatura, distribuidos en 27 estados de la República. (Gaceta UNAM, 2024)

Sánchez y Martínez (2019) mencionan en su libro que tanto en la Ciudad de México y el Estado de México es donde se concentra poco más del 50% del profesorado del nivel medio superior y superior del país, que desarrolla su labor formativa en 3,711 instituciones, cifra que representa casi el 70% de las Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana. (p. 17)

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), desde su página web de información, comparten públicamente tanto su Misión, Visión y sus Objetivos:

Misión: Extender los beneficios de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a las Instituciones educativas particulares, esto se lleva a cabo mediante la incorporación y la revalidación de estudios, de tal manera que se favorece la vinculación académica, cultural y deportiva entre la Universidad Nacional y su Sistema Incorporado (SI).

Visión: Fortalecer el liderazgo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en materia de incorporación y revalidación de estudios.

Objetivos: Otorgar validez académica a los estudios realizados en instituciones de educación, distintas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante la incorporación, la certificación, la revalidación y la equivalencia de planes y programas de estudios que cumplan con la normatividad universitaria. Generar sentido de pertenencia e identidad universitarias entre la comunidad del Sistema Incorporado. Promover la participación de la comunidad académica del Sistema Incorporado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en actividades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (DGIRE, 2025)

En este caso, en la misma problemática marcada desde la Escuela Nacional Preparatoria (ENP, 2022), se establecen los siguientes requisitos como indispensables para la contratación del profesorado del Sistema Incorporado, dentro del Instructivo de

Incorporación (2024), facilitado por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE):

En el apartado 3.8.2 Profesores, del Instructivo de Incorporación, se hace mención que la Institución interesada debe presentar como mínimo la planta docente que será responsable de las asignaturas ya sea del primer año, o los dos primeros semestres, según sea el caso del plan de estudios que se solicite incorporar.

Únicamente serán aprobados cuando se envíe el listado a evaluación a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) y al analizar los perfiles profesiográficos, encajen en lo solicitado para aprobación.

Para tal efecto, se sugiere que tanto la Institución como la planta docente conozca las normativas que rigen al personal docente del Sistema Incorporado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los requisitos solicitados para los profesores son, carta de aceptación de cátedra, Currículum Vitae completo, CURP, constancias de actualización, documentos probatorios, etc.

(DGIRE, 2024: 30, 31)

Es importante recalcar el perfil profesiográfico que un docente de danza debe tener en el aspecto administrativo como elemento público y normativo, según la especialidad y asignatura a impartir. En el documento consultado, establece que para impartir la Materia de Educación Estética y Artística Danza: Clásica, Contemporánea, Regional Mexicana, o Española, el docente debe contar con el perfil profesional (Licenciatura, Posgrado o Formación) en: Licenciatura en Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Española o Danza Folclórica Mexicana. (DGIRE, 2024)

A continuación, se comparte el perfil profesiográfico del docente en Educación Estética y Artística de Danza (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Perfiles Profesiográficos de Bachillerato de la ENP:

Área Académica	Asignaturas	Grado	Perfil Profesional (licenciatura, posgrado o formación)
Educación y Artística Danza	Danza Regional Mexicana IV (1409)	4°	Licenciatura en: Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Española o Danza Folclórica Mexicana (De acuerdo con la danza que se vaya a impartir).
	Danza Regional Mexicana V (1514)	5°	
	Danza Española IV (1409)	4°	
	Danza Española V (1514)	5°	
	Danza Contemporánea IV (1409)	4°	
	Danza Contemporánea V (1514)	5°	
	Danza Clásica IV (1409)	4°	
	Danza Clásica V (1514)	5°	

Fuente: Elaboración propia, 2025, basada en la tabla de perfiles profesiográficos de Bachillerato de la ENP (DGIRE, 2024).

En la página de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) establecen que la sección para establecer los perfiles de profesión, permite proporcionar información que detalla la expectativa en cuanto a las competencias, habilidades, requisitos académicos que los aspirantes deben cumplir, dichos perfiles son diseñados para garantizar la calidad educativa, y que efectivamente se ajuste a los valores y objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que ello sirva de guía para los interesados en la información.

Si bien, se solicitan también constancias de diplomas, cursos, talleres, etc., es un requisito para continuar dentro del Sistema Incorporado llevar como mínimo, por ciclo escolar, uno de los talleres ofertados desde la Red de Educación Continua, propuesto por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, cuyo objetivo es el de ofrecer actividades académicas extracurriculares dirigidas a profesores e instituciones del Sistema Incorporado (SI), que contribuyan a su actualización y capacitación docente. (DGIRE, 2024)

Para cumplir con los objetivos de capacitación, actualización y/o formación, cada ciclo escolar, tanto en el caso de Nivel Superior, como en el caso del Nivel Medio Superior, se libera una cartera de cursos, para que, desde la Institución al Sistema Incorporado solicite para su plantel docente o, de manera individual, cada profesor ajustará a sus horarios y ocupaciones, teniendo el compromiso de realizar alguno, durante el ciclo vigente.

Como se observa a continuación, se ejemplifican algunos de los cursos ofertados durante el ciclo 2024 – 2025 para la Capacitación Docente, a través del organismo de Educación Continua (ver Tabla 2):

Tabla 2. Algunos ejemplos de cursos ofertados por Educación Continua DGIRE en el Ciclo Escolar 2024 -2025.

Mes	Curso
Septiembre	Desarrolla tu propuesta de ABP con integración de tecnologías digitales
Octubre	Estrategias Didácticas para las Modalidades Híbridas
Noviembre	Herramientas de Google para el Aprendizaje
Diciembre	Medios Digitales en el Aula: Imagen, Podcast, Video y Youtube
Enero	La Pregunta como Recurso Pedagógico
Febrero	Inclusión y Apoyo para Estudiantes con Trastornos de Salud Mental
Marzo	Inteligencia Artificial en la Práctica Docente: Herramientas y Estrategias Básicas
Abril	Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y Uso de Tecnologías Asistidas
Mayo	Evaluación del Aprendizaje mediante el Uso de Rúbricas
Junio	Trabajo Colaborativo en Redes Sociales para la Educación
Agosto	Estrategias y Modelos para la Personalización del Aprendizaje a través de Inteligencia Artificial

Fuente: Elaboración propia, 2025, basada en el Programa Anual de Formación, Profesionalización y Actualización Docente 2024 – 2025. DGIRE UNAM.

2.1.4 Formación docente de Profesionistas.

Comenta Sánchez (2023), en su publicación que la falta de formación pedagógica específica para los profesionistas que nos convertimos en docentes puede dar lugar a dificultades en la enseñanza.

Se requiere de varios recursos cognitivos específicos, relacionados al área de conocimiento, y por supuesto, también de la comprensión e identificación del perfil del alumnado en cuestión, sin olvidar habilidades y competencias de orden teórico, metodológico y didáctico para abordar un espacio de enseñanza.

En el proceso formativo, es bien sabido que tanto un(a) arquitecto (a), biólogo (a), o bailarín (a), como es mi caso, no tenemos como objetivo final el ser docentes,

generalmente buscamos y nos esforzamos al máximo para lograr llevar a cabo nuestra carrera correspondiente: Arquitecto (a), biólogo (a), Bailarín (a).

En mi caso particular, si tuve la fortuna y ventaja de tener un gran proceso artístico, aun hoy, a 18 años de carrera profesional dancística, me encuentro en ejercicio de mi quehacer escénico, sin embargo, las circunstancias relacionadas al equilibrio, frecuencia y estabilidad económica son los factores que me exigieron acudir al campo docente como solución inmediata a mi problemática: la falta de un recurso productivo, o mejor dicho, un salario que me permitiera vivir, con todo lo que ello implica. Porque no es que haya falta de trabajo, existen muchos proyectos y un sinnúmero de propuestas artísticas, incluso ganas y necesidades individuales de crear; en este terreno lo que sucede es que, ni los pagos son constantes, ni puntuales, ni justos, y mucho menos estables. Si bien es cierto que uno toma riesgos y puede generar cierta administración en los cálculos de ganancias, considerando becas individuales, proyectos que no generan conflicto de intereses en cuanto al estímulo económico, etcétera, es verdad que llega un punto en el que uno debe tomar decisiones, me atrevería a contar, que incluso en la consideración del equilibrio y salud mental, y que dichas decisiones, como fue mi caso, hacen que el cambio de rumbo abra muchas otras dimensiones, como es el campo académico y por supuesto, el espacio educativo como foco de conocimiento y atención. (López-Aguado, comunicación personal, 2025)

Keitges (2016) señala que la noción de vocación es usada de estas maneras en la literatura educativa:

- 1) estar en el momento correcto en el lugar correcto.
- 2) un llamado para seguir el motivo más importante para vivir.
- 3) una forma de conectar nuestras experiencias con nuestros planes para la vida.
- 4) la vocación es carácter.
- 5) dirección en la vida.
- 6) un relato moral de autorrealización.

(citado en Farfán y Perdomo, 2020)

Generalmente las áreas de estudio no anteponen una capacitación o formación docente dentro de la malla curricular correspondiente. Esta capacitación sucede, generalmente en el transcurso de la inserción ante la vida docente, apurando un proceso, que debiera merecer otro tipo de temporalidad y preparación.

La profesionalización como proceso comentan Saramona, Noguera y Vera (1998) que antes que otra significación, es comprender que toda profesión es trabajo, pero no será a la inversa la comprensión de la frase, es decir, que, solamente comprendiendo el trabajo y su correspondiente especialización, se logra la profesionalización. (p. 98)

Para Wilensky (1964), la profesionalización es un concepto dinámico que expresa el tránsito de ciertas ocupaciones a una creciente profesionalización, por imitación de ciertas características de las profesiones ya establecidas. Es la secuencia temporal que siguen las distintas ocupaciones para tratar de adecuarse al tipo ideal de profesión que toman como modelo de referencia las profesiones más recientes, las que podríamos considerar semi profesiones, o simplemente, las distintas ocupaciones que aspiran a serlo. (Tenorth, 1988: 82-84, citado en Fernández Enguita, 1990:150-151)

Sabiendo que, en el mejor de los casos somos expertos en nuestro campo, e idealmente, llevamos a cabo una parte de nuestra trayectoria profesional, Sánchez Valtierra (2023) enfatiza algunos puntos que se deben atender con urgencia en aquellos que de una u otra manera, estamos ya insertos en el sistema docente:

1. Formación pedagógica.
2. Dificultades en la comunicación educativa.
3. Falta de estrategias didácticas.
4. Adaptación al rol educador.

Comenta Delgado (2019) que la asertividad ante las siguientes preguntas pueden orientar una correcta respuesta y por lo tanto acción dentro del ámbito del profesional docente:

- 1) ¿qué estamos haciendo?
- 2) ¿cómo lo estamos haciendo?
- 3) ¿qué tan bien o mal lo estamos haciendo?
- 4) ¿promovemos la investigación

(p. 40)

En este sentido, si bien, según el plan de estudios al que nos veamos circunscritos como docentes, ya sea del Sistema Educativo Nacional (SNE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de la Educación Media Superior (EMS), o de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o del Sistema Incorporado (SI), un profesionista que no recibe formación docente, estará, en principio, en cierta desventaja pedagógica, de estrategias didácticas, de conocimiento de la población a la que atiende a nivel de desarrollo cognitivo, emocional, etc., y a su vez, carente también de estrategias para estimular y asegurar el aprendizaje significativo que se busca constantemente en las aulas.

Como ejemplo, (ver Tabla 3), se comparte la adaptación del plan de estudios de la asignatura Educación Estética y Artística IV, Danza Contemporánea para reconocer contenidos y temáticas y que permiten identificar en dónde un profesionista de la danza, sin formación docente, reconocería sus posibles necesidades pedagógicas:

Tabla 3. Adaptación del Plan de Estudios del IV Grado de Bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria.

Programa: Ed. Estética y Artística IV Danza Contemporánea				
Clave 1409	Semestre / Año 4º	Créditos 4	Área	
			Campo de conocimiento	Lenguaje, cultura y comunicación.
			Etapa:	Introducción
Modalidad:	Curso (X)		Tipo:	Teórico / Práctico (X)
Carácter:	Obligatorio de elección (X)		Horas:	Semana:
				Teóricas: 1
				Prácticas: 0
				Total: 1
				Semestre / Año:
				Teóricas: 30
				Prácticas: 0
				Total: 30
Seriación: Indicativa (X)			Asignatura Subsecuente:	
			Ed. Estética y Artística V Danza Contemporánea	

Propuesta:	Ed. por el Arte / Ed. en el Arte.	Ejes de Aprendizaje:	Apreciación, expresión y contextualización de la Danza.
UNIDAD I	El universo de la danza.	Se estudia a la danza como manifestación artística y social.	
UNIDAD II	La danza me mueve.	Temas centrales: el esquema y la salud corporal, así como los elementos básicos de la técnica en danza contemporánea.	
UNIDAD III	¡A bailar!	Apreciación, exploración y expresión de la danza.	
Perfil Profesiográfico	Se debe contar con título de Licenciatura en Danza Contemporánea y cédula profesional emitida por el INBA, escuelas superiores de arte, o universidades estatales, con un promedio mínimo de 8 (ocho). Asimismo, se debe cumplir con los requisitos que señala el Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) y el Sistema de Desarrollo de Personal Académico de la ENP (SIDEPA).		
	Entre los principales atributos que debe tener un profesor están: • Conocimiento teórico-práctico sobre la enseñanza de la danza. • Habilidades en el diseño, implementación y evaluación de actividades de aprendizaje. • Interés en la formación, actualización y desarrollo académico de los estudiantes de bachillerato. • Conocimiento y aplicación de las TIC en educación. • Responsabilidad y compromiso con la docencia.		

Fuente: Elaboración propia, 2025, basada en el Plan de Estudios de la asignatura Educación Estética y Artística IV Danza Contemporánea de la Escuela Nacional Preparatoria, 2016.

Así bien, en su libro, Sánchez y Martínez (2019) citan a Tickle (2000) sobre cómo la identidad profesional refiere no solamente a la influencia de concepciones y expectativas de otras personas y lo que ellas incluyen en imágenes y estereotipos ampliamente empleadas por la sociedad sobre lo que un profesor debería saber y hacer, a la vez que ser; sino también a lo que los propios profesores consideran importante sobre su labor profesional y en sus vidas, basándose tanto en sus experiencias en la práctica como en sus antecedentes personales. La conformación de la identidad requiere entonces de dos elementos fundamentales: la autopercepción del sujeto, y la percepción que tiene el(los) otro(s) sobre él.

Comentan Sánchez y Martínez (2023) la importancia de repensar cómo hacemos formación docente y cómo debemos reestructurar los sistemas involucrados en su planeación, diseño, implementación y evaluación como una necesidad obligatoria a estas alturas del siglo XXI; esto, como respuesta a la compleja situación actual de la educación universitaria en la época post-pandémica. Esta reflexión, seguramente

puede aportar a mejorar la práctica docente, para, en consecuencia, lograr un impacto importante en la calidad de la educación y en el aprendizaje del estudiantado. Mensaje aportado por Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2023: 12)

2.1.5 Formación docente de Bailarines y Bailarinas.

En la actualidad, existen pocas Instituciones de Nivel Superior de Educación Artística enfocadas a la Docencia de la danza, específicamente.

Contradictoriamente, basada en experiencia propia y en testimonios cercanos, la docencia es una de las posibilidades productivas más constantes y estables en el terreno económico del ámbito de la danza, y, generalmente, la formación profesional recae en la especialización del ejecutante de la técnica de interés. Esto, relacionado con la educación formal, y las Instituciones formales que lo avalan, ya que existen espacios y Escuelas de Educación No Formal, que permiten un desarrollo profesional, sin tener propiamente la certificación del Sistema Educativo Nacional, sin embargo, cumplen con los requisitos de perfil de egreso, y los estudiantes pueden insertarse en el trabajo de las Compañías a nivel profesional, no así a Instituciones Educativas Formales, por la ausencia de los estudios avalados.

Esto plantea una problemática, ya que los interesados nos acercamos, generalmente, a las escuelas profesionales de danza para bailar, para estar en la escena y prolongar, de la forma más amplia posible el cambiar de rumbo o de actividad profesional; es bien sabido que la danza es una carrera demandante, que exige máximas capacidades corporales y mentales por su búsqueda de perfeccionamiento artístico, y que no es tan larga como uno deseara por la naturaleza del ejercicio corporal, principalmente, desde este enfoque, de manera secundaria, se solicitan las Licenciaturas en docencia como una posibilidad de bailar en la carrera, o porque ya se tiene un trabajo docente y se tiene la oportunidad de perfeccionar y actualizar conocimientos relacionados con la

docencia y/o con el entorno relacionado a la Investigación creativa. (López Aguado, comunicación personal, 2025)

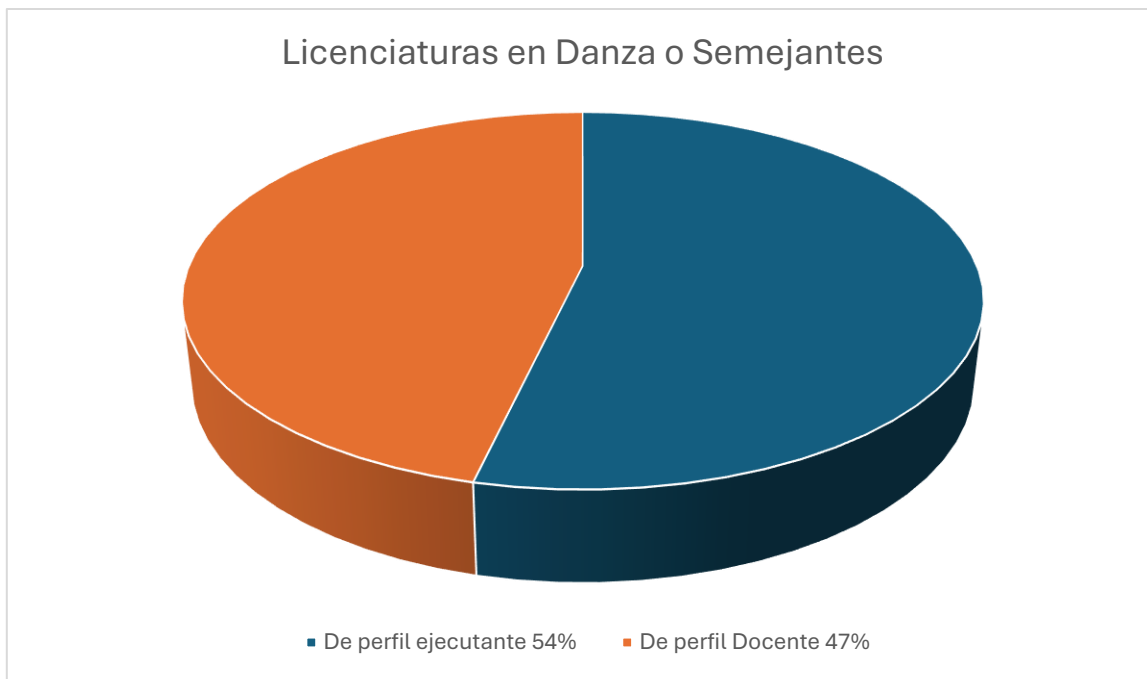
Como ejemplo, se puede observar la relación de Escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), así como diversas Universidades dentro de la República Mexicana que ofertan la Licenciatura en Danza, en general, o en las especialidades de: Danza Clásica, Danza Folclórica Mexicana o Danza Contemporánea dentro del país, conociendo así sus objetivos de enseñanza. (Ver tabla 4, ubicada en el apartado 8 (Anexos)),

En esta tabla se pueden identificar aquellas que contienen curricularmente elementos de docencia o de preparación pedagógica desde la formación artística.

Creando la Tabla 4, se puede concluir que, de las 24 Escuelas y Universidades revisadas, con sus 41 Licenciaturas en Danza o sus semejantes, únicamente 19 de ellas están relacionadas con elementos para abordar pedagógicamente la enseñanza de la danza.

En la siguiente gráfica, se muestra el porcentaje de las carreras analizadas y su identificación en cuanto al perfil de egreso: Ejecutantes o Docentes de Danza:

Gráfica 1. Relación porcentual de las Licenciaturas de Danza ofertadas en la República Mexicana con perfil Ejecutante y con Perfil Docente.



Fuente: Elaboración propia, 2025, basada en la información recuperada sobre las Licenciaturas en Danza ofertadas en la República Mexicana. Relacionada con la información vertida en Tabla 4, ubicada en el apartado 8, Anexos.

Comprendiendo que, en la formación profesional, desde la Secretaría de Educación Pública (2022) o la Secretaría de Cultura que recientemente rige y regula al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), así como la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA) que tiene como propósito ofertar estudios en los niveles inicial, Medio Superior y Superior en 29 escuelas y 4 centros nacionales de investigación en 10 entidades federativas (SGEIA, s/f), el objetivo prioritario ha sido el de formar bailarines-ejecutantes o intérpretes, más allá de el movimiento propio del tiempo, y de las actualizaciones curriculares a los que los programas deben atender en materia de cumplimiento de requisitos para poder obtener el grado de “Licenciatura”. (SEP, 2024)

En este periodo se han propuesto actualizar los planes de estudios con la finalidad de identificar esta necesidad en materia Pedagógica, y cubrir la situación del mundo actual. Esto, dado que, aún varias de las herramientas de conocimiento para formar la docencia en danza, recaen en Posgrados y/o Especialidades.

Por ejemplo, en el Centro Nacional de las Artes (CENART), con su Programa de Formación Docente de las Artes, se ha dado a la tarea de implementar una serie programas pedagógicos que permitan y guíen a los docentes de nivel básico, este programa, retoma el concepto de trabajo interdisciplinario, como el sustento de su propuesta educativa y formativa, para integrar en la propuesta de formación docente en los contextos de la educación básica.

Es así que inicia el Diplomado Interdisciplinario de enseñanza de las Artes en Educación Básica, este Diplomado pretende brindar una experiencia de formación docente para la enseñanza de las artes en el nivel básico, en donde los profesores de preescolar, primaria y secundaria adquieran herramientas de indagación, reflexión e integración que los acerque a los procesos artísticos y su vinculación con las diferentes áreas del conocimiento, este desarrollo surge mediante tres ejes de experimentación y reflexión: cuerpo, espacio y tiempo.

La intención y objetivos del Diplomado es lograr que los maestros impulsen procesos de experimentación artística de índole y características interdisciplinarias en sus grupos y a su vez, logren en sus alumnos el desarrollo integral del conocimiento.

El Diplomado está dirigido a la comunidad docente frente a grupo, supervisores, directivos y asesores técnico-pedagógicos y otros agentes educativos de los 3 niveles de la educación básica del sector público. (CENART, s/f)

Por otro lado, la Fundación Amalia Hernández (2024) oferta el Diplomado en Pedagogía de la Danza Folklórica Mexicana, cuyo objetivo radica en el enfoque a bailarines, profesores en servicio del nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior, con la finalidad de proveer de herramientas pedagógicas que coadyuven en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se encuentra estructurado con cuatro campos generales de conocimiento relacionados con la Metodología de enseñanza, La Historia y Antropología de la Danza, las bases Coreográficas y El Análisis y Aplicación de la Música, así como la producción escénica.

En un nivel más específico, a manera de estudios de Posgrado, el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón (CENIDID), oferta la Maestría en Investigación de la Danza, con ella, el Centro busca brindar una formación de calidad en el terreno de la investigación dancística, de tal manera que se pueda combinar y relacionar con la educación, la creación y producción dancística, también la reflexión teórica interdisciplinaria, transversal y metacognitiva, así como el análisis y la crítica dancística que posibiliten el desarrollo del hacer y reflexiona sobre la danza.

Se proponen, entre otros elementos:

- Cultivar un espíritu crítico e indagador para observar y analizar y cuestionar los contextos en donde se lleva a cabo la danza.
- Abordar a la danza y las artes escénicas con un espíritu interdisciplinario e idealmente, transdisciplinar.
- Problematicar la necesidad de conectar el trabajo experiencial de docencia, creación investigación y crítica de la danza con niveles más sistemáticos de reflexión.
- Generar estrategias para la vinculación pertinente entre las diversas teorías con las realidades puntuales de transmisión de saberes corporales.
- Contextualizar las problemáticas experienciales de los agentes productores de la danza.
- Contribuir a la formación de investigadores, como manifestadores en un entorno cultural globalizado y mediático. (CENIDID, 2025)

Por su parte, se encuentra la Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), EN ESTA Maestría se busca desarrollar saberes, fortalecer conocimientos, aportar herramientas, para la dirección, interpretación, creación, representación de obra artística en la extensión y particularidades de la condición escénica desde sus propios lenguajes, de tal manera que se propicien ambientes creativos de desarrollo interdisciplinario y multidisciplinario para contribuir en la mejora de las artes escénicas, la educación artística, la investigación en la creación, la cultura artística, así como la reconstrucción de un mundo más justo, ordenado, incluyente y equitativo. (BUAP, s/f)

A su vez, la Universidad Veracruzana, en su oferta educativa comparte la Maestría en Pedagogía de las Artes, en sus objetivos, señalan en su página web que la noción de Pedagogía permite tener una perspectiva ante el hecho educativo que permite la transmisión de los saberes, así estos pueden vincularse con la realidad histórico - social y los intercambios cognitivos / socio - afectivos de los diversos actores educativos involucrados.

En relación con lo que la definición y concepto de Artes implica, ésta se sustenta en una postura interdisciplinar que considera que, con la aparición de múltiples medios y derivaciones artísticas, se complica la clasificación de las disciplinas artísticas, si ésta se pretende realizar a partir de su naturaleza específica, formato o materiales, funcionalidad o actividad sensorial del receptor y temporalidad. Por lo tanto, para la Universidad Veracruzana, este concepto se refiere a la interacción que se da entre diversas disciplinas artísticas, aquellas que generan transformaciones de varias y vastas direcciones, funciones y que, a su vez, estimula y facilita procesos de percepción visual y efectos de sensibilidad y sensorialidad múltiples en el sujeto que se coloca en el centro de contacto con los productos artísticos.

Respecto a las competencias genéricas se conciben como aquellas que comparten elementos comunes por lo que deben estar presentes en los procesos de formación universitaria, independientemente del área específica de conocimiento o disciplina.

Estas competencias se caracterizan porque integran el conocimiento con las habilidades personales y sociales; así como porque asumen el conocimiento desde un punto de vista ético y social. (UV, 2025)

Encontrando concretamente que, dentro del ámbito formativo de la profesionalización y formación docente dentro de la Danza, la información recabada identifica que existen dos Diplomados relacionados con la educación dancística, así como tres Maestrías dentro de la República Mexicana; las cuales, dos de ellas contienen un enfoque más amplio de la implementación pedagógica hacia las Artes. Lo que implica concebir un tiempo mayor a los cuatro años de las Licenciaturas investigadas, y ello reduce tanto la posibilidad de llevar a cabo una carrera artística, como establecer una carrera docente seria y por supuesto, la práctica y productividad económica del quehacer dancístico.

3. MÉTODO

En este apartado, iré desarrollando los elementos metodológicos para elaborar el presente estudio. Basada en la elección del Paradigma Interpretativo, como el correcto para orientar y definir mi tipo de investigación, partiendo que es una manera de comprender los fenómenos sociales sin ser apartado del entorno estudiado, del contexto social que se está observando y en este caso, analizando (García Villanueva, s/f); como lo enfatiza Serrano (1994), el Paradigma Interpretativo es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno social (recuperado en: Ricoy, 2006). Continuando el procedimiento investigativo, se planteará la relación con la metodología cualitativa, como la correcta identificación del fenómeno que permite que el investigador, en este caso, investigadora, se vea reflejada dentro del propio estudio, basada en observación y en recolección de datos no numéricos (Quecedo y Castaño, 2002) así bien, se identifica que el instrumento de mejor elección para el estudio establecido, será la entrevista, ya que no sólo funge como un instrumento para recabar datos, sino también logra ser la manera de generar, construir y compartir conocimientos (Kvale, 2008), más adelante, se atenderá el espacio pertinente para dicha explicación. Se hablará del diseño metodológico de selección y contacto con los participantes de la investigación, las fases de preparación, recolección de datos, preparación y análisis, así como los pasos que requiere cada una de las fases del diseño metodológico.

A continuación, se puede apreciar una relación de criterio y denominación que bien describe mi propuesta de estudio dentro de esta Investigación y su correspondencia con la parte teórica. (ver Tabla 5)

Tabla 5. Relación de Criterio y Denominación del método trabajado en la investigación.

<i>CRITERIO</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>
Paradigma	Interpretativo
Metodología	Cualitativa

Objetivo General	Descriptiva
Posición del Investigador	Endógena
Conocimiento que genera	Básica
Lugar y Recursos	Personal / tecnológicos
Tiempo en que se generan	Sincrónica
Disciplina en que se inscribe	Pedagógica

Fuente: Elaboración propia, 2025, basada en García-Villanueva, 2022.

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación se remite a identificar y analizar las necesidades pedagógicas que podemos tener los Licenciados en Danza de México, específicamente aquellos egresados del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y que, por diversas circunstancias laborales y necesidades de índole económica, principalmente, nos integramos al Sistema Educativo Nacional, fungiendo como docentes de asignatura Artística o Estética, frente a niños y/o adolescentes. (SEP, 2022) (ENP, 2022)

El presente estudio se enfoca particularmente en aquellos docentes, Licenciados en Danza, que nos encontramos ya sea dentro de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), o que estemos registrados en el Sistema Incorporado (SI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como docentes de la asignatura de 4to y 5to grado: Educación Estética y Artística, Danza Contemporánea de Nivel Medio Superior.

Se pretende identificar las habilidades, conocimientos y aptitudes que, como egresados de las Licenciaturas en Danza disponemos los participantes en cuestión acerca del conocimiento y manejo de conceptos de orden educativo, didáctico y/o pedagógico, para poder ejercer nuestra labor como docentes al formar parte del Sistema Educativo Nacional; y en su defecto, lograr analizar aquellos elementos que no estén dentro de una asimilación en los docentes entrevistados, considerando los perfiles y competencias determinadas por un puesto laboral; igualmente, analizar en

este caso particular, si las Capacitaciones Docentes que se requieren llevar a cabo anualmente al formar parte del Sistema Incorporado (SI) perteneciente a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) que a su vez forma parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), resultan suficientes y eficientes para lograr verter la información adquirida y, a su vez, aplicarla a la funcionalidad de una responsabilidad de formación educativa y académica. (Valle, 2022)

Como un primer acercamiento, la investigación se centrará en el enfoque que Paulo Freire comparte al plantear “La Pedagogía de la Autonomía” (2016), en la que enfatiza que un docente activo debe estar en constante formación y por ello, se encuentra en constante atención de su práctica docente, lo que conlleva: análisis, evaluación, modificaciones, así como excelentes formadores que sean capaces de indicar y enfatizar los cambios requeridos para una práctica idónea.

“Como profesor necesito moverme con claridad en mi práctica y por eso necesito conocer las diferentes dimensiones que caracterizan la esencia de la práctica, lo que me puede volver más seguro en mi próximo desempeño, como sujeto crítico, epistemológicamente curioso, que construye el conocimiento.” (Freire, 2002)

Es cierto que nuestras creencias nos establecen maneras y estructuras, en este caso, sobre la enseñanza, y en tanto que el trabajo en el aula es del día a día, in situ y en vivo, todas nuestras decisiones y resolución de problemáticas debe estar fundamentada y apoyada por información que soporte dichas creencias, esto con la finalidad de evitar plasmar ideas erróneas o equivocadas en nuestro alumnado. (Bailey, Flores, et. al., 2016)

Se pretende elaborar un diagnóstico sobre las necesidades y conocimientos en materia pedagógica con la que cuenta un grupo de docentes en Educación Estética y Artística de Danza de Sistema Incorporado UNAM, y pertenecientes a la Escuela Nacional Preparatoria, a partir de conocer sus antecedentes formativos, los recursos teóricos y académicos con los que cuentan o a los que han tenido que recurrir para subsanar cierto perfil laboral; por otro lado, se pretende conocer los retos teóricos y

pedagógicos que han vivido los docentes para poder llevar a cabo su labor como docentes, no especialistas en la docencia.

Con este diagnóstico podremos establecer en qué terreno se encuentran dichos docentes y el camino recorrido o sin recorrer que hayan tenido que llevar a cabo para poder cubrir un papel como docentes de un Sistema, y en su caso, de una Institución.

El trabajo dependerá de la correcta planeación, elaboración, aplicación e interpretación de los resultados del elemento guía de la investigación: la entrevista, y de esa manera proceder al análisis amplio de los resultados. (Kvale, 2011)

Después de la aplicación de la entrevista, se lleva a cabo el análisis de los resultados obtenidos para lograr una clasificación de la información y tener un resultado concreto y bien fundamentado. De este resultado, se identificarán respuestas relacionados a la conformación curricular de las Capacitaciones Docentes (Cursos, Talleres, Seminarios, Diplomados) que, en efecto, pueda ser adecuado para apoyar y aportar al perfil docente en servicio, sobre todo aquellos especialistas en Danza, concretamente.

Con este análisis, se pretende identificar a qué problemáticas de índole pedagógico y educativo nos enfrentamos aquellos que fuimos formados en la Licenciatura en Danza, o sus similares, con una carrera artística de por medio, o no, y que por distintas razones y motivos nos vemos en la necesidad de ingresar al campo laboral de la educación, y en el cual podré identificar también elementos relacionados a la vocación, la preparación, la formación profesional, y la capacitación y actualización subsecuente, etcétera. (Farfán, 2020; Saramona y Noguera, 1998)

Castillo (2008), en su tesis de Maestría en Desarrollo Educativo de la Línea Artística en la Universidad Pedagógica Nacional, “Trayectorias corporales en la enseñanza de la danza española. Un estudio de caso en el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP)”, plantea cuestionamientos acerca del docente de danza española, sus saberes, su trayectoria y como ésta afecta o aporta al perfil docente, incorporado a un plan de estudios específicos de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su investigación, reporta el papel tan

importante del maestro como detonador de la elección de carrera en cuanto al deseo profesional dancístico, así como el pilar fundamental para que los procesos de enseñanza-aprendizaje, acontezcan con éxito. (p. 264 – 265)

Torres, por su parte, en su tesis de Maestría en Investigación de la Danza del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la danza “José Limón” (CENIDI), “Identidades, experiencias y saberes de maestros de danza clásica y contemporánea en la Ciudad de México. En los márgenes del sistema educativo “oficial””, plantea un punto contrario al diferenciar la docencia no formal, en donde, a pesar de ello, se establece el orden y concepción del docente como un acto de voluntad y de vocación y que implica preparación, actualización y seguimiento de sus estudiantes. (2017).

Por su parte, y como último ejemplo de apoyo, Zúñiga, presenta en su tesis de Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, “Identidades, experiencias y saberes de maestros de danza popular mexicana. Análisis de un caso”. En este trabajo, entre otros aspectos, se aborda por supuesto, la normativa institucional, en este caso, de la Academia de la Danza, acontecido ya en un nivel Superior. En este trabajo, el autor plantea ¿cómo esto afecta y aporta al docente a una mejoría en su enseñanza?, y esto, por lo tanto, delimita un perfil específico de trabajo ante el docente. (2011)

Cabe precisar que la mayor parte del marco referencial, son estudios que provienen del extranjero, lo que evidencia la limitada información en materia de conocimiento e información de la situación que planteo en mi estudio investigativo, a nivel nacional y que el enfoque pedagógico queda aún poco abordado y/o se cuenta con limitada información respecto al tema de interés.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Como estudiante de la Licenciatura en Pedagogía, me he relacionado con los elementos teóricos que sustentan y aportan al estudio de la educación como paradigma y fenómeno de diversas índoles.

Es bien sabido que, los pedagogos, al ser los encargados del estudio e investigación de la educación, tenemos como objetivo observar e identificar una correcta formación y desarrollo de los seres humanos en todas sus fases de aprendizaje, de lograr potencializar sus capacidades, cualidades, habilidades y virtudes dentro del conocimiento educativo (UNIR, 2025), se debe tener una postura ética, profesional y mucha vocación para atender el sinnúmero de problemáticas que todo el tiempo, el tema educativo resulta, tanto a nivel mundial como nacional. (Freire, 1998)

Identificando las asignaturas como: Teoría Curricular, Desarrollo y Evaluación curricular, Planeación y Gestión Educativa, Didáctica, Desarrollo, Aprendizaje y Educación, entre tantas más que han conformado la malla curricular de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco (UPN, s/f), estas materias han provocado en mí muchas reflexiones y me han hecho confrontar mis propias ideas preestablecidas, ello, confirma la elección de esta Licenciatura como el área de conocimiento pertinente para mi crecimiento y desarrollo.

En este último año de la carrera, dentro de la Opción de Campo: Proyectos Educativos Innovadores, me cuestiono lo innovador de mi investigación, y, reconozco que, si bien, no llega a ser innovadora, si considero que será un aporte importante en el área de la educación artística, necesaria y hasta me atrevería a decir, por experiencia y vivencia propia, urgente, por las condiciones y cambios que el país sigue enfrentando y que es menester provocar en el terreno artístico y el terreno educativo de especialización, como lo es el estudio de la danza, profesionalmente hablando, dentro del país. (SEP, s/f)

En la página web de la Universidad Pedagógica Nacional, la Licenciatura expone el compromiso de

“formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de esta mediante el dominio de las políticas, la organización y los

programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.” (UPN, 2023)

Es así como mi papel como futura Pedagoga implica compromiso ante la sociedad, y por supuesto, ante la formación de los seres humanos, pero específicamente, para con los adolescentes que pueda tener bajo mi cargo, como docente de nivel Medio Superior, tanto desde el concepto educativo, como humano, (Freire, 1998)

En este sentido, es importante identificar ¿qué es la formación docente? ¿cuál es su finalidad? Y en relación con mi investigación, lograr identificar si estas acciones ya empleadas ¿son herramientas suficientes para una buena formación docente?

“Cuanto más pienso en la práctica educativa y reconozco la responsabilidad que ella nos exige, más me convengo de nuestro deber de luchar para que ella sea realmente respetada. Si no somos tratados con dignidad y decencia por la administración privada o pública de la educación, es difícil que se concrete el respeto que como maestros debemos a los educandos”. (Freire, 1998)

Es bien sabido que el trabajo docente es un proceso continuo, siempre vivo y alerta a los cambios relacionados al mundo y por supuesto, al ser humano.

Sin embargo, en esta Investigación se señala a manera de hipótesis que uno de los principales retos a los que se enfrentan las y los docentes en Educación Media Superior (EMS) es la gestión pedagógica en el aula, ya que, al no contar, en la mayoría de los casos, con formación en docencia, las actividades de planeación, diseño y adecuación curricular en cuanto a los solicitados y establecidos planes de estudio, así como el manejo del grupo, no son lo suficientemente consistentes para favorecer en los aprendizajes significativos en sus estudiantes.

A esto, se suma la diversidad personal y cultural de sus estudiantes, los aspectos socioemocionales derivados de la adolescencia y juventud y la incertidumbre generada por la contingencia sanitaria por covid-19. (MEJOREDU, 2022: 8)

Esta problemática es a la que se enfrentan una gran cantidad de profesionistas que, por diversas circunstancias y situaciones, recurren al campo docente para obtener estabilidad y productividad económica y laboral.

Si bien las y los docentes preparatorianos que se incorporan a la Escuela Nacional Preparatoria, o en el caso del enfoque de esta investigación, a los docentes que se integran al Sistema Incorporado de la Universidad Nacional Autónoma de México, son especialistas en las disciplinas que imparten, es necesario promover una formación para la enseñanza en el contexto actual, dirigida a jóvenes adolescentes, que considere la incorporación de los principales aspectos de la didáctica general y la propia de cada disciplina, con la mediación de tecnologías digitales orientadas a la educación. (ENP, 2022: 28)

Sánchez y Martínez (2019) hacen mención del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, enfatizando garantizar una educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas, hacen énfasis particular en la estrategia 2.2.4., que propone el fortalecer la profesionalización de docentes mediante el impulso y mejora de procesos de formación, capacitación y actualización, partiendo de evaluaciones diagnósticas. (p. 18)

Con esto, focalizamos los elementos de carácter argumentativo de la presente investigación: identificar que hay carencias formativas en materia pedagógica de los docentes que imparten la materia de Educación Estética y Artística de Danza en el Sistema Incorporado (SI) de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); que si bien, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) se encarga, además de la parte administrativa de trámites y documentos de validación, de generar este sentido de identidad ante la Universidad, además de procurar la capacitación continua, resultan no ser actividades con la suficiente solidez y estructura en materia del conocimiento y comprensión pedagógica, para una función de un buen docente, dirigido, en este caso, al público adolescente.

Así también, en conjunto con mi formación y labor artística, pretendo mantener la dignidad, respeto y orgullo en la práctica de las artes, y de realzar el nombre de éstas en cualquier entorno y situación, con ello, considero importante el hecho de mejorar y

dignificar a los bailarines desde sus complicados y complejos procesos productivos y hacerlo con generosidad, preparación y ética profesional, con la finalidad de otorgar a los estudiantes de Educación Media Superior, identidad desde las artes y posibilidades de desarrollo intelectual, emocional y humano, al permitirse relacionarse con ellas; todo eso sólo puede lograrse llevando a cabo una buena y correcta función docente. (ENP, 2022)

Por ende, en mi labor como futura pedagoga, pretendo compartir elementos que aporten a la solución de la problemática existente en materia de formación profesional a docentes de Danza pertenecientes al Plan de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya sean docentes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), o de diferentes Instituciones con el Sistema Incorporado.

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 OBJETIVO GENERAL: Analizar las necesidades formativas en materia pedagógica en docentes de danza en bachillerato.

3.3.2 OBJETIVO PARTICULAR 1: Reconocer el conocimiento pedagógico con el que cuentan los actuales docentes de Educación Estética y Artística, Danza en Educación Media Superior.

3.3.2.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Identificar conceptos pedagógicos incluidos en el lenguaje verbal del (la) docente.

3.3.2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Conocer la capacitación, actualización y/o formación docente durante su trayectoria docente.

3.3.3 OBJETIVO PARTICULAR 2: Identificar las deficiencias relacionadas con la pedagogía de la danza en los cursos de capacitación tomados.

3.3.3.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Identificar cuántos cursos ofrece la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) específicamente al área de Estéticas, enfocada en la Materia de Educación Estética y Artística, Danza.

3.3.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Identificar la temporalidad y constancia en la que se ofertan los cursos relacionados con la Materia de Educación Estética y Artística, Danza.

3.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se detallará y desarrollará de manera amplia la tabla 5, antes mencionada:

<i>CRITERIO</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>
Paradigma	Interpretativo
Metodología	Cualitativa
Objetivo General	Descriptiva
Posición del Investigador	Endógena
Conocimiento que genera	Básica
Lugar y Recursos	Personal / tecnológicos
Tiempo en que se generan	Sincrónica
Disciplina en que se inscribe	Pedagógica

Fuente: Elaboración propia, 2025, con base en García – Villanueva, 2022

Bajo la propuesta de Thomas Kuhn, se ha establecido el término “Paradigma” a falta de otro mejor que lograra identificar el cambio constante, realmente el concepto implica repetición, aunque no tomó ese término.

Señala Kuhn (2007: 292) que sus puntos de partida se utilizan de dos maneras: por un lado, la alusión a toda constelación de creencias, valores, técnicas, y demás, compartidos por miembros de una comunidad dada, y, por otro lado, denota las soluciones que se pretenden que, usadas como modelo, pueden sustituir las reglas como base para la solución de otras problemáticas planteadas en otras ciencias. (Briceño, 2009)

Comprendiendo este punto de partida, y como menciona García-Villanueva (2025) en tanto que el estudio de los acontecimientos sociales introduce al investigador en su propio andar existente, la presente investigación se orienta definitivamente hacia el Paradigma Interpretativo. Según Habermas (1987), el investigador debe ser consciente de su posición social y de cómo influye en su interpretación de los datos y

resultados de la investigación. En lugar de intentar ser neutral, el investigador debe reconocer sus intereses y perspectivas, y trabajar para minimizar cualquier influencia negativa que puedan tener sobre la investigación.

3.4.1 Paradigma: Interpretativo.

En los últimos años, se han compartido numerosas aproximaciones sobre el estudio de la realidad en el campo educativo, esto, conlleva a diversas teorías, análisis, y técnicas para que los datos observados contengan la veracidad que se requiere en un espacio de Investigación.

Comenta Bizquerra (2003) “el concepto paradigma se utiliza ampliamente para referirse a las diferentes aproximaciones a la investigación” (p. 66), lo que significa que existen distintas vías para encontrar la fuente de análisis y de poder colocar una base teórica que refuerce y acentúe el trabajo investigativo.

Esto implica, que la Investigación educativa requiere un compromiso en donde se deben tomar y tener en cuenta todas las aristas del proceso; en esta revisión, la claridad y honestidad de nuestra visión del mundo, la relación con éste y el fenómeno concreto que estemos revisando, así como la manera más adecuada y acertada de elegir la vía y medios para conseguir los datos necesarios para procesarlos, va a requerir toda nuestra atención y energía para mantener fresca y abierta la mente y no mutar ideas o datos, en el proceso.

Dentro de este estudio, mi relación con la comprensión del fenómeno educativo se orienta dentro del Paradigma Interpretativo, considerando que la realidad educativa no es externa al investigador/a, sino que permeará directamente en lo que implica la investigación. Como refuerza Ricoy (2006) este Paradigma permite la profundización de los motivos de los hechos, esto implica que, desde una perspectiva holística, serán observados los sujetos y fenómenos sociales, y, en este caso, educativos.

Concretamente, la formación docente del maestro de danza en la educación media superior es una situación donde los docentes forman parte del propio fenómeno educativo, y, por tanto, requiere un intercambio de datos e información directos, puntos de vista, reflexiones individuales e interpretaciones en lo general y colectivo, pero también, de corte personal. (Bizquerra, 2003: 70, 71)

3.4.2 Metodología: Cualitativa.

“Etimológicamente el concepto de metodología significa el estudio del método, la lógica de la investigación, la lógica de los métodos” (Bizquerra, 2003: 79).

Esto implica, elegir adecuadamente la vía de trabajo, el medio para recabar datos y constatar, desde la teoría correcta, nuestro trabajo investigativo, para dicho caso, es fundamental identificar la tendencia de trabajo que nuestra Investigación requiere para no errar o complicar demás el camino del proceso en cuestión.

Menciona Sandín (2003) la importancia de hacer una reflexión profunda dentro del proceso investigativo sobre los sujetos que se pretenden investigar, reconociendo claramente su pertenencia y/o naturaleza del objeto de estudio para así, acertar en la elección metodológica, y es aquí donde la relevancia del estudio sobre la investigación cualitativa toma sentido. (p. 44)

Significa que, para detallarnos en la elección metodológica, además de atender las teorías que fundamenten el rumbo de trabajo, es importante no ignorar y tener bien identificados a los participantes dentro del estudio, para que ello represente, a continuación, la elección adecuada y coherente del que será nuestro método de trabajo, así como la implementación correcta y adecuada de nuestra(s) técnica(s) de levantamiento de información.

En el ámbito de la investigación cualitativa, la posición del investigador adquiere una relevancia significativa, ya que se reconoce que su experiencia personal influye en el desarrollo de la investigación y en la interpretación de los datos recopilados. Por tanto, resulta fundamental que el investigador sea consciente de su posición en el estudio y

de cómo esto puede afectar tanto los datos obtenidos como su posterior análisis e interpretación.

López (2013) destaca el decir de Valle (2009) quien propone enfrentarnos a una narración desde la óptica de Ricoeur para comprenderse a uno mismo y mirar de manera diferente nuestro ser “en” y “con” el mundo”. (p. 61)

Quecedo y Castaño (2002) resalta 3 enfoques en el proceso metodológico, para lograr una comprensión profunda y amplia:

1. Preconcepción
2. Comprensión actual
3. Interpretación

“La interpretación parte de una preconcepción de lo que se pretende interpretar. La preconcepción hace referencia a lo que el investigador sabe ya, y es capaz de reconocer en el hecho analizado”. (p. 12, 13)

3.4.3 Objetivo General: descriptivo

“El objetivo de la investigación cualitativa es explicar, predecir, describir o explorar el “porqué” o la naturaleza de los vínculos entre la información no estructurada”. (Álvarez-Gayou, Camacho, Maldonado, Trejo, Olguín, Perez, s/f)

Es importante precisar que los objetivos descriptivos en una Investigación científica buscan estudiar las características de un grupo de estudio y concluir sobre el mismo. No pretende extenderlo más allá del grupo seleccionado, además, con este objetivo, se pretende estudiar a la población desde una muestra, lo que permitirá construir la idea representativa, para así lograr las conclusiones de la muestra a la población de donde se consiguió la información.

Este apartado, nos permitirá caracterizar, estimar y verificar la información que se obtenga del grupo del cual se tomará el muestreo, enfocado en el tema de Investigación.

Especifican Alesina, Bertoni, Mascheroni, Moreira, Picasso, Ramírez, Rojo, en su texto “Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial” que debemos tener presente que, de acuerdo con los objetivos de la Investigación que se esté trabajando, es que se podrá establecer la estrategia de Investigación. (s/f: 33)

“Los estudios descriptivos buscan caracterizar y especificar las propiedades importantes de personas, grupos, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Alesina, et. al., s/f: 33)

Las características que se plantean en un estudio de investigación son elementos que el propio investigador propone a razón de su propia reflexión y análisis, producto de la hermenéutica, específicamente, sobre el dominio del tema. Así pues, las conclusiones que se obtienen del estudio no se pueden extrapolar a ninguna población, son válidas únicamente para el grupo en estudio, esto, con el objetivo caracterizar.

Para establecer la estimación, es importante calcular con qué frecuencia afecta el problema a la población; en este caso, al no poder estudiar a toda la población se toma una muestra y se espera que los resultados encontrados en la muestra representen a las características que corresponden a la población. (Supo, 2023)

Comenta Briones (1996: 24) que los objetivos descriptivos son aquellos que buscan estipular las características más importantes del objeto de estudio.

3.4.4 Posición del Investigador: Endógeno.

Comenta Hernández (2014) que la investigación endógena es una Investigación etnográfica en la que el investigador pertenece al grupo que se investiga.

Así, el grupo es investigado por los mismos miembros mediante el uso de la epistemología, metodología, y diseño de la investigación endógenos y con su propio foco de interés. El Investigador debe estar muy consciente de su forma de ver el mundo y sus limitaciones, así, debe ser riguroso en el cumplimiento del método, y de la rigurosidad teórica de donde surgen las preguntas esenciales. (Díaz, 2019)

En el caso de esta investigación, los objetivos se enfocan, como bien he mencionado, en la atención y análisis de participantes que llevan un proceso o vivencias similares a mi caso: docentes de danza dentro del Sistema Incorporado de la Escuela Nacional Preparatoria, como egresados de las diferentes Licenciaturas en Danza dentro de la República Mexicana.

3.4.5 Conocimiento que genera: Básico.

En tanto que la presente Investigación pretende únicamente señalar la problemática desde la indagación, diagnóstico y análisis, que la convierte en descriptiva, no se lograría una profundización más allá del conocimiento específico del tema. (Supo, 2023)

3.4.6 Lugar y recursos: Personal / tecnológicos.

Para cumplir con una atmósfera serena, de seguridad y confianza, se trabajó desde la comodidad del domicilio personal de cada participante con la finalidad de: generar tranquilidad, calma y un espacio controlado en el aspecto sonoro y de evitar tensión o alteración individual.

Por otro lado, los recursos utilizados para la entrevista fueron de orden tecnológico, desde la computadora personal, así como el uso de plataformas digitales para permitir la comunicación visual y sonora mediante videollamada.

Como plantea Retamal (2022) los accesos tecnológicos se ajustan bien a un levantamiento informativo de corte cualitativo, sobre todo abordando la problemática de la distancia y/o la accesibilidad.

Esto se enfatiza y se vuelve el único recurso accesible con la situación de la Pandemia, evento que obligó a la adaptación tecnológica a todos los campos de trabajo, y de conocimiento, incluida la Investigación.

Si bien, en este estudio muchos de los participantes son de la Ciudad de México, es también cierto, que hay otros participantes de otros estados, y que, de la misma

manera, el traslado en la Ciudad, hoy día, se vuelve muy complicado en horarios específicos.

Estas entrevistas virtuales, denominadas así por Bampton y Cowton (2002) (citado en Retamal, 2022), quienes exploraron una entrevista en esa fecha, a través del correo electrónico, dieron lugar a la exploración y funcionalidad al campo de la investigación; esto no significa que se pretenda suplir la entrevista convencional, sino que, hoy día se considera como otra herramienta que aporte a estudios investigativos y que se enfoca en el aprovechamiento del uso tecnológico y de comunicación, y sobre todo, el acceso a las aplicaciones de orden gratuito, además del confort y control que se puede tener en un lugar “familiar”.

3.4.7 Tiempo en que se generan: Sincrónica.

A la vez que es indagada la bibliografía y el Marco Teórico, será importante establecer la sincronía del proceso de métodos y técnicas relacionados con el tipo de investigación cualitativa, que será la entrevista, en este caso de un grupo seleccionado. Con ello, se pretende relacionar la información recabada, con la información obtenida en las experiencias de vida compartidas en dichas entrevistas para identificar niveles, categorías y hasta temas dentro de la Investigación. (Alesina, et al., s/f)

3.4.8 Disciplina en que se inscribe: Pedagógica.

Como es bien sabido, en el caso de las Ciencias Sociales, las problemáticas que derivan de una Investigación resultan importantes para el interés social, en este caso, dentro del Área de la Pedagogía, que se enfoca y dedica al estudio pleno y comprensión completa del fenómeno de la educación, se pretende compartir de un tema o problemática, información sustentada y real de dicho objeto de estudio para aportar al conocimiento del área.

Comentan Abreu, Pla, López, Naranjo y Rhea (2021) que si bien, la pedagogía entra en una gran polémica al describirla o no como Ciencia, si es verdad que es una ciencia

que posee un objeto de estudio, un sistema de categorías, leyes y principios que se perfecciona en medio de una variedad de terminología, dispersa, contradictoria e imprecisa.

Dicho lo anterior, el fenómeno del estudio e indagación educativa implica un conocimiento amplio del contexto social a estudiar y la atención a la problemática que requiere su explicación y/o solución, en su caso.

“El carácter social y complejo de la educación demanda que se estudie por diferentes disciplinas científicas... cuando es organizada, estructurada con una intencionalidad bien definida, con contenidos, métodos y técnicas profesionales seleccionados en función de esa intencionalidad, aparecen la pedagogía y la didáctica”. (Abreu, et. al., 2021)

3.5 CONTEXTO

Noriega, Rodríguez, et al. (2021) enfatizan que el contexto social define la importancia y relación dinámica en la que los seres humanos conviven, se interrelacionan y ejecutan sus conductas, lo que condiciona sus acciones y sus respuestas e impulsos cognitivos y de instinto, aquello permite que, junto con la realidad, se logre y se establezca un proceso de aprendizaje continuo para cada individuo. (p. 78)

Si bien es sabido, el contexto social se establece desde la metodología, el método, técnicas e instrumentos, esto nos permitirá reconocer la realidad del tejido social en cuestión, sus condiciones económicas, políticas, sociales, educativas, entre otros, para hacer una relación “cara a cara” con el fenómeno a estudiar.

En esta investigación, el enfoque se centra en las experiencias de vida profesional y formativo en el área artística de un grupo de docentes de danza de Educación Media Superior, dentro del Sistema Educativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que ejerzan sus funciones profesionales en alguna Institución de la República Mexicana que se encuentre incorporada al Sistema Incorporado (SI), o formen parte de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

Estas experiencias que serán facilitadas mediante el instrumento de entrevista Semiestructurada tendrán enfoque en: su formación artística, su trayectoria, circunstancias laborales, metas específicas, necesidades académicas, etcétera, para conocer y profundizar el contexto del cual proviene cada sujeto y que ese aporte informativo nos lleve a comprender un entorno amplio y objetivo del planteamiento del problema. (Kvale, 2011; Fuentes, 1990).

Comenta Kvale (2008: 102) que establecer el escenario idóneo, en el caso de la Investigación Cualitativa basada en el instrumento de Entrevista, es fundamental para lograr recabar la información necesaria y esperada para la investigación en cuestión. El escenario debe permitir a los participantes entrevistados a relajarse en un entorno de vulnerabilidad para poder describir y libremente compartir sus comentarios, reflexiones y opiniones sobre su vida, su percepción y el mundo que les rodea, es así como, los primeros minutos de la entrevista son decisivos para lograr una buena entrevista y poder recabar información de valía y calidad. El presentar al entrevistador y saber cómo es el/ella, permitirá hacer un ambiente amable para que, entonces, el entrevistado sienta un escenario de seguridad y confianza para hablar de sí mismo (a).

En este sentido, se ha considerado mantener un ambiente cómodo, de seguridad y de confianza, proponiendo que los participantes permanezcan en su domicilio y haciendo uso de las tecnologías digitales para conducir las entrevistas desde alguna plataforma para realizar la entrevista por medio de Videollamada / Entrevistas virtuales. (Bampton y Cowton, 2002)

3.6 PARTICIPANTES

Los participantes de esta Investigación estuvieron conformados por un grupo de docentes, con residencia en la República Mexicana, que fueran Licenciados en Danza, o Licenciados especialistas en Danza Contemporánea, y/o que estuvieran registrados frente a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), o pertenecientes a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), como Docentes de Danza

que impartan la Asignatura: Educación Estética y Artística, ya fuera en las especialidades de: Danza Contemporánea, Danza Clásica, Danza Española o Danza Regional Mexicana del Plan de Estudios de Escuelas Preparatorias del Sistema de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (DGIRE, 2019, 2023).

A partir de un listado de acercamiento voluntario previo, se contactó a algunos docentes de escuelas particulares, incorporadas al sistema UNAM, para considerar formar parte del estudio planteado en esta Investigación.

Por otro lado, se tuvo el contacto para que algunos docentes pertenecientes a la Escuela Nacional Preparatoria voluntariamente aceptaran participar dentro del estudio planteado.

De tal manera, el grupo de participantes fue conformado tanto por docentes de Escuelas Incorporadas del Sistema Educativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como por docentes pertenecientes a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), formando un grupo heterogéneo en circunstancias contextuales, experiencia docente, estudios especializados tanto de danza, como de formación académica y pedagógica, el elemento que sería el punto de conexión se estableció en la igualdad de la asignatura impartida, Educación Estética y Artística Danza (Contemporánea, Clásica, Regional Mexicana Española), el trabajo bajo el mismo Plan de Estudio para elaboración de planeación y clases, así como número de horas impartidas para cubrir el programa.

El medio principal de contacto fue el correo electrónico, y la aplicación what's app para coordinar los encuentros, tanto para acordar fechas y horarios de entrevistas de acercamiento, o entrevistas ya organizadas y diseñadas para recopilar la información correspondiente a la técnica seleccionada de la investigación. Estas entrevistas se realizaron, según las posibilidades de los participantes, vía remota, desde domicilio personal, por medio de una plataforma digital para llevar a cabo la comunicación por Videollamada. Dicha situación se acordó entre ambos participantes: investigadora y maestro o maestra interesada, entre los meses de marzo a junio de 2025.

A continuación, se comparte la relación de los participantes, su antigüedad en servicio, su procedencia docente y la materia impartida. (Ver tabla 6).

Tabla 6. Característica de los participantes.

NOMBRE (Seudónimo)	AÑOS DE TRAYECTORIA DOCENTE	ASIGNATURA IMPARTIDA	SISTEMA EDUCATIVO
Participante 1	7	Ed. Estética y Artística IV y V Danza Contemporánea	Sistema Incorporado UNAM
Participante 2	40	Ed. Estética y Artística IV y V Danza Tradicional Mexicana	Sistema Incorporado UNAM
Participante 3	3	Ed. Estética y Artística IV y V Danza Contemporánea	Sistema Incorporado UNAM
Participante 4	8	Ed. Estética y Artística IV y V Danza Contemporánea	Escuela Nacional Preparatoria UNAM
Participante 5	32	Ed. Estética y Artística IV y V Danza Tradicional Mexicana	Escuela Nacional Preparatoria UNAM
Participante 6	35	Ed. Estética y Artística IV y V Danza Tradicional Mexicana	Escuela Nacional Preparatoria UNAM
Participante 7	6	Ed. Estética y Artística IV y V Danza Contemporánea	Escuela Nacional Preparatoria UNAM

Fuente: Elaboración propia, 2025.

3.7 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS

Según Ramírez (2018), plantea la elección de técnica según el origen y búsqueda de cada investigación, en este caso, identificando que este documento se enfoca a la Investigación Cualitativa, al enfocarse más en la observación, la vivencia de situaciones de comprender contextos mediante la experiencia, etc., es que se puede y debe elegir el tipo de técnica más pertinente para el caso de cada estudio.

Por su parte Piza, Amaquema y Beltrán (2019) comentan que, según el método, se elige la técnica, ya que corresponde la selección al investigador para su correcta interpretación más adelante.

A continuación, enlistaré y explicaré los métodos con sus respectivas técnicas que Piza, et. al. (2018) plantean en su Artículo:

1. Observación: en tanto que esta debe realizarse con todos los sentidos, conlleva un compromiso total de parte del investigador, se convierte en un papel activo y en una reflexión permanente. Regularmente se utiliza para explorar contextos de manera directa, y esta puede ser simple o directa, no regulada o participante.
2. Entrevista: en este apartado, los autores promueven un evento a manera de diálogo y de apertura para conocer al otro, sobre todo, con la finalidad de realizar un intercambio informativo. Existen las entrevistas estructuradas, semiestructuradas y entrevistas abiertas. En cualquiera de las opciones, se busca que las preguntas establezcan cierta estructura para conocer la información que se busca. Para ello, se identifican 2 elementos clave para llevar a cabo las entrevistas: la entrevista en profundidad en donde el investigador establece preguntas, se responde y anota para, a continuación, seguir ampliando el tema en cuestión; por otro lado, tenemos la técnica de grupos de enfoque, o también llamadas entrevistas grupales: principalmente se enfoca en identificar a un grupo de personas en una situación o contexto específico y así, conocer sus experiencias en conjunto.

Como elección del proceso investigativo, este estudio se trabajará desde el enfoque de Kvale (2011), donde se abordará particularmente el trabajo de la Entrevista como elemento sustancial de recuperación de información relevante y directa de la presente Investigación, además, la elección de entrevista más pertinente será la semiestructurada y de naturaleza narrativa, la cual se basa en la elaboración de un guion de preguntas y temáticas formuladas como documento orientador de conducción de la entrevista en cuestión para que el participante entrevistado logre narrar con libertad y comodidad sus experiencias, opiniones y relatos de índole personal. (p. 104, 124)

Partiendo del objetivo general de la presente Investigación en cuanto al análisis de las necesidades formativas en materia pedagógica en docentes de Danza de bachillerato, será fundamental que, en esta guía de entrevista, que será nuestra base de trabajo, se vuelva el material esencial para que, con el discurso aportado por los diferentes

participantes y su experiencia dentro del Sistema Incorporado a la Universidad Nacional Autónoma de México y su trabajo como docentes frente a grupo, se liberen las diferentes categorías de análisis a considerar.

3.8 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las categorías de análisis, según el sitio web CR Asesores, indican realizar una estrategia de corte metodológico. En este contexto, la función principal, es la de describir el objeto de estudio sobre el cual estamos investigando. De tal manera que las categorías de análisis no sean más que cinco en el proceso de indagación. (CR Asesores, 2023)

La forma más común de análisis informático en la actualidad es la codificación o categorización de las declaraciones de una entrevista. (Kvale, 2011)

En el caso de las entrevistas narrativas, no es sencillo codificar desde un programa, ya que se pueden perder elementos importantes para el investigador en cuestión, por tal motivo la recomendación más adecuada sería el uso del sonido, o audio en su caso. Trabajar directamente con el sonido pretende el ahorro de tiempo, así como de dinero para transcribir entrevistas enteras, de esta manera se pueden evitar muchos de los problemas de transcripción y asegurará al investigador un contacto estrecho con el discurso oral original del entrevistado. (p. 160, 161)

Algunas características para lograr las categorías de análisis son:

- Éstas van a surgir desde la realización del estado del arte y el marco referencial, ya que se habrá trabajado previamente en identificar y actualizar antecedentes e investigaciones previas acerca del tema de estudio.
- El objetivo de categorizar es identificar y establecer conceptos sencillos para la comprensión de un fenómeno complejo.
- Las categorías pueden dividirse en subcategorías.

- Las categorías deben tener sustento teórico.
- Definen los alcances de la investigación y son una parte fundamental en la delimitación del problema.
- Ayudan a sistematizar los datos. (CR Asesores, 2023)

En esta Investigación, algunas de las categorías a identificar en las entrevistas serán:

1. Requisitos de perfil docente para formar parte del Sistema Incorporado de la Universidad Nacional Autónoma de México, nivel medio superior
2. Manejo y ajuste del Programa de Estudios propuesto en el Sistema Incorporado de la Universidad Nacional Autónoma de México, nivel medio superior.
3. Resolución de problemáticas conductuales, actitudinales y procedimentales de contenidos de la materia: Educación Estética y Artística IV y V, de las diferentes técnicas dancísticas establecidas. (Contemporáneo, Clásico, Regional Mexicana, Española).
4. Listado de “carencias” didácticas, o de índole pedagógico para trabajar con adolescentes.

Estas categorías son solo algunos puntos por desarrollar, identificar y comprender del aporte informativo que los sujetos aporten y compartan a la presente investigación.

Kvale menciona también, que lograr un análisis de conversación, se establece desde la comprensión y dominio del lenguaje, sobre qué dicen las palabras y lo que pretende mencionar al armar las oraciones construidas, aquí es donde toma un papel importante entender objetivamente el significado expresado en un relato, en este caso, lo que nos permite entender, además una práctica social específica. (2011: 176)

Este análisis surge, según Kvale (2011) inspirado por la etnometodología, promovida por Harold Garfinkel en 1952, cuyo objetivo se centra en el discernimiento y razonamiento práctico del investigador que ocupa dicha metodología, sobre las circunstancias cotidianas, las acciones prácticas, etc., de la vida de las personas, que, desde sus estructuras formales, se pueden desdoblar un significado preciso sobre la

información requerida, sin entrar a establecer juicios de valor, categorizaciones, etc. (Fuentes, 1990: 117)

“La etnometodología favorece la “individualización” del gesto o de la acción.” (Urbano, 2007)
De esta manera, poner atención puntual a cada participante, permitirá claridad, transparencia y en su momento, una claridad y análisis más precisos de la información recabada.

Nos explica el Canal de YouTube, Academia Alta Ciencia (2020) en una explicación sencilla y concreta sobre algunas sugerencias de cómo categorizar la información recopilada en una Entrevista, dentro de una Investigación Cualitativa. Éste debe ser un proceso de mucha atención frente al texto, grabaciones, o captura de datos que se haya realizado, debemos ser muy cuidadosos de evitar prejuicios o de intentar darle sentido desde nuestro punto de vista a lo dicho por nuestro (s) participante (s); de igual manera, debemos hacer una transcripción exactamente como el participante se haya expresado: uso de lenguaje, de conceptos, de expresión individual, muletillas, etc., de tal manera que en el análisis de cada frase, podremos indagar y focalizar las categorías de contenido, e incluso, se pueden dar los casos de establecer subcategorías.

(Ver Tabla 7, pp. 63, 64)

3.9 PROCEDIMIENTO (FASES, PASOS, CONSIDERACIONES ÉTICAS)

Como se ha mencionado previamente, la técnica más funcional para la presente Investigación será la Entrevista, como comparte Kvale (2008) ya que no sólo funge como un instrumento para recabar datos, sino también logra ser la manera de generar, construir y compartir conocimientos.

Será importante distinguir de los 3 tipos de entrevista que existen: Estructurada, Semi Estructurada y No Estructurada. Los autores Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) sugieren como mejor opción, trabajar desde la Entrevista Semi Estructurada, ya que, además de dar espacio de flexibilidad, no recae en el exceso de informalidad o de falta

de base, es decir, al tener la posibilidad de partir de preguntas planteadas, eso permite direccionar la conversación, sin embargo, no se limita a esa base de preguntas.

La entrevista semiestructurada también es conocida como Entrevista Etnográfica. En un ambiente mucho más relajado, el participante e investigador intercambian de manera más libre sus opiniones y sobre todo, se vierte de manera más cómoda la información de interés. (Díaz, et. al., 2013)

Comparte Ramírez (2018) que la Entrevista, como técnica de la Investigación Cualitativa, es recomendable usarla cuando un hecho o fenómeno no pueda ser observado por ética o por su complejidad. En este punto es muy importante considerar que la entrevista requiere entrenamiento en manejo de emociones y comunicación verbal y no verbal.

Para ello, es importante la construcción de una Guía de entrevista para dirigir el encuentro con los participantes.

En su canal de YouTube, Seminario Taller de Investigación 2022 -II (2021) comparten algunas sugerencias para dicha elaboración, como aporta Kvale (2008) “para el tipo de entrevista semi estructurada, la guía incluirá un resumen de los temas que se deben cubrir, con preguntas propuestas”. (p. 105)

Marín (2020) en su libro “La entrevista Etnográfica”, establece que el guion fungirá a manera de guía para lograr mantenernos en un camino firme y estructurado. La autora sugiere los siguientes pasos para la elaboración de las preguntas guía:

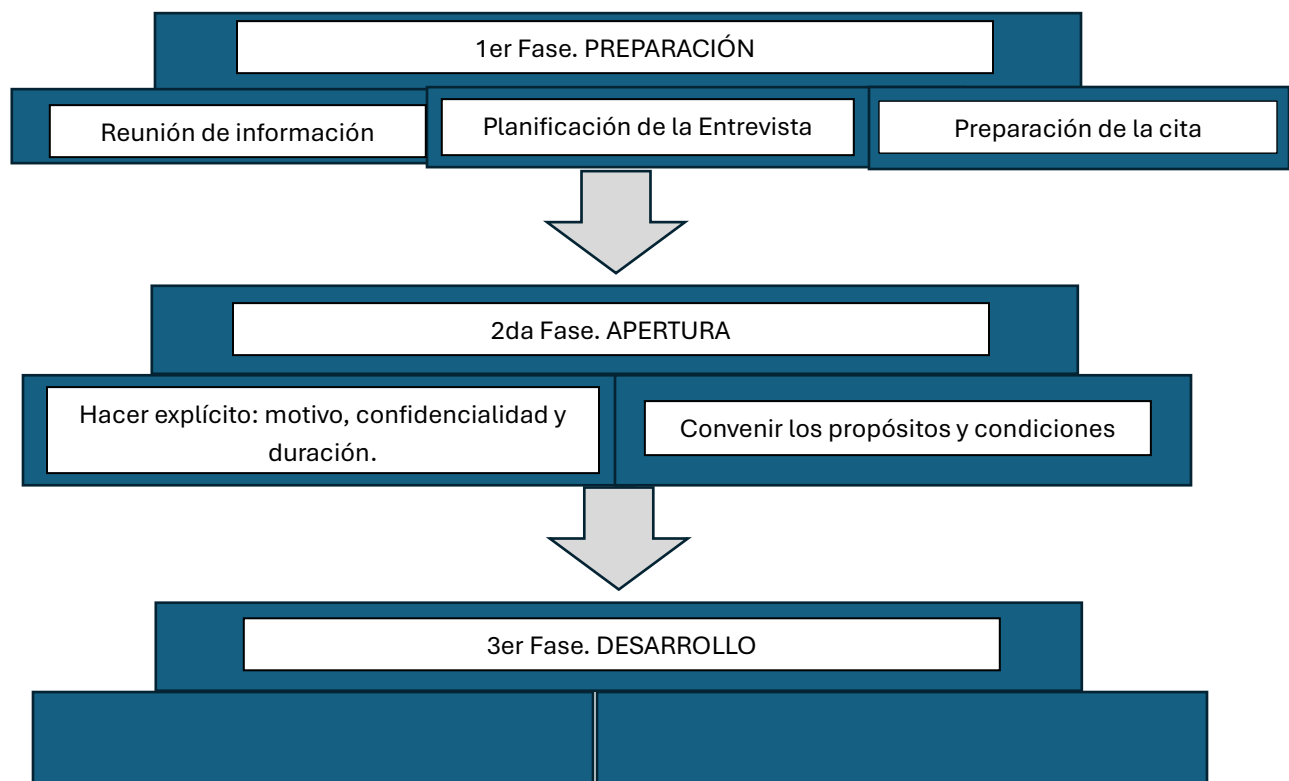
1. Recoger los temas básicos que relacionen nuestra investigación con la persona que vamos a entrevistar.
2. Marcar los imponderables que necesitamos para avanzar en nuestro conocimiento posterior.

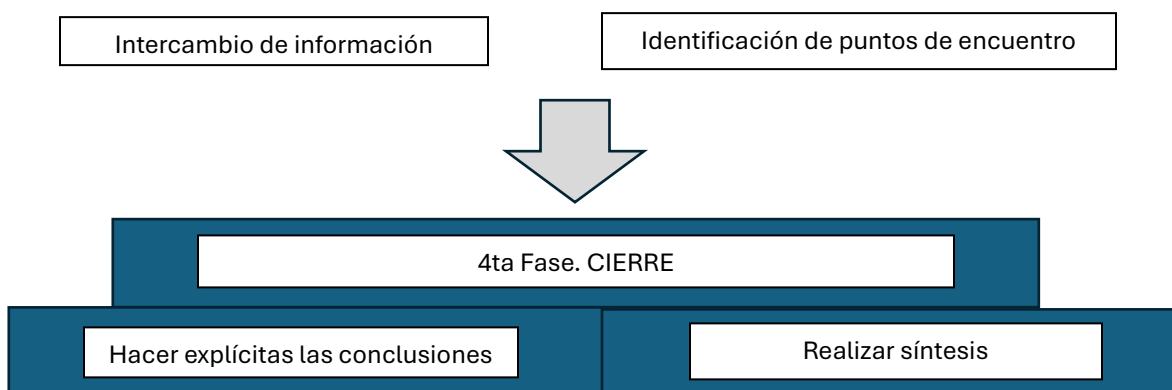
3. Ordenar las preguntas y temas según los criterios más adecuados (orden cronológico, de más genérico a menos, de más abstracto a más concreto, etc.).
4. Utilizar el lenguaje y las expresiones de las personas a las que vamos a entrevistar, evitando usar el lenguaje propio o un lenguaje demasiado técnico o sofisticado. (p. 12)

Díaz, et. al. (2013) comparten algunas fases específicas al momento de la realización de entrevista.

En el siguiente desarrollo, se comparte el entendimiento de lo propuesto por Díaz, et. al (2013). (Ver Tabla 7)

Tabla 7. Interpretación de las fases de entrevista que son mencionadas en: Díaz et. al. (2013)





Fuente: Elaboración propia, 2025, con base en Díaz, et. al., 2013.

Para lograr un análisis contundente, objetivo y útil al aporte investigativo, Kvale (2008) sugiere establecer 4 etapas de trabajo:

1. Transcripción.
2. Análisis.
3. Verificación.
4. Informe de los hallazgos.

Se explicarán, a continuación, cada etapa de trabajo para lograr tener una comprensión más amplia y profunda de cada momento de la obtención de la información, basados en la Entrevista, como técnica de trabajo.

3.9.1 Transcripción - La transcripción, es un proceso interpretativo en el que será importante resaltar los elementos del lenguaje, entre el habla y los textos que dan lugar a una serie de problemas prácticos y principales. En tanto que la Entrevista es una conversación cara a cara entre dos personas que pretende avanzar y crecer, por la transcripción, la conversación directa se abstrae y entonces se fija en una forma escrita. (Kvale, 2008: 150)

Será importante resaltar, que es indispensable para lograr una transcripción seria, la grabación de la Entrevista. (p. 152)

“La transcripción implica el muestreo de cuál de las múltiples dimensiones de las conversaciones de entrevista oral se seleccionará para la transcripción escrita.” (p. 155)

Será importante destacar la fiabilidad y la validez de las transcripciones para así, no dudar de la fidelidad de la calidad en la Entrevista. (p. 159)

En su canal de YouTube, Seminario Taller de Investigación 2022 -II (2021), sugieren transcribir exactamente las frases, muletillas, expresiones, pausas, etc., que el entrevistado(a) en cuestión manifieste, ya que, en su momento de la interpretación y/o análisis, tendremos la capacidad de comprender e identificar signos en la manera de expresar algunas frases, dentro de la información vertida.

3.9.2 *Análisis* – Kvale, recomienda que “el método de análisis debe no solo ser objeto de reflexión antes de las entrevistas, sino que se puede incorporar también, en grados diferentes, en la propia situación de entrevista.” (2008: 164)

De esta manera, haciendo interpretaciones en el momento de la entrevista, procura adelantar algunos elementos del análisis, dentro de la misma situación de entrevista, así el análisis posterior, no sólo es más sencillo, sino en un entorno de mayor certeza y seguridad. (p. 164)

Kvale, sugiere 6 pasos dentro de la entrevista para poder analizar estos elementos, de manera organizada:

Paso 1. Cuando los participantes comparten su mundo y visión de vida en la entrevista. Existe poca interpretación o explicación por parte de los entrevistados o del entrevistador.

Paso 2. Que los participantes descubran nuevas relaciones durante la entrevista, logren identificar nuevos significados en lo que experimentan y que lo puedan hacer a partir de sus descripciones espontáneas, sin interpretación por el entrevistador.

Paso 3. El entrevistador sintetiza e interpreta durante la entrevista el significado de lo que el entrevistado describe y lo “envía” de vuelta, de esta manera existe una confirmación o rechazo de lo que se llega a interpretar en la situación de entrevista para asentar lo que se quería expresar.

Paso 4. El análisis, ya en forma, implica desarrollar los significados de las entrevistas, sacar a la luz la propia comprensión de los participantes, también implica obtener nuevas perspectivas por parte del investigador.

Paso 5. Cuando el investigador ha analizado los textos de entrevista, puede devolver las interpretaciones a los participantes. En una entrevista auto correctora, los participantes tienen entonces una oportunidad de comentar las interpretaciones del entrevistador y dar además más detalles sobre sus propias declaraciones originales, a manera de revalidación de parte del participante.

Paso 6. Pretende, entonces, que, con ayuda del paso anterior se logre llegar al momento de la acción, donde los participantes comprenden los hallazgos mencionados e interactuados dentro de la entrevista, y comienzan a actuar con modificando acciones o conductas, basados en los puntos mencionados en la entrevista. (Kvale, 2008)

Dado que en esta investigación el análisis que más pertenece a la indagación de la información que se busca, recae en el análisis narrativo, considerando que puede existir alguna continuación de la historia contada por el entrevistado.

El análisis narrativo se centra en las historias contadas durante una entrevista y desarrolla sus estructuras y sus tramas. Si no se cuenta ninguna historia espontáneamente, es posible construir una narración coherente a partir de los momentos clave que se llegaron a mencionar a lo largo de toda una entrevista. También puede ser una reconstrucción de los diferentes relatos contados por los diferentes participantes en una narración normal como una historia más enriquecida, y coherente que las historias dispersas de las entrevistas individuales. El análisis narrativo tiende a permanecer dentro del contexto en el que se realiza la entrevista. (p. 177, 178)

Por otro lado, Berger (1972) dice: “El pasado no es algo para vivir en él; es un pozo de conclusiones del que extraemos para actuar”. En este sentido es que se vuelve muy enriquecedor el análisis de una conversación como la que se llevó a cabo con los participantes, en donde lo que se dice, se comenta, se reflexiona, tiene un sesgo, una inflexión, que permite orientar la información e interpretarla.

Comentan Díaz, et. al. (2013) que, en la fase del análisis, el entrevistador debe sumergirse mentalmente en el material de las transcripciones de entrevistas, grabaciones y descripciones, para realizar una visión conjunta, esto, propone crear un proceso de categorización y así realizar clasificaciones significativas, para obtener datos específicos. Por ello, este momento es fundamental, ya que, conduce al surgimiento de nuevas categorías (emergentes) durante el proceso de interpretación y teorización que puede originar resultados importantes.

3.9.3 Verificación – Para establecer la veracidad y fiabilidad de la información recabada, hace falta identificar que debe existir objetividad de parte del investigador, esto comprendido como evitar emitir juicios de valor, de categoría, etc., ante la información conseguida.

En las ciencias sociales, ha sido corriente una concepción de lo objetivo como conocimiento intersubjetivo. (Kvale, 2008: 190)

“El conocimiento producido en entrevistas no tiene por qué ser subjetivo, sino que puede ser, en principio, un método objetivo con respecto a los significados clave de “objetividad””. (p. 191)

Bien menciona Read (1999) que, en tanto que la percepción implica la convivencia de dos términos: el sujeto y el objeto, y al ser experimentado por un ser humano, la implicación estará involucrada a la sensibilidad, experiencia y contexto que viva aquel que lleve a cabo la vivencia dicha y que ello, al ser subjetivo, goza de espacios de interpretación y de acción. (p. 58)

La fiabilidad está relacionada con la coherencia y confiabilidad de los hallazgos de investigación, esto se logra si un hallazgo es reproducible en otros momentos y por otros investigadores, entendiendo, en la entrevista, cómo un participante puede modificar sus respuestas, según el entrevistador, etc.

La validez está relacionado a conocer la verdad, que esta sea correcta y que tenga contundencia en una declaración. Un argumento válido es sólido, bien fundamentado, justificable, de peso y convincente. La validez en las ciencias

sociales está relacionada a reconocer si un método investiga lo que pretende investigar. (Kvale, 2008: 192)

Validar, implica comprobar, implica cuestionar, implica teorizar.

Díaz, et. al., (2013) comparten en su artículo que la fase de verificación, o como ellos lo identifican: interpretación, se pueden utilizar herramientas tecnológicas como apoyo en la categorización, análisis y triangulación de la información obtenida, recomendando, entre los más empleados: el ATLAS ti® y el Aquad® de acceso libre.

3.9.4 Informe de los hallazgos –

“Si se juzga que los hallazgos de un estudio de entrevistas son razonablemente fiables y válidos, queda la cuestión de si los resultados son fundamentalmente de interés local o si pueden ser transferibles a otros sujetos y situaciones.” (Kvale, 2008: 199)

En la investigación con entrevistas existe la crítica de que son pocos los participantes que se involucran para que los hallazgos puedan generalizarse.

Los hallazgos de una muestra seleccionada y específica, no se pueden transferir a la población en general.

Si bien es cierto, la subjetividad dentro de un estudio social de docentes de danza y sus capacidades pedagógicas, es una línea consciente y presente dentro del estudio, es cierto que puede ser la posible riqueza de lo que se puede descubrir, dentro de las interpretaciones finales.

Sobre ello, escribe Berger (1972) “aunque toda imagen encarna un modo de ver, nuestra percepción o apreciación de una imagen, depende también de nuestro modo de ver”. (p. 6)

Con ello, la interpretación será parte de la información recabada en este estudio, a partir del instrumento planteado.

Recuperando lo planteado por Kvale (2008), la generalización analítica involucra criterio y juicio atinado sobre cómo los hallazgos e interpretaciones de un estudio mediante entrevistas, se pueden utilizar como guía para lo que podría ocurrir en otra situación similar. (p. 199)

Para evaluar la calidad, validez y transferibilidad de los hallazgos de entrevista, se requiere información sobre los pasos metodológicos de una investigación. (p. 205)

- Organización temática. Tener claridad en el producto final del estudio, permitirá una forma más sencilla para escribir el informe de entrevista.
- Diseño. Tener un registro sistemático del procedimiento de diseño como base para la sección de métodos del informe final. Es importante mantener en mente la forma final del informe de entrevista al diseñar el estudio, donde se incluyen las guías éticas sobre el consentimiento informado relacionado a la publicación posterior de las historias de los participantes, etc. Desde el punto de vista ético de que la investigación social debe servir para mejorar la situación humana, la comunicación de los hallazgos de dicha investigación al público científico y al público en general, debe ser una preocupación fundamental.

“Los problemas éticos en la investigación con entrevistas surgen en particular a causa de la complejidad de “investigar la vida privada de las personas y trasladar sus relatos al escenario público” (Mauthner y Cols., 2002: 1, recuperado en Kvale, 2008: 60).

- Entrevista. Idealmente, una entrevista se realiza de tal forma que sea posible informar a los lectores en el momento en que la grabadora se apague.
- Transcripción. Se debe hacer énfasis en la legibilidad de las entrevistas que se publicarán, igualmente, poner atención en la protección de la confidencialidad de los participantes.
- Análisis. En un análisis narrativo, el análisis y el informe de una entrevista se funden y dan como resultado una historia para contar a los lectores.
- Verificación. La calidad de un informe de entrevista, basado en la objetividad, fiabilidad y veracidad, se convierte en una preocupación clave, además de la búsqueda continua de la contundencia de la verdad y ajena al sesgo u opinión.

- Informe. Trabajar con vistas al informe final desde el principio de un estudio de entrevistas, debe contribuir a un informe legible de hallazgos interesantes y verificados metodológicamente. (Kvale, 2008: 206)

Se debe considerar, dentro del informe de hallazgos, la inclusión de citas de las entrevistas, sin buscar modificaciones de lenguaje, de redacción o habla, para lograr la comprensión de la información a los lectores, deben estar contextualizadas y evitar sacarlas del elemento como fueron encontradas, en un estilo legible, y bien escrito. (p. 207, 208)

3.9.5 *Consideraciones Éticas.* Será importante darle énfasis al apartado de las Consideraciones éticas, por un bienestar de la Investigación, organizada en 3 sentidos:

- De la objetividad de la Investigación.
- Resguardo de datos del/la participante dentro del estudio.
- Resguardo de la integridad profesional del Entrevistador / Investigador.

Para lograr los acercamientos pertinentes a los participantes y su información particular, a partir de la técnica de Entrevista, se elaborará una carta configurando un consentimiento informado que establece: acciones, responsabilidades, origen, enfoque, etcétera, sobre el presente estudio, así como la participación voluntaria dentro de éste.

El consentimiento informado, trabajado en la Investigación Cualitativa, funge como elemento de claridad y honestidad ética, del cuidado de los datos de aquellos participantes que de buena fe apoyan un estudio de investigación y de la certeza del buen uso de estos datos. Así mismo, aporta en la validez e integridad general de la Investigación, de esta manera, es mayor la probabilidad de la veracidad y eficacia en la comprensión y análisis de datos recabados. (Stewart, 2025)

Para ello, será de suma importancia realizar un perfil y apertura amplia para llevar a cabo las entrevistas de la investigación, primero, con la finalidad de enriquecer la inclusión de los participantes voluntarios que se encuentren interesados en la temática

del estudio, así como su disposición para compartir ampliamente sus experiencias; en segundo lugar, la diversidad informativa que será elemento de valía para lograr avances en los objetivos planteados dentro del estudio presentado. (Hecker, Halpokas, 2025)

“En general, la captación de participantes en estudios cualitativos implica un enfoque polifacético que aprovecha las redes existentes, colabora con organizaciones, utiliza plataformas en línea, publica anuncios, participa en actos públicos, emplea el muestreo de bola de nieve y, en ocasiones, recurre a servicios profesionales.” (Hecker, Halpokas, 2025).

Comenta Nick Jain (2023) que las buenas prácticas en la Investigación Cualitativa serán posibles, siguiendo las siguientes recomendaciones:

- Que los objetivos de investigación sean claros.
- Seleccionar participantes que sean relevantes para las preguntas de investigación.
- Emplear técnicas rigurosas en la interpretación de datos, con la finalidad de garantizar exactitud, credibilidad y profundidad en las conclusiones.
- Siempre seguir una postura ética y ceñirse a ella, por ello la importancia del consentimiento informado a los participantes, procurando su cuidado integral, tanto de información, como de sus seres.
- Analizar correctamente los datos, ello implica codificar, categorizar o identificar patrones o temas en los datos.
- Triangulación, que sucede al implementar diferentes fuentes de datos, métodos, etc., para corroborar e identificar los datos recabados.
- Comprobación de los miembros, compartir conclusiones preliminares con los participantes, así no hay confusiones, sobre interpretaciones, o malentendidos de significados o información.
- Diario reflexivo, que permita identificar los avances, toma de decisiones, ajustes, cambios en el proceso de investigación, para reconocer la transparencia y organicidad del estudio.
- Informes claros y transparentes que permiten a cualquier lector reconocer la información recabada y plasmada, así como identificar con claridad la

metodología que se utilizó, con lujo de detalle para comprender el proceso de análisis, recogida de datos, etc.

De esta manera, el investigador cualitativo puede mejorar sus aportes en cuanto a credibilidad, rigor, fiabilidad, permitiendo investigaciones cada vez más sólidas en los aportes del conocimiento en cuestión.

Estas recomendaciones no restan la posible subjetividad de una Investigación de corte social y Educativo, además, considerando la implicación que el propio concepto de arte oferta al presente estudio, sin embargo, se establecen estas guías para acotarnos a la información obtenida y no desarrollar o interpretar más allá de lo logrado con base a nuestro instrumento de trabajo y mantener en los márgenes de la ciencia, nuestros resultados.

4. RESULTADOS

A partir del presente estudio y enfoque de trabajo de Investigación, compartiré los resultados obtenidos, partiendo por la implementación, análisis y verificación del instrumento de trabajo aplicado a un grupo de participantes docentes de Danza de Nivel Medio Superior, tanto vinculados al Sistema Incorporado, como en ejercicio dentro de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); dichos resultados surgieron a partir de la elaboración de un sistema de categorías que el mismo estudio liberó; al inicio de la investigación se contaba con 5 categorías y fue que, durante los trabajos de análisis e interpretación de las entrevistas fueron aumentando a 7 categorías, gracias a la constancia en la aparición de la información analizada, como previamente se anticipó a partir de Díaz, et. al. (2013) en relación a las posibles categorías emergentes en el análisis de la información.

Las categorías que presenta el estudio son:

4.1 CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PERFIL DOCENTE

La mayoría de los docentes participantes han llevado a cabo actualizaciones y especializaciones por su propio interés y necesidad, no específicamente para fortalecer un perfil docente.

Estos estudios han sido segundas Licenciaturas, o Posgrados enfocados en Danza, Artes o afines y solo algunos se enfocaron en desarrollar Maestrías y Doctorados en materia educativa.

“... cuando yo ya vi la necesidad de que mi formación como académica tenía que estar, bue, yo decía que tenía que estar más reforzada profesionalmente, decidí hacer una Maestría en Educación; dije, a ver ¿hay maestrías en Danza?, en esa época, ¿no? porque tampoco había Licenciaturas, entonces decidí hacer una Maestría en Educación, me llamó la atención el programa que tenía la Universidad Marista de México, en el plantel de Tláhuac, y bueno, el

criterio para elegirlo fue básicamente porque era los sábados". (Participante 6, comunicación personal, 2025)

La docente, tuvo la inquietud de buscar su profesionalización en educación, más allá de la preparación artística y el grado que ésta le otorgaba, identificando una necesidad personal y profesional.

"tuve la oportunidad de hacer el programa de nivelación en la Universidad de Guadalajara (UDG), y entonces ahorita yo tengo las 2 Licenciaturas: Lic. en Comunicación y Lic. en Artes Escénicas y la Maestría en Investigación a la Danza, por el INBA, en el Centro de Investigación en el CENIDI". (Participante 3, comunicación personal, 2025).

En este caso, la docente en cuestión tuvo una formación semiprofesional en danza, sin consolidar un título de Nivel Superior, por lo que tuvo que recurrir a otra Licenciatura para obtener un título Universitario, el cual es el caso de varios docentes que, años después de su formación dancística, tuvieron la oportunidad, de obtener su título de Nivel Superior, por trayectoria profesional.

4.2 VACÍOS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN DOCENTE PARA EJERCER LA DOCENCIA EN DANZA.

En este punto, tanto los docentes del Sistema Incorporado, como los docentes de la Escuela Nacional Preparatoria, comentan que la formación recibida y aportada por la Institución, ya sea la libre cartelera, que es la manera en la que lo experimentan los docentes de la Escuela Nacional Preparatoria, y, por otro lado, desde el Departamento de Educación Continua que oferta la Dirección General e Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con los docentes del Sistema Incorporado:

- a) no les parece que los aportes temáticos y de duración sean suficientes para el estudio y trabajo docente diario.
- b) los participantes consideran que ninguno de los cursos ofertados aporta conocimientos especializados en la enseñanza teórico-práctica de la danza, entendiendo que esa es la necesidad más relevante.

Ejemplos, inciso a):

- “ha habido veces que sí nos han dicho: oigan todos vamos a tomar esto, que fue justo en eso, ¿no? o sea, como todo el mundo, tomamos cosas, de herramientas digitales, y luego todo el mundo tomamos uno de resiliencia, este, pero de ahí en fuera, los demás, sí, sí hemos podido elegirlos.” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

En este ejemplo, se establece la variedad de cursos y capacitaciones, sin hacer énfasis en su ayuda para la asignatura que se imparte.

- “necesitamos Pedagogos, que nos den la orientación a los profesores, que nos den cursos bien significativos, repito la palabra, para que realmente nos empapemos, para que se nos hagan emocionantes, y no que nos obliguen a tomar cursos de actualización, no me gusta mucho este, porque andas divagando; me voy aquí, por cumplir, pero ¡vamos!” (Participante 2, comunicación personal, 2025)

Aquí el participante 2, comunica la necesidad de personas capacitadas para orientar el papel docente en relación con las temáticas, ejemplificando la divagación entre cursos, como efecto y consecuencia de la obligación para contar con la capacitación anual requerida.

Ejemplos, inciso b):

- “Y bueno, desde la elección, pienso que hay un hueco para las artes, solo el año pasado que nos encontramos en el curso tú y yo, solo ese curso he tomado yo, que estar así dirigido específicamente para profesoras, profesores de artes, y ni siquiera acotado como a las artes escénicas, y menos a la danza, ¿no?, como artes en general” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

Señala la carencia en relación con cursos enfocados para atender las necesidades que la asignatura y el docente requieren para el área de danza.

- “Yo quisiera ir y actualizarme, hasta, si se puede con el nuevo vestuario de Flor de Piña ¿no? porque hay una cosa, ahí las reglas son: que, si el indígena cambia el vestuario, se puede cambiar, y si no, ¿no?” (Participante 2, comunicación personal, 2025)

Se establece una lejanía de temáticas de interés, con temáticas de corte institucional, con temáticas útiles para llevar a cabo equilibrio de las capacitaciones docentes.

Cabe incluir que solo un participante de la Escuela Nacional Preparatoria llevó a cabo y, además, considera que el Curso Introductorio de Docentes de Nuevo Ingreso, que se conforma con 90 horas de estudio teórico – práctico, si le permitió reconocer varios

enfoques de trabajo, profundizar en el plan de estudios, de capacitación y planeación, entre otros.

“de hecho, la misma Nacional Preparatoria tiene un programa de formación de profesores de nuevo ingreso, entonces yo tuve que pasar por ese proceso antes de que me asignaran grupo, yo me aventé en mis 90 horas formativas” (Participante 6, comunicación personal).

4.3 CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE CONCEPTOS PEDAGÓGICOS.

Dentro de esta categoría, el resultado obtenido afirma que los docentes entrevistados cuentan con un lenguaje verbal con relación a conceptos y contenidos pedagógicos, sin embargo, varios de los docentes participantes no han profundizado en la correcta implementación y aplicación del conocimiento pedagógico en el aula y se mantiene en el nivel del conocimiento verbal y no de la aplicación profunda.

“es interesante, cómo se aprende, cómo la pedagogía se aprende en las vivencias, ¿no? cómo se maneja, inclusive en la pedagogía del afecto, algo que, la otra vez lo puse en redes y este, y me empezaron a bombardear con: interesante la pedagogía del afecto, tú que vas para pedagoga no sé si tengas el concepto claro, ¿no?” (Participante 2, comunicación personal, 2025)

En este ejemplo, las palabras “pedagogía del afecto” no están vinculadas de manera consciente al teórico y su fundamentación que comparte dicha pedagogía, estamos hablando de Paulo Freire, en su ejercicio de la Pedagogía Crítica, específicamente el resultado de la Pedagogía del Oprimido que, más adelante conlleva a una interpretación por parte de Romao (2018) en una idea de Pedagogía del Amor. Por otro lado, May C. (2001) sí elabora un concepto de Pedagogía del afecto, como el proceso educativo que beneficiaría socialmente a Colombia.

“la rúbrica, formación psicomotriz, socioafectiva, porque cómo empezamos en este, en el kínder, porque he trabajado en todas las áreas, desde kínder, primaria, secundaria, preparatoria, me la he llevado, he conocido las etapas del ser humano” (Participante 2, comunicación personal, 2025)

El docente incorpora sus conocimientos pedagógicos en su discurso, sin embargo, al plantear las etapas de desarrollo en relación con las etapas educativas, se percibe una carencia de referencia teórica, por mencionar algunos pedagogos especialistas en las

etapas del desarrollo, tenemos a Jean Piaget o a Lev Vygotsky quienes desarrollaron, por su parte, teorías acerca de las etapas de desarrollo humano y su capacidad y procesos de aprendizaje.

“la maestra Carmen se sentó conmigo, me dio un libro de Metodología de enseñanza a la Danza, te estoy hablando a los 17 años y me pusieron a leer el libro, porque yo entré a la Universidad a los 16, y me pusieron a leer el libro, y luego así a todos los cursos habidos, porque esto de la docencia, es algo que vas construyendo, no es algo que te digas, porque no es como en Música que existe como la Licenciatura y vas para Pedagogía de la música, para la enseñanza en, ¡no hay! osea, en danza, eres bailarín, y vas viendo como la bifurcación ya en la práctica y entonces, me mandaban a un chorro de cursos”. (Participante 3, comunicación personal, 2025)

Identificar conceptos como: Metodología, Método, incluso didáctica para la enseñanza y específicamente para la enseñanza de la danza, y poder transformarlo en una enseñanza teórico-práctica, es útil para hacer un ejercicio de abstracción y concentración de los contenidos y objetivos educativos, entendiendo que las sesiones propuestas en la asignatura: Educación Estética y Artística Danza, requiere aterrizar conceptos teóricos, más allá de la Historia de la Danza o sus pioneras y pioneros, antes que el ejercicio técnico-práctico - corporal de la danza en cuestión.

“Eh, entré a dar clases como yo recordaba que daban clases mis maestros ¿no?, tomaba lo mejor de algunos, lo mejor de otros. Lo que nunca me gustó, no lo hacía, lo que me chocaba, no lo repetía. Entonces yo era una mezcla ecléctica de aquí y de allá, más lo mío, ¿no?, pero yo sentía que a mí me faltaba algo... No sabía ni de cuestiones pedagógicas, ni de procesos de adquisición del pensamiento, ni del conocimiento, ni de nada de eso. Entonces era una bestia, dando clases, la verdad, pero sacaba el trabajo”. (Participante 5, comunicación personal, 2025)

El docente comparte su experiencia y poco dominio y conocimiento en materia pedagógica, desde el control de grupo, conceptos de enseñanza-aprendizaje, su desconocimiento de aplicación de estrategias didácticas y estrategias de proceso educativo, etcétera.

Estas situaciones se presentan en varios testimonios donde comparten la necesidad como el motor de iniciativa a otras búsquedas formativas.

Si bien, es cierto que en sí mismo, la experiencia y trayectoria dancística de los participantes del estudio, los dotan de la epistemología dancística, es importante identificar, y analizar el contenido, teorías e información conceptuales para trabajar el

arte en el aula, comprendiendo que, además se encuentra la práctica en el espacio educativo.

Comenta Casillas (2013) lo que para Aristóteles significaba y se aplicaba a los términos tanto de episteme como de techné, como maneras de alcanzar la verdad, de tal manera que ambas, a pesar de su diferenciación, son una forma de conocimiento.

En este apartado lo verdaderamente significativo es la construcción y desglose de dicho conocimiento, si se logra aterrizar, y en su momento, si se logra transmitir desde objetivos institucionales, individuales y sociales.

4.4 FORMACIÓN RELACIONADA AL PERFIL PROFESIOGRÁFICO.

Dentro de esta categoría, los participantes recurrieron a distintas elecciones para poder formar parte de las diferentes plantas docentes, tanto en el Sistema Incorporado, pero, sobre todo, es destacable en la Escuela Nacional Preparatoria.

- a) Ninguno de los participantes entrevistados del Sistema Incorporado cuentan con la Licenciatura en Danza de su especialidad, que el perfil profesiográfico planteado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) solicita; se toma en consideración el perfil docente, con el soporte de contar con alguna otra Licenciatura (Administración, Comunicación, Literatura Dramática y Teatro), algunas de las participantes entrevistadas cuentan con Maestría (Investigación de la Danza) y hasta con Doctorado en Artes (Danza), sólo en esos casos, es que son considerados como docentes, por medio de la Institución Particular, con permiso de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), a impartir la Asignatura de Educación Estética y Artística, Danza a Nivel Medio Superior.

“pero bueno, primero, mi formación; yo estudié Literatura Dramática y Teatro en la UNAM, y al mismo tiempo, hice la formación para bailarín de danza contemporánea en ContempoDanza, eso, digamos, a nivel profesional.” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

“Mira, yo soy Licenciado en Administración de Empresas, esa la, esa la hice y a mí me sucedió algo muy interesante: le digo, oiga Miss y ¿de qué voy a dar clase?, de Danza Tradicional Mexicana, ¿y quién le dijo?, ¿no?, ¿quién le dijo este asunto que yo estaba en Danza Tradicional Mexicana? Además, pues le traje un currículum en Administración de Empresas, eh, me dice, lea su relación de cátedra, es un conocimiento: Administración de Empresas, materia: Educación Estética y Artística, materia afín a la Administración de Empresas”. (Participante 2, comunicación personal, 2025)

“yo inicié en la Danza a los 9 años, en Bellas Artes, en San Luis Potosí. Aquí en Bellas Artes, no se maneja la danza como en la Ciudad de México, aquí más bien eran como talleres, era semiprofesional, porque justo no existía como esta cuestión de la preparación en cuanto a la Licenciatura, y a la par de esto, yo decidí estudiar como carrera, Ciencias de la Comunicación, entonces si siento que como que ese background de Ciencias de la Comunicación, de tener Filosofía a la mano, de tener, pues, obligatoriamente hay que ver películas, te genera otra mirada de lo que estás haciendo”. (Participante 3, comunicación personal, 2025)

- b) En 2 casos de participantes de la Escuela Nacional Preparatoria, por los tiempos y planes de estudio que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) manejaba en su época formativa, la conclusión de su formación no contaba con el Nivel Superior, por lo que su preparación llegaba a un Técnico con Nivel Medio Superior, al paso de los años, ya en ejercicio docente, fortalecieron su perfil docente, buscando una Licenciatura (Traducción, Psicología Educativa); en ambos casos consiguieron nivelar sus estudios artísticos para concretar la Licenciatura en Danza Tradicional Mexicana por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por experiencia profesional, solo una de los participantes se especializó con una Maestría y Doctorado en Educación.

“Hice la carrera de danza durante 6 años, pero te repito, ya no nos dieron el año de Especialización que daban para salir con el título de maestro. En los 2 casos, tanto de bailarín, como de profesor, no era una Licenciatura, Era un estudio a nivel técnico... Y mi hermana, que de alguna manera siempre fue como quien abrió camino, me dijo, un día: oye, abrieron la convocatoria para la Pedagógica Nacional, ¿por qué no te metes? está la carrera como psicólogo educativo, y es lo que hacemos, ¿no? A mí no me gustan los libros, hija, no, yo ya terminé la escuela, yo ya me divorcié de la escuela. Terminé la Licenciatura, pero fiel a mi costumbre, no me titulé... Soy técnico, pero justamente cuando estaba yo terminando mi gestión, bueno, la gestión de mi jefa, este, salió el programa de titulación a Licenciatura por experiencia y y labor como algo así, de Bellas Artes, entonces este y por revalidación me dieron el título de Licenciado.” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

“cuando estaba yo por el cuarto o quinto año ya de de formación en danza, cambiaron el programa, quitaron lo de formación docente y se quedó como ejecutante profesional en danza, entonces, bueno, así terminé en el 91. Me gradué, yo terminé el, la Escuela Nacional de Danza Folclórica, pues te digo, lo, te titulan como Ejecutante Profesional en Danza, yo sabía que necesitaba hacer una Licenciatura, aunque eso me costó como una doble Licenciatura, yo

estudié una Licenciatura en Traducción, porque, bueno, yo deseaba estudiar idiomas, viajar por el mundo y además llevar la danza al mundo, pero esa carrera me ayudó mucho, porque entonces pude digamos, integrarla a la parte investigativa ¿no?, formarme como elaboradora de proyectos en redacción, corrección de estilo, eso me ayudó muchísimo. Cuando yo ya vi la necesidad de que mi formación, como académica, tenía que estar, bue, yo decía que tenía que estar más reforzada profesionalmente, decidí hacer una Maestría en Educación, y después sí, me decidí por por empezar el Doctorado también en Educación”. (Participante 6, comunicación personal, 2025)

- c) en 1 caso de docente participante de la Escuela Nacional Preparatoria, desde un inicio formativo, optó por buscar la formación docente en la Licenciatura en Educación Dancística con orientación en Danza Contemporánea en la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello (ENDNGC), así como de perfeccionar su perfil artístico con una segunda Licenciatura: Coreografía en la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC), además continuó con la Maestría en Investigación de la Danza, actualmente tiene la curiosidad de adentrarse a las temáticas de la Psicología para comprender la relación humana desde el campo docente.

“yo estudié en el INBA desde el CEDART, hasta ahorita que estudié la maestría, entonces, pues hoy como que toda mi trayectoria la he desarrollado en el INBAL, ingreso a la Nellie y Gloria Campobello en el 2009, egreso en el 2013, y el último año de la carrera, la verdad hubo algo que me marcó, Barro Rojo montó la coreografía de graduación, entonces pues ya desde ahí, como que me enamoré, dije, no, si tengo que estudiar coreografía. Entonces, ese mismo año que voy egresando, pues así, así como egresé, me metí, pero a estudiar la Licenciatura en Coreografía, hay que mencionar que el perfil de la Nellie Campobello es la Licenciatura en educación dancística con orientación en Danza Contemporánea, por eso es por lo que también elegí la Nellie, porque, es importante saberlo, también hay que mencionar, te dan una plática sobre los perfiles Profesiográficos por lo mismo, pues que hacen vinculación con el INBAL. La verdad, me encanta tomar cursos, es una realidad, siempre estarme actualizando y no quedarme, pues con lo que ya sé, o lo que me dio la escuela, justamente, entonces por eso también, pues por eso un poquito la cuestión de la Maestría, acabo de terminar la Maestría en el CENIDI Danza, la terminé en agosto.” (Participante 4, comunicación personal, 2025)

- d) Una última participante, Licenciada en Coreografía, cuenta con Maestría en Artes Escénicas por la Universidad Veracruzana (UV) y Doctorado en Educación; un perfil que, si bien no es Licenciada en Danza Contemporánea, su trayectoria artística es valiosa al contar con una formación impartida en el Ballet Nacional, herencia de la Maestra Guillermina Bravo, personaje indispensable de la historia de la danza en México.

“Yo, pues estudio danza, bueno, me especializo en Graham, en Ballet Nacional, por supuesto, no había Licenciatura, y hasta que abren la Licenciatura en Coreografía, y entro a Coreografía.... a mí me me apasionaron mucho los estudiantes de estas edades, entre esta situación de dejar de esta transición más bien de la adolescencia a esta madurez a la juventud y enfrentarse justo a la sociedad ya desde otra, desde otra postura ¿no?, entonces esto me ha llevado a estudiar, por supuesto, diferentes, bueno estudiar un Doctorado en Educación, precisamente. Yo tengo una Maestría en Artes Escénicas, por ejemplo, ¿no? con la que, pues, de alguna manera, pues he accedido a al al nivel de dar Licenciatura, ¿no? y dar diferentes disciplinas en estas áreas” (Participante 7, comunicación personal, 2025)

4.5 RESPETO Y VALORACIÓN A LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA DANZA.

En esta categoría, se incluye la experiencia de la necesidad económica como factor de búsqueda del trabajo docente, en tanto que una trayectoria artística no cuenta con una remuneración estable y duradera, llega un momento de la trayectoria en donde la necesidad es inminente o las prioridades,

“Muchos maestros de danza, no es que fuera su sueño ser maestros de danza, muchos maestros de danza terminan siendo maestros de danza, porque se necesita vivir, y lamentablemente el sistema en artes en el país, no tiene la fuerza para sostenernos como artistas, en todas las disciplinas, pero creo que en el asunto de la danza es un asunto más precario, más competido, somos un chorro... en nuestro sistema educativo como la UNAM, y así, no tenemos ni siquiera la misma valoración que otros maestros, aunque en la UNAM nos respetan como figura, no tenemos, a veces, bueno, al menos en mi caso, las mismas actividades o los mismos beneficios que otros docentes, y entonces sí, creo que muchas veces uno termina estando en la docencia por necesidad, pero eso no significa que por necesidad no, al contrario, hay un nivel de correspondencia con lo que estás haciendo en cuanto a la enseñanza, y pues así es como yo terminé dando clases.” (Participante 3, comunicación personal, 2025)

“entonces dije, yo a buscar trabajo como maestro. Porque pues, de bailarín, ni entonces, ni el día de hoy, se puede vivir como como bailarín ¿no?” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

“Que yo considero que, pues también es muy importante esta cuestión de la docencia, porque es una realidad que, pues, lo que más vas a encontrar como trabajo es de docente ¿no?, o sea, eso es una realidad, aunque no tengas la formación”. (Participante 4, comunicación personal, 2025)

De igual manera, se hace énfasis sobre la falta de respeto a la experiencia artística, una vez que se elige el camino del trabajo docente, los docentes comentan y expresan episodios de molestia e irritación al percibir una falta de respeto a la profesión y por lo tanto a la impartición de la materia como elemento formativo a los estudiantes de Nivel

Medio Superior, asumiendo que debe haber un movimiento social de conciencia y respeto por parte de todos los niveles institucionales.

“también, creo que la lucha de los maestros específicamente de danza en comparación con las otras artes todavía está en proceso de reivindicar, reivindicar más allá, hablamos de este prejuicio social que permea incluso en los alumnos. Por eso es tan importante que que las actividades están integradas totalmente, que, en la danza y música, y también hay proyección teatral y que también necesitamos de la escena, pero como gremio, tenemos que reivindicar la labor docente ¿no?, pero más aún de las Artes, más más aún de la Danza, porque, inclusive dentro del ámbito artístico la docencia en danza es de las más, menos tomadas en cuenta. Y lo tengo así, de alto rango y usted, maestra de, que da clases de danza, son de las que montan los festivalitos que bailan, oigan maestra, y si para la próxima semana nos monta un numerito porque fíjese que van a venir este los ¿no? altas autoridades de la Universidad de Monterrey, o sea, por decir, y ¿qué tal que que nos monta un numerito con sus alumnos? ¿qué tal maestra? Este, perdón, llevo un programa formativo y estamos en otra área, o sea, yo no monto numeritos. Y es triste que dices, ¡ay!, son autoridades educativas, ¿no?” (Participante 6, comunicación personal, 2025)

Si bien, la profesionalización de la Danza, en efecto, es un espacio gremial y de procesos individuales, para lograr una transformación en la conciencia social y por tanto en la identidad cultural, es menester de la labor docente de quien imparte las materias Estéticas reforzar la historia cultural, reforzar el significado e identidad que refiere la información teórica y que se asume en la práctica de un ejercicio sensible, estético, grupal y comunitario.

Además, enfocado al proceso administrativo, puede ser más viable aterrizar la trascendencia que se busca en el desarrollo del contenido de los programas artísticos, y darle el peso que en sí mismo, la Institución ofrece a nivel de evaluación, donde si se adeuda la materia, la suma del promedio general es afectado, o se puede detener la salida de la Preparatoria.

“ahorita ser maestras de lo que nosotras somos si conlleva más de la forma, y lamentablemente a la gente solo le importa que se vea bonito, cuando eso es lo menos importante, debiese de ser lo menos importante, la forma, porque hay muchas otras cosas que nosotros tenemos privilegios por hacer lo que hacemos como seres humanos, y con los otros, con los otros que en este caso son nuestros alumnos.” (Participante 3, comunicación personal, 2025)

“lo enfoco como esta necesidad de pertenecer a algo, entonces los talleres de arte, bueno, en las Escuelas Nacionales de Preparatoria o, bueno, ahora asignaturas, porque y eso quiere decir que tienen un punt, un, tiene un valor, ¿no? Y, por lo tanto, ya no es, se promedia y le van a dar cierta importancia ¿no? se formaliza se va formalizando en este sentido institucional, igual va a tener ventajas y desventajas, como todo, entonces yo yo participo en estos planes, generando los planes de estudio y las guías y las las le llaman las las guías de de quinto, principalmente, y en ellas, pues ya se le plantea al alumno, pues reconocer, no nada más darle una técnica,

podremos decirle así, o una técnica mixta, sino que ellos también van a a entender qué es la danza, a crear los primeros espacios más que de técnica, más espacios justo, de investigación y espacios para también exacto, la creatividad y para la expresión ¿no?” (Participante 7, comunicación personal, 2025)

“pues creo que también el, como el carácter de la clase, que es, o sea, por una parte, es una materia curricular que se tiene que evaluar, que tienes que cumplir con todos los requisitos que cumple; cualquier otra materia, ¿no? español, matemáticas, física, lógica, lo que quieras, pero por otra parte, también es otra manera de estar en la escuela para las chavas, para los chavos, entonces, como, sí he tenido que ser muy clara con ellas, con ellos, porque finalmente no es un taller que van a tomar en la tarde” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

4.6 VOCACIÓN DOCENTE Y ÉTICA PROFESIONAL.

Dentro de esta categoría, los docentes entrevistados plantean un compromiso y responsabilidad ante lo delicado que es formar y trabajar con otras personas, sobre todo, en el caso de la población del Nivel Medio Superior.

Se destaca que la vocación y la ética, así como la sensibilidad artística, son un aporte al buen quehacer docente, que si bien, es necesario contar con actualizaciones y herramientas de trabajo que permitan mejorar la enseñanza-aprendizaje, es cierto que, antes que cualquier curso o especialización, tiene que haber una decisión profesional de tomar en serio el hecho y quehacer docente.

“Creo que la última tiene que ver con reconocerse como docente, porque yo recuerdo los primeros cursos, estos de la que tomaba de capacitación, y creo que lo había mencionado la otra vez, y todo el mundo era así como sí, súper asumido, ¿no? como profesor, profesora, y yo decía: no, yo estoy aquí como casi circunstancialmente, ¿no? pero, o sea, pero sí que cambia la manera de estar y de pues, de todo, de diseñar la clase, de dirigirte a las estudiantes, los estudiantes, cuando asumes, el lugar de docente; desde la convicción, y no desde una cosa circunstancial como “aquí caí” ¿no? Mhm.” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

“Pues solamente compromiso, ¿compromiso? Si, para saber ¿qué seres humanos queremos allá afuera?” (Participante 2, comunicación personal, 2025)

“creo que ser docente es una decisión, esa decisión implica que tú ya ves el mundo de una manera. Dentro de mi generación era lo que hacía la diferencia entre, entre un pensamiento pedagógico, docente, y un pensamiento de bailarines, mhm, entonces, evidentemente, pues esos compañeros que eran bailarines ejecutantes, pues, cuando llegaban a la docencia, pues en realidad poco habían reflexionado de lo, de cómo y lo que habían aprendido, como que reproducían lo que recordaban, como lo recordaban, a veces idéntico, a veces con su toque personal ¿no? de lo que les gustaba más hacer, o de lo que consideraban lo había hecho más fuertes o más ágiles, sus preferencias con respecto a lo que es la la ejecución ¿no? pero, a nivel metodológico, pues no había una reflexión real, ¿no?” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

Se despliegan dos perfiles, principalmente en los participantes de la Escuela Nacional Preparatoria al identificar carencias metodológicas y conceptos pedagógicos de los docentes que fueron formados como ejecutantes de danza en comparativa de los docentes enfocados a la enseñanza de la danza y sus procesos metodológicos para impartir el conocimiento técnico. En ambos casos, el proceso de la profesionalización como menciona Delgado (2019) sobre las preguntas que debemos hacernos para enfocar una correcta enseñanza y calidad docente.

4.7 FORMACIÓN INTEGRAL A LOS ADOLESCENTES.

Esta categoría surge por la repetición del concepto: trabajo Interdisciplinario y Transversal que los docentes entrevistados compartieron, mucho destacan el conocimiento cercano de otras áreas artísticas así como de conocimiento, sobre todo, para implementar estrategias adecuadas y útiles para desarrollar en los estudiantes un aprendizaje y desarrollo significativo, con lo que se logre permear en su crecimiento, no solo el fortalecer su aprendizaje, sino también su personalidad, su identidad, su autoestima y el valor y respeto a las artes. (González, 2024)

“como que yo tengo, tuve esa necesidad, de a ver ¿no? voy a actualizarme, voy a a canalizarlo, y pues se encontró como esta cuestión de que me llaman esos temas, En cuanto a la mente, la cuestión de las emociones, la psicología; yo sí tengo como pues, expectativa de vida, en algún momento, hacer la Licenciatura en Psicología, porque creo que es importante ¿no? para poder complementar. Creo que se complementa muy bien con con lo que realiza la Nacional Preparatoria. Y ya, cuando recién ingresé a la Nacional Preparatoria, empecé a tomar cursos, por ejemplo, de prevención del suicidio, igual, en cuanto a pedagogía, esa cuestión de la didáctica y ahorita, estoy enfocando un poquito más en las cuestiones de género, como esos cambios de los programas, esto que te decía de la transversalidad, de la interdisciplina, ahorita lo de género que, te digo, la verdad es que ha revolucionado, ha causado mucha controversia, sigue causando mucha controversia entre los maestros.” (Participante 4, comunicación personal, 2025)

“Te das cuenta, te das cuenta del impacto de tus palabras y que ese impacto en tus palabras y en tus acciones, tiene que convertirse en algo que manejes de manera consciente. Mejor, de manera inconsciente que sea que no sea producto de la casualidad, sino que de pronto, cuando ves a y mira, es tan padre verlo. Cuando, cuando tú te das cuenta de que da el paso en ese escalón, y tú vas y le dices ¡Bien hecho! Ese es el modo, esa es la manera. Ya lo conseguiste. Se les ilumina la cara.” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

Este apartado identifica que ser docente, va más allá de la asignatura que se imparta, implica, muchas veces, involucrarse y atender a una población específica, con circunstancias, consideraciones y contexto particular, y debemos tener una preparación integral que nos permita apoyar y acompañar un proceso con los alumnos de educación media superior.

Belén (2019) comparte la importancia de involucrarse y atender de manera activa y precisa los cambios en los que se ve involucrado el arte en la sociedad, de tal manera que se consideren las modificaciones necesarias y las rupturas de lo preestablecido como elemento de cambio y de adaptabilidad.

Desde el enfoque planteado por Rendón, Méndez, Rodríguez y Ramírez (2022), se elaboró el siguiente contenido, configurando la importancia de la enseñanza de la danza como estrategia de trabajo social e intercultural, de igual manera, funge como Interdisciplina e interseccionalidad visualizado a la inversa. (Ver Tabla 8)

Tabla 8. Tabla que referencia y compacta la importancia de la enseñanza de la danza como estrategia de trabajo social e intercultural.

ENSEÑANZA DE LA DANZA		
Proceso de Comunicación	Práctica y Preparativos	Consolidación
Fase 1: Socialización / Estrategia.	Fase 3: Práctica / Entrenamiento.	Fase 5: Reflexión de valor cultural.
Fase 2: Conformación de grupos.	Fase 4: Ensayos / detalles de presentación	Fase 6: Presentación / Convivencia cultural.

Fuente: Elaboración propia, 2025, basada en Rendón, Méndez, et. al., (2022).

5. DISCUSIÓN

En este apartado, será importante mencionar comparativas más profundas, relacionando el planteamiento del problema, la experiencia propia, el apoyo de la información recabada por los participantes del estudio, así como de apoyos del Marco Teórico Referencial aportado previamente en el documento.

Será útil desglosar la información conforme a las categorías relacionadas con el sustento teórico.

5.1 CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PERFIL DOCENTE

Como menciona Díaz (2018) y comentan los participantes, la actualización en materia de formación docente es una necesidad de seguir y buscar una formación óptima y de calidad para lograr transmitir de manera adecuada conocimientos, conceptos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Conformar un perfil docente, permite una consolidación del conocimiento aplicado, mucho más allá de la especialidad artística que identificamos en los docentes participantes.

“he estado como, o sea, en el ejercicio docente he estado desarrollando como esa pues, esa reflexión ¿no? como de ¿qué hago aquí? ¿cuál es mi lugar docente? ¿no? Pero pues eso, como viene arrastrado de mi propia experiencia como, como creadora.” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

Como comparte Ibernón (2001), esta capacitación y/o actualización surge de los cuestionamientos que los participantes compartieron también: ¿qué estamos haciendo como docentes?, ¿en qué nos estamos fortaleciendo o debilitando en nuestra enseñanza?, ¿qué será lo verdaderamente significativo para los estudiantes?, desde este punto de vista, se reitera que el compromiso del ejercicio profesional como docente y el bien hacer, genera reflexiones profundas a las que muchas veces nos vamos a responder con una mejor preparación profesional.

“Uno tiene que aprender, ¿pero sabes qué? Curiosamente, este es un trabajo individual, este es un trabajo individual, no es un trabajo de colegio, ni es un trabajo de la Escuela Nacional Preparatoria, eso lo busca el maestro.” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

Recuperando a Freire (1997), que la verdadera educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

“Entonces es estar preparado para ello todo el tiempo, no puedes ir, así que bajar el nivel de de una continua, de calidad seria, sí, claro, ¿no? en este, en esta continua forma de de prepararte estar al día en lo que está sucediendo, ¿no?, sobre todo porque los adolescentes viven eso, ellos sí están marcados por algo que que está sucediendo día a día y que se está transformando día a día, entonces uno tiene que actualizarse constantemente, actualizarse, actualizarse, ¿no? saber qué está sucediendo dentro en este momento, tecnológicamente para poder estar entendiendo qué está pasando en el mundo en general.” (Participante 7, comunicación personal, 2025)

5.2 VACÍOS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN DOCENTE PARA EJERCER LA DOCENCIA.

Dado que la postura de los docentes entrevistados es inconforme respecto a la actualización y capacitación que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) requiere anualmente, tanto para la Escuela Nacional Preparatoria como en el Sistema Incorporado, a pesar de contar con una amplia cartera de Cursos liberada por la Universidad, o por el Departamento de Educación Continua de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) (ver tabla 2, López Aguado, 2025), existe una situación también mencionada por los docentes entrevistados: un tanto de apatía por capacitarse, molestia por tener que cubrir el requisito laboral y hacerlo con esa finalidad de cubrir, más que de lograr aprender y fortalecer un Perfil Docente.

“Yo, ahora, por ejemplo, estudio mucho con los de Licenciatura, no estoy estudiando ya casi con mis compañeros de, de Nivel Medio Superior, porque hay muchas cosas muy repetidas y porque la verdad, sinceramente, la apatía a estudiar es muy grande.” (Participante 6, comunicación personal, 2025)

En el caso de los docentes del Sistema Incorporado, mantienen una inconformidad por no contar con cursos especializados en artes o en danza, específicamente para

facilitarnos y profundizar en el trabajo y atención a los programas de trabajo con los estudiantes.

“y ahí voy ¡no, no sirven! Porque, está bien padre tener toda una plataforma en los diplomados de educación, enseñanza y no sé qué, está bien padre tener una cuestión general, pero no se enfoca en lo que nosotros damos de clases, osea, si nos dan herramientas metodológicas de aplicación de clases, o nos hacen entender el tipo de inteligencia que pueda tener un alumno u otro, pero hay una brecha muy importante en cómo lo podemos aplicar en la enseñanza de la danza.” (Participante 3, comunicación personal, 2025)

Por otro lado, en el campo de la Escuela Nacional Preparatoria, enfocamos el Informe de Gestión de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) que fue compartido en el periodo 2018 -2022 el cual destacó que, si bien, los docentes, son especialistas de su campo, no están del todo capacitados para el ejercicio de la práctica docente, y en relación a ello, se han implementado varias estrategias que focalizan y atienden la problemática, como el Programa de Formación de Nuevo Ingreso (PROFORNI) que únicamente una maestra comentó en su entrevista y el cual consideró relevante y de excelente introducción al campo laboral institucional. (ENP, 2022)

“pues te dan un contexto general de lo que es la Institución, el modelo educativo, el mapa curricular, etcétera, y también, pues, cursos sobre los programas de estudios específicos, lo debes de ver en qué, qué contenido temático, ¿cómo está? Había módulos teóricos, o sea, no solamente era impartir la práctica, sino también formar en la parte teórica historia del arte, evolución, historia de la danza.” (Participante 6, comunicación personal).

Además, se cuenta con el Programa Institucional de Actualización Docente (PIAD), así como el apoyo de la Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico (UIAP), la cual una participante del estudio con poca trayectoria dentro de la Escuela Nacional Preparatoria constata y agradece ya que le ha dado formación que fue indispensable en el campo de las tecnologías en tiempos de Pandemia. (ENP, 2022)

En este sentido, también algunos docentes agradecen el cobijo y atención, así como la libertad de formación y actualización que la Universidad les permite, con el firme compromiso de mejorar su calidad docente, al igual que algunos destacan que pocas instituciones realmente están al pendiente y en búsqueda de la mejora de su grupo docente.

“Es interesante que la Universidad no nos deja como abandonados, sino que nos abraza, nos cobija, nos. Y ahí están miles y miles de cursos, o sea, es exageradísimo.” (Participante 7, comunicación personal, 2025)

5.3 CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE CONCEPTOS PEDAGÓGICOS.

En este aspecto, los entrevistados, al tener un trabajo cotidiano con los estudiantes, comienzan a dominar ciertos conceptos e información pedagógica; si bien, la mayoría se ha especializado y ha encontrado en los posgrados otra manera de abordar su asignatura, es cierto que es notoria la diferencia de manejo de conocimientos entre aquellos que cuentan con otro acercamiento de aprendizaje con aquellos que no lo han llevado a cabo.

Ciertamente, los docentes han mencionado una necesidad, a partir de una decisión del buen y bien hacer docente, y ello, llevará a la búsqueda y asimilación de cursos, diplomados, etcétera, para profundizar el trabajo docente.

“he conocido muchos profesores de, en cualquier área, ¿eh?, No ni siquiera en el área artística, pues, que tienen todos los títulos inmobiliarios y digamos que son pésimos. Profesores, ¡pésimos enseñantes! ¿no? Y a la inversa, maestros que probablemente no tengan todas las credenciales, pero que son amorosos y que sus alumnos aprenden y que transmiten y se cumple la finalidad de ese programa educativo”. (Participante 6, comunicación personal, 2025)

Reforzando esta información, destaco lo que Saramona, Noguera y Vera (1998) mencionan en su libro, primero que nada, se debe comprender que toda profesión es trabajo, pero, solamente entendiendo el trabajo y su correspondiente especialización, se logra la profesionalización. (p. 98) Es aquí y en este sustento, que tomarse en serio el ser docente, implicaría asumir jerga de aplicación correspondiente y vinculada con la educación y su funcionalidad dentro del aula.

“pues encontré como esta cuestión de que me llaman esos temas, en cuanto a la mente, la cuestión de las emociones, la psicología; yo sí tengo como pues, expectativa de vida, en algún momento, hacer la Licenciatura en Psicología, porque creo que es importante ¿no? para poder complementar. Creo que se complementa muy bien con con lo que realiza la Nacional Preparatoria.” (Participante 4, comunicación personal, 2025)

“No sabía ni de cuestiones pedagógicas, ni de procesos de adquisición del pensamiento, ni del conocimiento, ni de nada de eso y la UNAM tiene una enorme virtud, pero al mismo tiempo, es su mayor defecto, este asunto de la libertad de cátedra. Porque la libertad de cátedra bien

ejecutada te permite mover a las actividades, a la programación en beneficio de la adquisición del conocimiento, de que el alumno aprenda, de eso se trata, pero escudado en la libertad de cátedra, pos hay maestros que ¡hacen lo que se les da la gana!” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

Este ejemplo, permite reconocer en el ejercicio ético, las posibilidades y áreas de oportunidad en relación al dominio de la enseñanza, si bien, ya se ha establecido que somos expertos en nuestro techné y episteme dancístico, debemos ser muy responsables con la transmisión del conocimiento, su evaluación y su refuerzo en el entorno educativo.

5.4 FORMACIÓN RELACIONADA AL PERFIL PROFESIOGRÁFICO.

Los resultados obtenidos con relación a los participantes entrevistados del Sistema Incorporado, y su formación académica ajena al área dancística, me sorprendieron bastante, dado que el manual de Incorporación, en su apartado no. 3.8.2, que habla sobre el perfil de contratación del profesorado, y en donde especifica el perfil Profesiográfico, no considera casos a evaluar o alguna cláusula al respecto, (DGIRE, 2024: 30, 31) con lo que, me surge la inquietud de la calidad de los docentes en las Escuelas Particulares que buscan cubrir una matrícula sin realmente conformar la planta docente desde los especialistas correspondientes, así como la vigilancia y exigencia de parte de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, aparato que se encuentra designado para hacer las revisiones pertinentes al respecto. (Suárez, Guillén, 1996: 3)

“primero, mi formación; yo estudié Literatura Dramática y Teatro en la UNAM, y al mismo tiempo, hice la formación para bailarín de danza contemporánea en ContempoDanza, eso, digamos, a nivel profesional, no es que yo me asumiera como docente, sino que en ese momento te representaba una manera de tener ingresos; se me atravesó la Maestría en Investigación de la Danza que hice en el CENART, después de la de la maestría, hice un doctorado en Artes, también en la especialidad de danza en el que desarrollé unos talleres de danza y escritura” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

“que los que descubren que quieren ser docentes, que sí hay maneras de ver cuando alguien va a llegar a esa necesidad, pero sí hay que ponerle ganas con, con hacer análisis de la gente que se contrata ¿no? en el, no agarrar y dar las pruebas, y así, sino verdaderamente intentar”. (Participante 7, comunicación personal, 2025)

Por otro lado, me parece muy atinado el perfil con el que la mayoría de los docentes de la Escuela Nacional Preparatoria cuentan, varios ingresaron al campo docente con una segunda carrera que fortalecía sus conocimientos artísticos, otros, en el transcurso del trabajo docente nivelaron sus conocimientos de especialidad, así como se han especializado en posgrados y ciertamente, las capacitaciones continúan, tanto con los cursos, diplomados y estudios de interés personales por establecer una relación a la decisión y compromiso del trabajo docente. (ENP, 2022)

“estaba yo muy gratamente satisfecha de que el grupo de profesores de danza de la Escuela Nacional Preparatoria en estos últimos años, han buscado la profesionalización; antes pasaba mucho tiempo, bueno, y porque no lo había, ¿no? que dicen: venimos de diferentes áreas formativas, nadie da licenciatura, de hecho, fíjate que por esa razón teníamos que buscar Licenciaturas en otras áreas para poder justificar nuestro ingreso a la Nacional Preparatoria.” (Participante 6, comunicación personal, 2025)

Citando a Ibernón (2001) “La formación ha de pasar a ser parte intrínseca de la profesión si el profesorado quiere ser protagonista de su desarrollo profesional. Y ese protagonismo es necesario, e incluso, imprescindible para poder realizar innovaciones y cambios en la práctica educativa”. (p. 64)

5.5 RESPETO Y VALORACIÓN A LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA, DANZA.

Tanto en el Sistema Incorporado como en la Escuela Nacional Preparatoria, los docentes entrevistados manifiestan inconformidad, enojo y molestia ante la falta de respeto y valor a nivel social que las mismas instituciones establecen ante la asignatura, es bien sabido que es un espacio creativo y de producción escénica, sin embargo, no puede, ni debe fundamentarse el trabajo de la asignatura a los requisitos institucionales o de festejos de calendario escolar, claro que se puede colaborar, más no se debe perder de vista la importancia y relevancia de los programas formativos, que constan de unidades, de contenidos y conceptos preestablecidos y estudiados por especialistas para fomentar y estimular el trabajo y desarrollo del estudiante de Nivel Medio Superior.

“O sea, es un factor que pareciera obvio, pero no lo es, o sea, ¿tener un espacio para la clase de danza? Creo que no debería ser negociable. Otra situación, siempre el conflicto entre: cubro el programa, o hago el número que me están pidiendo para presentar, y otra cosa, pues creo que también el, como el carácter de la clase, que es, o sea, por una parte, es una materia curricular que se tiene que evaluar, que tienes que cumplir con todos los requisitos que cumple cualquier otra materia” (Participante 1, comunicación personal, 2025)

Dado que ya se encuentra incluida la asignatura en la malla curricular y, por tanto, se puede ver afectado el promedio, así como la condicionante para poder obtener el certificado de estudios, si se llegara a adeudar la asignatura en 4to o 5to año, es por ello por lo que, desde la información y educación se debe atender la valía de nuestra asignatura.

Como Sánchez y Martínez (2023) mencionan: es importante reflexionar cómo hacemos formación docente y cómo debemos reestructurar los sistemas involucrados en su planeación, diseño, implementación y evaluación como una necesidad obligatoria a estas alturas del siglo XXI.

Es una relación de calidad y orgullo del trabajo artístico, para así, mejorar la práctica docente, y, en consecuencia, lograr un impacto importante en la calidad de la educación y en el aprendizaje del estudiantado. (UNAM, 2023: 12)

“me entregan un plan de trabajo o un plan de lo que deberíamos de enseñar en el ideal de la danza, pero que hay cosas que, para el tiempo que están diseñados los cursos ¡es imposible! el cuerpo necesita, para que algo esté realmente procesado y entendido, 6 meses, osea, ¡6 meses!, ¿Cómo pretendo que los niños lleguen a tener una aproximación?, yo, como maestra, docente, en preparatoria, bachillerato, me encuentro con cuerpos que ni siquiera, ¡ni siquiera los puedo tocar!, no los puedo corregir, porque les da miedo, y ni siquiera es un asunto de que se sientan violentados, acosados, osea, se sienten incómodos porque en el día a día no existe esa aproximación con la que otras generaciones crecimos.” (Participante 3, comunicación personal, 2025)

“una de las cosas que he intentado en la UNAM, ¿no?, como, como decir, hacerles saber que nuestra nuestra labor tiene muchísima responsabilidad, tiene muchísima valía en cuanto a la formación de un estudiante, me encuentro, es una acción integral que muchas de las herramientas que ellos adquieren en nuestros, en nuestros talleres, en nuestros espacios artísticos, no se los da ninguna otra área, ¿no?, y se ha demostrado, lo han tenido, ¿no?” (Participante 7, comunicación personal, 2025)

Como refiere Ruíz,

“se debiera reconocer en el arte, de manera ejemplar, su función protagónica para el desarrollo de la conciencia, bajo comprensión unitaria, como posibilidad máxima de captar en su expresión la realidad, las interconexiones, la vida como totalidad.” (2000: 79)

5.6 VOCACIÓN DOCENTE Y ÉTICA PROFESIONAL.

Varios docentes entrevistados comentan que, después de necesitar un trabajo estable y constante, es decir, sin haber elegido con claridad y conciencia el trabajo docente, si se debe asumir, desde lo profesional y ético, el compromiso y determinación de trabajar bien y correctamente.

“que muchas veces uno termina estando en la docencia por necesidad, pero eso no significa que por necesidad no, al contrario, hay un nivel de correspondencia con lo que estás haciendo en cuanto a la enseñanza, y pues así es como yo terminé dando clases.” (Participante 3, comunicación personal, 2025)

Esta situación ha llevado y orientado a los profesores a mejorar sus conocimientos, ya sean cognitivos, conceptuales, pedagógicos, didácticos, psicológicos, etc., para, así, cuidar y acompañar de manera puntual, prudente y cuidada a los adolescentes de Preparatoria.

“pero te dejan a ti esa responsabilidad, de ser honesto, de ser derecho, de ser cabal, y cumplir, porque porque porque, pues, porque eres universitario.” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

“¡yo no estoy en contra de que enseñen, estoy en contra de que no se preparen! De verdad, yo no soy un todólogo, cuantas veces tendría que nacer para ser un todólogo, pues yo estoy investigando día con día, este tema y aquel. La docencia es hermosa, cuando realmente te comprometes, entonces cuando te comprometas, vas a disfrutarla.” (Participante 2, comunicación personal, 2025)

“pero yo siento que nos falta amor a la docencia, yo te digo no es, no solamente, es decir, voy a enseñar, no, yo siempre busco formas, nuevas” (Participante 2, comunicación personal, 2025)

Así también, Valtierra (2023) comenta que, en el mejor de los casos somos expertos en nuestro campo, e idealmente, llevamos a cabo una parte de nuestra trayectoria profesional, y debemos atender con urgencia aquellos que de una u otra manera, son necesarios estando ya insertos en el sistema docente:

- Formación pedagógica.
- Dificultades en la comunicación educativa.
- Falta de estrategias didácticas.
- Adaptación al rol educador.

5.7 FORMACIÓN INTEGRAL A LOS ADOLESCENTES.

En la búsqueda y estimulación institucional del trabajo por Colegios, como comentaron varios maestros entrevistados de la Escuela Nacional Preparatoria, así como algunos docentes del Sistema Incorporado, es crucial atender situaciones que rebasan muchas veces el aula, temáticas como: primeros auxilios psicológicos, correcto lenguaje inclusivo, manejo de situaciones emocionales, etc., en tanto que son situaciones que pueden permear nuestra clase y contamos con pocos recursos y en donde el protocolo institucional puede llegar tarde.

El Centro de Psicoterapia Cognitiva, menciona que se requiere de varios recursos cognitivos específicos, relacionados al área de conocimiento, y también de la comprensión e identificación del perfil del alumnado en cuestión, ya que nos comparte Piaget en su Teoría del desarrollo Cognitivo, cómo cada fase de desarrollo impactará en el individuo en crecimiento, y en este caso en formación, así como su entorno y sus estímulos externos e internos. (CPC, 2015)

“para poder entrar, porque yo hice, pues, un examen de admisión para tener una una asignatura, ¿no? que fue la la que yo paso, tengo ya la asignat, o sea, la asignatura, ya me la dieron desde el principio ¿no?, entonces en este examen, pues yo me pongo a estudiar un poco este, pero, este, esta etapa de la de la adolescencia ¿no? y pues me encuentro con muchos autores que me hablan de muchas definiciones que igualmente yo aprendo que en esta etapa principalmente, y bueno, yo creo que en todas en la vida está este momento en el, crucial en el cual necesitamos pertenecer a algo, entonces bueno, es estos adolescentes y en esta necesidad de de bueno, sabemos que se se despierta todo lo que es la se, la adolescencia, no la sexualidad, la identidad ¿no? buscar una identidad, encontrar esta identidad”. (Participante 7, comunicación personal, 2025)

“entonces cuando enseñas a jóvenes o adolescentes, pues es algo para mí, muy importante de transmitir, ¿no? cómo decirles, o sea, es de lo más importante, en realidad, cómo de decirles, bueno; tú, lo primero que busca una persona es el respeto a sí mismo, ¿no?, no tienes por qué pasar esos límites, porque nadie te lo pida, ni porque yo misma ¿no, porque a veces, pues la misma inercia de, te va llevando así, a la mejor pues algunos límites ya se se pasan, ¿no?” (Participante 5, comunicación personal, 2025)

Dado que la asignatura es un espacio exploratorio y de expresión emocional, puede abrir espacios de emociones que, como especialistas de las Artes y bajo la manera en la que nos fue instruida la disciplina, muchos de nosotros aprendimos a trabajar con el rigor y poca empatía de los maestros, sin embargo, debemos comprender 2 cosas:

- Los adolescentes de preparatoria, en principio, no pretenden ser bailarines profesionales, por lo tanto, el enfoque de la materia se concentra más hacia la consolidación de la personalidad, la identidad, la autoestima y la sensibilidad de las artes como alimento humano. (DGENP, s/f)
- Debemos de tener el conocimiento claro de la etapa de desarrollo en la que se encuentran, en tanto que viven cambios constantes y continuos, la asertividad y acompañamiento, son elementos claves para: consolidar credibilidad y motivación y lograra que sus aprendizajes en cuanto a la asignatura y sus objetivos logren ser significativos. (Oviedo, 2021)

“esta plática igual a mí me hace reflexionar ¿no? me hace reflexionar y me doy cuenta de que justo están estos 3 elementos básicos, es bueno, este, ya sé que es difícil decir, es romántico, esta parte. ¿cómo lo voy a transmitir? ¿no?, este amor o este gusto o esta felicidad que nos provoca el bailar ¿no? y formar parte de de esa experiencia, que es expresarnos desde el cuerpo, entonces ahí creo que está la clave ¿no?, no es que solucionen todos los problemas, pero por lo menos uno.” (Participante 7, comunicación personal, 2025)

A este respecto, como menciona y enfatiza Ibernón (2001), con el paso del tiempo, se ha ido definiendo la idea del formador como un ser que asume un rol de práctico-reflexivo, en un modelo más regulativo, no se trata de un ser experto y limitante, sino será aquel que ayude a evitar las incomodidades o malos ratos, con la finalidad de acceder a un proyecto formativo que ayude a mejorar y lograr una solución a las problemáticas educativas. (p. 64)

“los estudiantes, algunos, pues sí necesitan el acompañamiento y el el, la presencialidad, ¿no?, que también eso es un parteaguas a partir de lo de la pandemia ¿no? y su evolución al respecto.” (Participante 6, comunicación personal 2025)

“que yo espero que haya más docentes comprometidos con la docencia y con seguirse formando y especializándose porque creo que es muy importante, en la actualidad, pues nos enfrentamos a otras realidades que, antes, pues los docentes no mencionaban, o no decían ¿no?, y también, este, hacer visible todas las problemáticas que, pues también tienen los chicos y cómo poder encontrar posibles soluciones, porque tampoco somos salvadores del mundo, eso es una realidad, pero sí poder dar una contención y un acompañamiento, creo que eso es lo principal.” (Participante 4, comunicación personal, 2025)

En su sitio web, la Preparatoria Panamericana (2023) comparte un listado de las 10 problemáticas escolares que enfrentan los adolescentes en la etapa de Preparatoria:

1. Estrés Académico. Con una alta carga de estrés y ansiedad, en la función de cubrir todas las exigencias académicas.
Posible Solución: Se propone practicar habilidades de manejo del estrés, como meditación, practicar ejercicio; en el caso de la ansiedad, se propone practicar el mindfulness.
2. Problemas de Organización. La administración del tiempo y organización es una problemática consistente en esta etapa.
Posible Solución: Crear un horario sólido de elaboración de tareas, distribuir tiempos para el estudio, y enfocarse en cada tarea, sin distracciones.
3. Procastinación. Se posterga lo más posible tareas que representan responsabilidades y cumplimiento obligatorio.
Posible Solución: Crear un plan de trabajo viable y funcional a las actividades, sin ignorar los momentos recreativos y de descanso, pero distribuyendo correctamente el trabajo.
4. Falta de motivación. La falta de sentido en las actividades o tareas, lo que puede dar señales de posible depresión y falta de interés y motivación.
Posible Solución: Plantear objetivos realistas, claros y viables, tanto en la vida personal como en el proceso académico.
5. Problemas de Disciplina. El conflicto con la autoridad y problemas para seguir reglas y normas, que conllevan a sanciones disciplinarias.
Posible Solución: Mantener la calma como docente, comunicación asertiva que procure apoyo a su autorregulación emocional. Explicaciones lógicas de las consecuencias de sus actos basados en reglamentos institucionales.
6. Inseguridad. La constante duda y cuestionamiento de ser observados, cuestionados, juzgados, etcétera, ya sea por su forma de hablar, de vestir o de pensar. Se vuelven sensibles y sin ganas de estar expuestos.
Posible Solución: Se deben identificar las causas, ya sea falta de autoestima, o alguna reacción por trauma, se debe canalizar al departamento correspondiente y buscar apoyo emocional y/o terapia. Importante construir la autoconfianza y desarrollar habilidades sociales y comunicativas.

7. Acoso Escolar. Problema de burlas, comentarios inapropiados y desarrollando violencia psicológica, física y emocional, es un problema de quien lo ejerce y de quien lo recibe.

Posible Solución: Comunicación constante, identificar el origen para intervenir y tolerancia cero a estas actitudes y/o acciones.

8. Dificultades de Aprendizaje. Problemática que surge desde la niñez y que puede hacerse más evidente en la adolescencia.

Posible Solución: canalizar al área correspondiente, adaptar contenidos y evaluación como apoyo de inclusión al proceso grupal.

9. Irritabilidad. Constante enojo, apatía, sin ganas de hablar o respuestas agresivas.

Posible Solución: Estrategias de regulación emocional, con acompañamiento especializado. Comunicación activa, eficaz y asertiva, para lograr confianza y libertad de manifestar su pensar y/o sentir sin juicio de por medio.

10. Consumo de sustancias dañinas y Adicción. En la curiosidad de nuevas experiencias no se encuentran exentos de probar sustancias que afectan su salud, como alcohol, tabaco, etcétera.

Posible Solución: Informar adecuada y puntualmente los riesgos de tomar estas decisiones, orientación escolar y familiar, fomentar actividades recreativas para enfocar la energía y conducirla correctamente.

Todo lo anterior, como un esbozo de las problemáticas que los adolescentes en nivel media superior viven en su día a día.

Sin ignorar lo planteado por González (2024) sobre el foco de atención y perspectiva docente ante dichas problemáticas, como atender la conducta en relación con consumismo, la configuración de estatus y/o relación de clase social, la subestimación del conocimiento y de las habilidades profesionales, la escasez de tiempo y atención relacionada a la sobreexposición a estímulos visuales y auditivos, información mediática en lo general, el incremento de la participación laboral femenina fuera del hogar, en donde el rol materno se ha ido transformando, el crecimiento de las familias

monoparentales y la incidencia de la violencia doméstica, la brecha generacional y la falta de comunicación interpersonal con sus padres, las limitaciones económicas.

Será importante identificar que como docentes vivimos estos puntos, aristas y perspectivas y que, debemos de recurrir en sentido institucional a la canalización correspondiente, a la atención puntual de detectar situaciones para actuar de manera responsable y en un equilibrio emocional para no generar conflictos que no sean necesarios, y buscar en nuestra materia, la socialización, la motivación, así como la confianza, seguridad y autoestima en su práctica social y pública.

6. CONCLUSIONES

Como espacio conclusivo de mis conocimientos y hallazgos, partiendo de los aprendizajes adquiridos dentro de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, Generación 2021 – 2025, identifiqué y logré relacionar la importancia y profundización que implica el trabajo investigativo en el campo educativo, con respecto a los aportes teórico-metodológico relacionados a mi investigación; en ese sentido, puedo mencionar mi satisfacción en cuanto a la experiencia académica, con retos y aprendizajes constantes que, afortunadamente me abren espacios tanto laborales, como de conocimientos a desarrollar en el futuro como profesionista de la educación.

Partiendo de las reflexiones, análisis y consideraciones de investigación vertidas en el estudio, considero pertinente compartir la siguiente información para seguir indagando en la temática propuesta, partiendo de mis actuales conocimientos en materia pedagógica y la mejora que representa en mi vida:

- a) Condiciones laborales. Partiendo del perfil Profesiográfico que fue cubierto sin mayor problemática, a continuación, tuve una evaluación pedagógica con una clase muestra en donde se evaluó el manejo de grupo, contenidos vertidos, manejo y dominio de la información, con observaciones a mejorar en sentido disciplinar y de integración. Al paso del tiempo, la experiencia y cotidianeidad sí dan una seguridad docente, pero la transformación sucedió al comprender que mi episteme y techné dancística no eran suficientes para abarcar proceso de enseñanza-aprendizaje de manera propiamente didáctica y de aprendizaje significativo.
- b) La planeación didáctica de la materia. A partir de conocimientos teóricos, adquiridos en mayor medida en la Lic. en Pedagogía, conocí e identifiqué, y a su vez, me fui posicionando ante enfoques y estrategias, con lo que hoy en día me es más claro orientar actividades con objetivos claros y con rúbricas bien desglosadas en relación con los conceptos de evaluación, así como las

actividades prácticas que complementan la experiencia estética de la asignatura.

- c) El conocimiento sobre las juventudes. En tanto que es la población que atiende en esta asignatura, ha sido de carácter fundamental identificar las condiciones emocionales, de aprendizaje, disciplinares, etcétera, que mis grupos tienen. Si bien, mi materia no está relacionada con un acompañamiento o titularidad específica, si he tenido el espacio y el compromiso profesional y ético de acompañar situaciones preventivas en materia pedagógica, emocional y motivacional en relación con el aprovechamiento escolar, constantemente apoyada por la Institución donde laboro, con impartición de cursos, talleres y actualizaciones que han abordado temáticas de urgencia y de prevención, en relación con la población adolescente.
- d) La puesta en relación enseñanza de danza y paradigmas educativos. Como menciona Belén (2019), adaptarse a la actualidad educativa es fundamental para lograr objetivos y contenidos, a la vez que, el estudiante adolescente en este caso se involucre en su aprendizaje y experiencia educativa. Sin considerar o exigir la perfección técnica, entendiendo que muy pocos estarán interesados en continuar un estudio profesional de la danza; en esta materia, los estudiantes pueden vivir una experiencia que marque sus vidas en la configuración social, que dé un significado dentro de su proceso educativo, formativo, emocional y de construcción como seres humanos. Así también, el fenómeno de la Pandemia, fue para mí una deconstrucción mental, epistemológica y práctica de mi construcción como artista y como docente de danza, ya que ese acontecimiento, me forzó, en un aspecto, y me motivó, en otro, a identificar las necesidades que las circunstancias demandaban y tuve, afortunadamente la capacidad adaptativa para explorar, innovar y crear procesos de aprendizaje con herramientas que no se hubieran considerado en otra circunstancia para la enseñanza de la asignatura de Educación Estética y Artística Danza Contemporánea a estudiantes de preparatoria.

Expresando lo anterior, y enfocando el apartado en las conclusiones del estudio, comparto el siguiente contenido, donde, de manera resumida, realizo una síntesis de los hallazgos obtenidos en relación con cada categoría de análisis del instrumento trabajado. (Ver Tabla 9)

Tabla 9. Síntesis de los hallazgos dentro de las categorías de análisis.

CATEGORÍA	HALLAZGO PRINCIPAL
Capacitación y/o actualización del perfil docente	Es un requisito institucional y debe ser una necesidad por el perfil profesional y ético de un buen trabajo docente.
Vacíos curriculares en la formación docente para ejercer la docencia.	Los cursos de capacitación que otorga la Institución no abordan la problemática específica del uso, manejo e información sobre la enseñanza teórico-práctica de la danza a adolescentes cursando la Educación del Nivel Medio Superior.
Conocimiento y aplicación de conceptos pedagógicos.	En el Sistema Incorporado, los docentes cuentan con poca capacitación pedagógica, y esta situación se arrastra desde el perfil Profesiográfico, ajeno a una Licenciatura en Danza, si bien algunos cuentan con maestría y doctorados, no se enfocan al área educativa específicamente, por otro lado, en el caso de los docentes de la Escuela Nacional Preparatoria, muchos de ellos cuentan con los recursos pedagógicos para la enseñanza de la danza, y a pesar de que varios también cuentan con maestrías y doctorados, son pocos los que cuentan con un enfoque hacia la educación.
Formación relacionada al Perfil Profesiográfico.	El Sistema Incorporado no cumple con los requisitos estipulados, al no exigir tajantemente la Lic. en Danza requerida.
Respeto y valoración a la asignatura: Educación Estética y Artística, Danza.	Hace falta que la propia Institución, enaltezca y nivele el aporte formativo, así como el respeto y fortaleza al peso de la asignatura en la matrícula a los estudiantes del Nivel Medio Superior, partiendo del respeto y mesura de las actividades de presentaciones y espectáculos, un trato con respeto y entendimiento de parte de las autoridades y colegas, la correcta infraestructura de trabajo, ajustar y ser flexible en los programas de trabajo y sus resultados correspondientes.
Vocación docente y ética profesional.	El compromiso, decisión y circunstancias para llegar a la docencia, requieren un posicionamiento serio, profesional y de aprendizaje y desarrollo permanente, ya que está en juego la formación de otro ser humano.
Formación integral a los adolescentes.	Aprender y conocer estrategias, temáticas y formas de trabajar con adolescentes, puede fortalecer la docencia al poder atender situaciones emocionales, actitudinales y de aprendizaje en el aula, desde el manejo adecuado.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Es importante mencionar como elemento primordial, que dentro de los hallazgos de mi investigación se repite el concepto de “vocación” y “compromiso” en el campo docente, para lograr un desarrollo, desempeño y mejora ante los estudiantes a formar.

Como menciona Martínez – Bonafé, (2004) partiendo de esa decisión, me gustaría destacar que la docencia, en cualquier espacio y contexto, es un asunto de decisión y voluntad, como mencionaron también los participantes involucrados en el presente estudio, en donde el compromiso y la responsabilidad adquirida ante otros seres humanos nos exige prepararnos cada día, en cada momento, ya que nos encontramos inmersos en un mundo cambiante, que evoluciona y se transforma constantemente, por lo que manejar una ética y filosofía educativa, se vuelve sustancial.

En los hallazgos de Esteves (2009), uno de los problemas a los que se enfrenta un profesor, en lo general, pero también y sobre todo, aquellos profesionistas que se aproximan a la docencia en búsqueda de un espacio laboral, en este caso, profesionales de la danza, donde muchos de nosotros al no contar con la preparación teórica, práctica, e incluso institucional para aproximar conocimientos en materia educativa, más allá de la trayectoria y formación artística, se vuelve una problemática de corte institucional al no consolidar los objetivos del plan de estudios con los recursos y estrategias adecuados, como en el aspecto individual y emocional del docente, que puede llegar a sufrir crisis de tensión, ansiedad, hasta *burnout* debido al enfrentamiento al aula y a las situaciones cambiantes que dentro de ella y su contexto se llegan a presentar.

En Danza, la docencia si es una opción sólida de trabajo y productividad, además de los espacios de educación no formales o informales, como academias o casas de cultura, el Sistema Nacional de Educación solicita especialistas en su área de conocimiento que se encuentren capacitados para cubrir un perfil Profesiográfico, en la que algunas Licenciaturas en Danza, todavía no han considerado dentro de su desarrollo curricular, que la problemática laboral y económica debe ser abordada también en esa área formativa, de tal manera que se logre un fortalecimiento del campo pedagógico. Si bien, esta investigación no se encauza en atender esa circunstancia, me parece relevante comentarla, para un posible estudio en el futuro.

Considero, además, que las problemáticas expresadas en este estudio, desde el campo docente, se podrían solucionar desde el acercamiento a la contratación, ya sea

con cursos, programas propedéuticos, diplomados, etcétera, que, de hecho, la Escuela Nacional Preparatoria reporta en su informe de trabajo revisada en 2022 (ENP, 2022), y que, sin embargo, únicamente una maestra participante en el estudio de mi investigación compartió haberlo llevado a cabo, sumando a la relevancia en su proceso formativo como docente; ningún otro participante comentó su relevancia o su existencia; esto, como opción a la posible solución de las carencias de conocimiento educativo al asumir y llevar a cabo el rol docente, en lugar de la solución concreta que establece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en dirección a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), o la revisión que realiza la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) en dirección y control a las Instituciones del Sistema Incorporado (SI) proponen, generando un acercamiento, de menos decir, superficial, o de simulación, en materia pedagógica general, de un corte prácticamente remedial que cumple más con un requisito de aprobaciones y correspondencia a perfiles de contratación y permanencia laboral dentro de la empresa en cuestión, ya sea pública o privada, más que en sí mismo el interés formativo al perfil docente, sin mencionar la necesidad que también cada Colegio de conocimiento y de disciplina artística, en este caso Danza, requiere, en relación al enfoque de conocimiento pedagógico, así como de proceso de metacognición para lograr la descarga y aterrizaje de la información concreta y ser capaces de estructurar las sesiones desde la planeación para conseguir un aprendizaje puntual y significativo.

Bajo esta identificación de información, considero que se abre un espacio para la realización de un conjunto de talleres, o el diseño curricular propio de un diplomado para profesionalizar educativamente a los bailarines interesados, o aquellos que, por necesidad, deban, quieran, o busquen integrarse al entorno docente de algún centro educativo, en el futuro. Con ello, existe la posibilidad de acercarse al reto docente con una adaptación cognitiva que suma la experticia, la episteme y techné involucradas y asumidas en su trayectoria y experiencia en la especialidad dancística, vinculada a una correcta expresión, manifestación y práctica de los programas, conceptos, contenidos, etc., que una asignatura en Nivel Medio Superior pueda requerir en cuanto

a metas y objetivos, así como el enfoque puntual a la población en cuestión: adolescentes, desde un enfoque del campo de la Educación y más ampliamente, desde la Pedagogía. Este comentario lo destaco a partir de lo desarrollado al inicio de este capítulo donde comparto brevemente mi propia experiencia, en incisos, sobre las modificaciones y cambios que la formación académica me ha aportado como docente, experta en danza.

Continuando con las conclusiones del presente estudio, quiero destacar la valía de la Asignatura: Educación Estética y Artística, Danza, que las mismas Instituciones, tanto las del Sistema Incorporado, como los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, requieren mejorar y modificar en búsqueda de un reconocimiento que no solo impacta en el decorado y belleza de un acto cívico , cuando es el caso, o en eventos de gala que se solicita a partir de autoridades dentro de las Instituciones, sino que, al comprender y reflexionar la complejidad de las diferentes temáticas, ejercicios, desarrollo de la información, que son propuestas desde el plan de estudios (DGENP, s/f), no solamente va a permear en un aspecto positivo el impacto a nivel educativo y de conocimiento integral, sino que, además, impactará como efecto de conducta social, de diversificación del pensamiento que consolida y genera posturas ideológicas, políticas y culturales amplias, racionales y críticas

Todo este desarrollo sirva para identificar que si bien la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) quien funge como eje modelador y creador de los Planes de Estudio y Metodología para trabajar en Nivel Medio Superior de su propio planteamiento educativo, ésta debe considerar y validar en igualdad las asignaturas para que, entonces, en efecto, representen ese interés y aportación, como se menciona en las propuestas educativas, de manera integral al adolescente preparatoriano en formación, con la certeza de que la calidad que recibe en cada una de las asignaturas le aportará en su desarrollo y construcción rumbo a la adultez, por lo tanto, habría probablemente otro interés y atención del trabajo y respeto al profesional de la danza en cuanto a su especialización, capacitación, actualización y/o

formación profesional, que, además, en algunos casos, nos convertimos en docentes, dándole la valía y respeto, también a dicha profesión.

Para finalizar quiero compartir que la Materia de Educación Estética y Artística en Danza, no se reduce a la instrucción técnico-práctica, comprendiendo este concepto como la mera ejecución corporal de la(s) técnica(s) abordada(s), de hecho, ese sería uno de los últimos objetivo a alcanzar en el programa de estudios, cabe destacar que en esta materia es importante desglosar los conocimientos desde la reflexión, desde el pensamiento crítico, desde la información de la danza, bajo el análisis, la investigación en relación a los conocimientos transversales como: La Historia, La Física, Las Matemáticas, etc., se incorpora el juego y la exploración como medio de reconocimiento y estimulación de la creatividad e imaginación como elementos de trabajo, de medios expresivos, se consolidan capacidades socio-afectivas, de comunicación, cognitivas y emotivas, además de reconocer una valía social y de formación individual como seres integrales en el Nivel Medio Superior, (DGENP, s/f, Read, 1999), esto, sin perder de vista la inmensa responsabilidad que se debe asumir al hacerse cargo de adolescentes en búsqueda de su identidad, de su autoestima, de su consolidación como seres humanos, diversos, vulnerables y volubles, por lo tanto, la asertividad en la comunicación y el diálogo abierto, con sus respectivas estructuras disciplinares, permitirán llevar un mejor control de grupo, considerando y empatizando su universo y su pensamiento adolescente. (González, 2024)

Como palabra clave, además de la empatía y el amor, destaco el concepto de alteridad, manejado por González (2024) concebida como aquella capacidad de establecer similitud de situación con el otro, establecer y conocer sus perspectivas, con la correspondiente y evidente separación generacional, y de esta manera, el vínculo docente - estudiante adolescente puede crearse y a partir de dicho vínculo, compartir y aterrizar el conocimiento en cuestión.

Es verdad que la docencia es una profesión bella y generosa, y que al tomar la decisión de llevar acabo un buen trabajo ético y profesional, los resultados evidentes destacan, pero, sobre todo, los resultados duraderos sean silenciosos e invisibles para los

docentes, probablemente, sin embargo, un buen trabajo permea a lo largo de la vida de los adolescentes a los que acompañamos y guiamos en una construcción de vida y de consolidación de seres humanos dignos y felices, como adultos funcionales y buenos ciudadanos.

Concluyo con una frase poderosa de Paulo Freire que, en sentido ideológico y en relación con la postura filosófica de mi quehacer pedagógico dentro del Sistema Educativo de la Danza en Nivel Medio Superior, resume en gran medida, a manera de mantra profesional, a los que nos encontramos dentro del entorno docente, en activo, bajo la responsabilidad de aportar a la formación de vidas humanas:

“Como profesor necesito moverme con claridad en mi práctica y por eso necesito conocer las diferentes dimensiones que caracterizan la esencia de la práctica, lo que me puede volver más seguro en mi próximo desempeño, como sujeto crítico, epistemológicamente curioso, que construye el conocimiento.” (Freire, 2002)

7. REFERENCIAS

1. Abreu-Valdivia, O., Pla-López, R., Naranjo-Toro, M., Rhea-González, S. (junio 2021) *La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios*. Revista Scielo. En red: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642021000300131
2. Academia Alta Ciencia (30 agosto 2020) *¿Cómo identificar las categorías en una entrevista de Investigación Cualitativa?* Video en Red: <https://www.youtube.com/watch?v=C5ioupZLEbQ>
3. Agüero-Servín, M., Martínez-Alvarez, S. y Pompa-Mansilla, M. (2022). Formación y profesionalización docente en la Educación Media Superior en México. Revisión crítica y narrativa de la literatura científica. Revista Electrónica en Educación y Pedagogía, 6(10), 228-248 doi: <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog22.04061015>
4. Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J., Rojo, V. (s/f) *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. En red: https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mis/wp-content/uploads/sites/126/2020/04/p.2_batthianny_k.cabreram_cap_5_metodologia_de_la_investigacion....pdf
5. Álvarez, M. G. (2017) *El conocimiento del conocimiento: la obra de Edgar Morin y la problemática de la educación mexicana*. Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A.C., En red: <https://www.redalyc.org/journal/5216/521655237002/html/>
6. Álvarez, A., Álvarez, V. (2014) *Métodos en la Investigación Educativa*. Horizontes Educativos.
7. Álvarez-Gayou, J., Camacho, S., Maldonado, S., Trejo, S., Olguín, A., Pérez, M. (s/f) *La Investigación Cualitativa*. Universidad Autónoma de Hidalgo. En red: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,entre%20la%20informaci%C3%B3n%20no%20estructurada>
8. Alvarado, García. (2008) *Características más relevantes del paradigma Sociocrítico*. Sapiens
9. Angulo, G. (2009) *De la complejidad a la Teoría Crítica*. Revista Scielo. PDF. En red: https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1010-29142009000200003&script=sci_abstract
10. ART Textos Creativos (2025) *5 pasos para estructurar el marco teórico*. En red: <https://artextoscreativos.com/marco-teorico-tesis/>
11. Ávila, H. (2006) *Introducción a la Metodología de la Investigación*. En red: <https://avdiaz.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/08/avila-baray-luis-introduccion-a-la-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
12. Bailey Moreno, J., Flores Fahara, M., & González Rivera, P. E. (2016). *Aprendizaje docente y reestructuración de sus creencias en los procesos de*

- desarrollo profesional y gestión escolar*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 16(3), 1-25. En red: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44746861018.pdf>
13. Barcelona activa (2023) *Profesor/a de Danza*. Ajuntament de Barcelona. <https://treball.barcelonactiva.cat/porta22/es/fitxes/P/fitxa5377/profesora-de-danza.do>
 14. Belén, S. (2019) *Arte y conocimiento. La dimensión epistémica del proceso artístico en la contemporaneidad*. Redalyc. PDF. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4980/498062141003/498062141003.pdf>
 15. Beltrán, I. (2024) *La vocación como forma de vida, libertad y entrega*. Eidos. PDF. En red: <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/eidos/article/view/16320>
 16. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2021) *Licenciatura en Danza*. En red: <https://artes.buap.mx/content/licenciatura-en-danza>
 17. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (s/f) *Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música*. En red: <https://artes.buap.mx/content/maestr%C3%ADa-en-teor%C3%ADa-y-pr%C3%A1ctica-de-las-artes-esc%C3%A9nicas-arte-dram%C3%A1tico-danza-y-m%C3%BAsica>
 18. Bizquerra, R. (2009) *Metodología de la Investigación Educativa*. Editorial La Muralla.
 19. Briceño, T. (dic. 2009) *El paradigma científico y su fundamento en la obra de Thomas Kuhn*. Revista Scielo. En red: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962009000200006#:~:text=Kuhn%2C%20cuestiona%20el%20uso%20desmedido,compromisos%20por%20la%20comunidad%20cient%C3%ADfica.
 20. Briones, G. (1996) *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. AFRO Editores e impresores. En red: <https://metodoinvestigacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/02/metodologia-de-la-investigacion-quillermo-briones.pdf>
 21. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (30 septiembre 2019) *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. PDF. En red: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
 22. Canal Educativo Massarik (11 septiembre 2021) *¿Cómo redactar el apartado técnicas de investigación en un proyecto? | encuesta, entrevista | ejemplo*. Video en red: <https://www.youtube.com/watch?v=tDcLduJu7E4>
 23. Capistrán, R. (2017) *Necesidades de formación docente de los maestros de Educación Artística a nivel Secundaria del Instituto de Educación de Aguascalientes*. Artseduca, 2018, no 19, p. 10-31. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/4772/477278723008/html/>
 24. Carbajal, C. (2025) *La Escuela Nacional de Danza*. Revista electrónica Imágenes del Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM. En red: <https://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/la-escuela-nacional-de-danza>

25. Casillas, G. (2013) *Episteme y Techné*. WordPress.com. PDF. Recuperado de: <https://interphasedesign.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/11/episteme-y-technc3a9.pdf>
26. Castillo, O. (2008) *Trayectorias corporales en la enseñanza de la danza española. Un estudio de caso en el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria*. Maestría en Desarrollo Educativo de la Línea Artística en la Universidad Pedagógica Nacional. En red: <http://200.23.113.51/pdf/25929.pdf>
27. Castillo, N. (s/f) *Acerca de los Paradigmas de la Investigación Educativa*. Dialnet. En red: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6320519>
28. Centro Cultural Ollin Yolliztli (2024) *Convocatoria a la Licenciatura en Danza Contemporánea*. En red: [https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/VF.%20CONVOCATORIA%20LICENCIATURA%20EDC%202024%20Fin al.pdf](https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/VF.%20CONVOCATORIA%20LICENCIATURA%20EDC%202024%20Final.pdf)
29. Centre National du la Danse (16 febraire 2018) *Ficha de recursos. Danza y Universidad. Colección Vida Profesional*. PDF. En red: https://www.cnd.fr/fr/file/file/478/inline/Danza%20y%20universidad_Ficha-CND.pdf
30. Centro de Investigación, Documentación, e Información de la Danza José Limón (2025) *Maestría en Investigación de la Danza*. En red: <https://cenididanza.inba.gob.mx/coordinacion-de-la-maestria-en-linea>
31. Centro Nacional de las Artes (s/f) *Programa de Formación Docente en el Campo de las Artes – CENART*. Gobierno de México. En red: <https://www.cenart.gob.mx/vida-academica/programas-permanentes/programa-de-formacion-docente-en-el-campo-de-las-artes/>
32. Centro de Psicoterapia Cognitiva (11/2015) *Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget*. PDF. En red: <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>
33. Colegio de E.E.A Danza (s/f) *Programas de Estudio*. Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria. Recuperado en: <https://danza.enp.unam.mx/inicio/programas-y-gu%C3%ADas-de-estudio>
34. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). *Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026. Educación media superior*. PDF. En red: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docentesems/programa-docentes-servicio-ems.pdf>
35. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación MEJOREDU (28 de enero 2025) *Criterios para la formulación e implementación de intervenciones formativas de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente en educación básica y media superior (CFIIF-2024)*. Diario Oficial de la Federación. Gobierno de México. PDF. En red: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/formacion docente/Criterios formulacio n de IF.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/formacion%20docente/Criterios%20formulacion%20de%20IFI.pdf)
36. Comisión Nacional para la mejora de la Educación (MEJOREDU) (marzo de 2024) *Educación en Movimiento # 27*. Gobierno de México. PDF. En red:

- <https://joomlatest.mejoredu.gob.mx/publicaciones/boletin/630-educacion-en-movimiento-num-27-tercera-epoca-arte-y-educacion-una-conjuncion-perfecta>
37. Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (2025) *Programa de Formación, Actualización y Capacitación de las Maestras y los Maestros en la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Media Superior*. Gobierno de México. Recuperado de: <https://registro.desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/#:~:text=Se%20con%20cibe%20como%20un%20proceso,la%20comunidad%20profesional%20de%20aprendizaje>.
 38. CR Asesores. Asesoría de proyectos (24 marzo 2023) *¿Cómo determinar las categorías de análisis o las variables de mi investigación?* En red: <https://crasesoresproyectos.com/como-determinar-las-categorias-de-analisis-o-las-variables-de-mi-investigacion/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20categor%C3%ADa%20de,sobre%20el%20cual%20estamos%20investigando>
 39. Cursos y carreras.com (s/f) *¿Dónde estudiar danza y baile en instituciones públicas en México?* En red: <https://www.cursosycarreras.com.mx/danza-y-baile-instituciones-publicas-CK-30-1>
 40. Dávila, P. (sep. 9, 2024) *El Sistema Incorporado, modelo ejemplar y exitoso*. Gaceta UNAM. En red: <https://www.gaceta.unam.mx/sistema-incorporado-de-la-unam-modelo-ejemplar-y-exitoso/>
 41. De Conti, M. (2018). Teoría del conocimiento pedagógico. *Pedagogía y Saberes*, 49, 177-188. PDF. Recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n49/0121-2494-pys-49-00177.pdf>
 42. Delgado, S. (2019) *Perspectivas en torno a la formación docente y la posibilidad de una capacitación y actualización constante: una mirada desde los actores en una Universidad Mexicana*. Panorama. PDF. En red: <https://www.redalyc.org/journal/3439/343960948004/html/>
 43. DGIRE (2025) *Inicio*. UNAM. En red: <https://www.dgire.unam.mx/>
 44. DGIRE (2024) *Instructivo de Incorporación SI*. UNAM. En red: <https://www.dgire.unam.mx/media/attachments/2024/11/05/instructivo-de-incorporacion-2024-publicacion.pdf>
 45. DGIRE (2019) *Perfiles Profesiográficos*. En red: <https://www.dgire.unam.mx/index.php/instituciones/perfiles-profesiograficos>
 46. DGIRE (agosto de 2023) *Instructivo de Incorporación Solicitud de incorporación a los planes de estudio de la UNAM*. UNAM (pp. 32 - 39). PDF. En red: https://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/RepositorioCont/6_Dependencias/137_DireccionGeneraldeIncorporacionyRevalidaciondeEstudios/22_Instructivo-DGIRE-UNAM-2022-publicacion.pdf
 47. DGIRE (2024) *Nosotros, Educación Continua*. En red: <https://educacioncontinua.dgire.unam.mx/cec/#nosotros>
 48. DGIRE (2024) *Perfil Profesiográfico para impartir las asignaturas del Plan y Programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (1996) (Contenidos Académicos Actualizados 2016)*. PDF. Recuperado de: <https://share.google/rRopJ6nMqBqvoBojf>

49. Diario Oficial (28 enero 2025) *Comisión Nacional para la mejora continua de la Educación*. Gobierno de México. En red: http://201.147.98.8/dofdia/2025/ene2025/pdf/28ene25_mejoredu.pdf
50. Díaz, G. (13/10/2018) *El fenómeno educativo, la educabilidad y la naturaleza humana*. Prezi Inc. En red: <https://prezi.com/p/qvhzoadjcjpt/el-fenomeno-educativo-la-educabilidad-y-la-naturaleza-humana/>
51. Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., Varela-Ruiz, M. (septiembre 2013) *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Revista Scielo. En red: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
52. Díaz, V., (2006). *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico*. Laurus, 12(Ext), 88-103.
53. Díaz, Y. (25 abril 2019) *Investigación Endógena*. Prezi. Recuperado de: <https://prezi.com/p/u0vbfqy5ywei/investigacion-endogena/#:~:text=Es%20una%20investigaci%C3%B3n%20etnogr%C3%A1fica%20en,procedimientos%20y%20dise%C3%B1a%20la%20investigaci%C3%B3n>
54. Ducoing WAtty, P., Fortoul Ollivier, B. (2013) *Procesos de Formación 2002 - 2011 Vol. II. Cap. 12. Formación Profesional. Humanidades y Artes* (p. 124) Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. PDF. En red: <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/Procesos-de-formaci%C3%B3n-Vol.-2.pdf>
55. Educación Continua DGIRE (2024) *Programa Anual de Formación, Actualización y Profesionalización para Docentes del Sistema Incorporado. Dirección General de Incorporación y Revalidación de estudios DGIRE*. UNAM. En red: <https://educacioncontinua.dgire.unam.mx/cec/index.php/programa-anual-24-25>
56. Educación Continua DGIRE (2024) *Bachillerato. Oferta de Inscripciones individuales. Programa anual de Formación, Profesionalización y Actualización docente 2024 - 2025*. Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios DGIRE. UNAM. PDF. En red: https://educacioncontinua.dgire.unam.mx/cec/media/attachments/2024/08/05/programa_bachillerato_docentes_24_25-c.pdf
57. Educagob. Portal del Sistema Educativo Español. (s/f) *Pedagogía de la Danza*. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. En red: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/enseanzas/artisticas/danza/a/educacion-superior/titulo-superior/especialidades/pedagogia-danza.html>
58. ENP (2017) *Plan de estudios Asignatura Ed. Estética y Artística IV Danza Contemporánea*. UNAM. PDF. Recuperado de: http://enp.unam.mx/assets/pdf/planesdeestudio/4to/1409_EEA%20IV_Danza%20Contemporanea.pdf
59. Escudero Muñoz, J. M., Cutanda López, M. T., & Trillo Alonso, J. F. (2017). *Aprendizaje docente y desarrollo profesional del profesorado*. Revista de

- Currículum y Formación de Profesorado, 21(3), 83-102. En red: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56752489005.pdf>
60. Escuela Ballet Folklórico de México (2024) *Diplomado en Pedagogía de la Danza Folklórica Mexicana*. Fundación Amalia Hernández. En red: <https://escueladeballetamaliahernandez.com.mx/diplomado-en-pedagogia-de-la-danza-folklorica-mexicana-2023/>
61. Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea. (2025) *Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo en Docencia*. Secretaría de Cultura. En red: <https://endcc.inba.gob.mx/2014-01-20-19-04-02/docen.html>
62. Esteve, J.M. (2009) *La formación de profesores: bases teóricas para el desarrollo de programas de formación inicial*. Recuperado en: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:294118f6-1c43-44d4-ad1c-a446a35a3261/re35001-pdf.pdf>
63. Farfán Mejía, E. & Perdomo Zambrano, L. (2020). *La vocación: un concepto religioso instalado en la formación profesional*. Ixtli. Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación. 7(13). 53-73. En red: <http://ixtli.org/revista/index.php/ixtli/article/view/132>
64. Flecha, R., (2004). *La Pedagogía de la Autonomía de Freire y la Educación Democrática de personas adultas*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18(2), 27-43. En red: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27418203.pdf>
65. Freire, P. (1998) *La Educación como práctica de la Libertad*. Siglo XXI editores. PDF
66. Freire, P. (2002) *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo veintiuno editores. PDF
67. Fuentes G., A. (1990). *Harold Garfinkel: La etnometodología*. Revista De Sociología, (5), 115–127. En red: <https://doi.org/10.5354/0719-529X.1990.27606>
68. Fuster, D. (abr. 2019) *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. En red: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Husserl%20\(1998\)%2C%20es,significados%20en%20torno%20del%20fen%C3%B3meno](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Husserl%20(1998)%2C%20es,significados%20en%20torno%20del%20fen%C3%B3meno)
69. Galicia, E. (2021) *Guía para presentar Diseños Curriculares de Diplomados con Enfoque de Género*. Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: <https://iumusac.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2024/10/GUiA-Diplomados-Extension-IUMUSAC.pdf>
70. García Villanueva, J. (2023) *Propuesta de verbos y estructura para objetivos de investigación*. Mecanuscrito, México. En red: <https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w25301w/Propuesta%20de%20verbos.pdf>
71. García-Villanueva, J. (2022). *Algunos tipos de investigación*. Video en red: [• Algunos tipos de investigacion](https://www.youtube.com/watch?v=...)

72. García Villanueva, J. (2023). *Propuesta de verbos y estructura para objetivos de investigación*. En red: <https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w25301w/Propuesta%20de%20verbos.pdf>
73. García Villanueva, J. (4 marzo 2025). *Algunos tipos de investigación*. Video en red: <https://www.youtube.com/watch?v=bfakntVYupo>
74. García Villanueva, J. (s/f) *Paradigmas en Investigación Social. Unidad 1*. En red: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352/re352_TIC.pdf
75. Garduño, V. (2019) *Momentos clave de la profesionalización docente en México*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. PDF. En red: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/05Historia.pdf>
76. Gobierno de México (2025) *SI - MEJOREDU*. En red: <https://www.mejoredu.gob.mx/si-mejoredu>
77. Gobierno de México (30 abril 2019) *Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024*. PDF. En red: <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
78. González, F. (15 mayo 2024) *La relación docente - alumno: Una mirada desde la realidad adolescente*. Antesala Educación. Recuperado en: <https://www.antesalaeducacion.com/post/la-relaci%C3%B3n-docente-alumno-una-mirada-desde-la-realidad-adolescente>
79. González, M. (2022) *Aspectos éticos de la Investigación Cualitativa*. Redalyc. En red: <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>
80. Guevara, R. (2016) *El Estado del Arte en la Investigación: ¿Análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?* <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345945922011>
81. Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). *Competing paradigms in qualitative research*. In N. K. Denzin & Y.
82. Herrán, A. de la (2005). *Los grandes paradigmas científicos*. En red: <https://radicaleinclusiva.com/wp-content/uploads/2018/01/grandesparadigmascient.pdf>
83. Hammersley, M. y P. Atkinson (1994) *Etnografía. Métodos de Investigación. Capítulo 1: "¿Qué es la etnografía?"*. Paidós.
84. Hecker, J., Kalpokas, N. (2025) *Reclutamiento y muestreo para entrevistas de investigación*. Atlasti.com a Lumivero Company. <https://atlasti.com/es/guias/guia-del-analisis-de-entrevistas/reclutamiento-y-muestreo-para-entrevistas-de-investigacion>
85. Hernández, A. (2020) *La danza folklórica mexicana en la vida académica preparatoria como influencia en la formación de identidades*. En red: https://cenididanza.inba.gob.mx/images/hechosMID/MID_1G/Titulados/PDF/TMID_Falcon_Areli_C1.pdf
86. Herrán, A. de la (2005). *Reflejo de los paradigmas consensuados en el conocimiento*. En red: <https://radicaleinclusiva.com/wp-content/uploads/2018/01/reflejoped.pdf>
87. Ibernón (2001) *Claves para una nueva formación del profesorado*. Investigación en la escuela. En red: <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/7670>

88. Imperial Society of Teachers of Dancing. (s/f) *¿Por qué es tan importante el DPC para los docentes?* En red: <https://www.istd.org/teach/continuing-professional-development-cpd/why-is-cpd-so-important-for-teachers/>
89. Instituto Cultural de Aguascalientes (2025) Licenciatura en Danza Contemporánea con modalidad de Intérprete. En red: <https://universidaddelasartes.edu.mx/licenciatura-en-danza-contemporanea/>
90. Instituto Nacional de Bellas Artes (mayo 1994) *Plan de estudios de la Licenciatura en enseñanza de la danza con especialidad en clásico y contemporáneo de la Escuela Superior de Danza de Monterrey*. Subdirección General de Educación e Investigaciones Artísticas. En red: https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/escuelas/superiores/esmdm/esmdm_lic_en_senanza_danza.pdf
91. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (s/f) Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello. En red: <https://inba.gob.mx/recinto/11>
92. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (2021) Academia de la Danza Mexicana. Secretaría de Cultura. En red: <https://adm.inba.gob.mx/>
93. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (2025) Escuela Nacional de Danza Folklórica. Secretaría de Cultura. En red: <https://endf.inba.gob.mx/>
94. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (2023) Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey. Secretaría de Cultura. En red: <https://esmdm.edu.mx/danza.html>
95. Jain, N. (21 junio 2023) *¿Qué es la investigación cualitativa? Definición, tipos, ejemplos, métodos y buenas prácticas*. Ideascale. En red: <https://ideascale.com/es/blogs/que-es-la-investigacion-cualitativa/>
96. Kvale, S. (2011) *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata. PDF
97. Lanier, J., Cabrera, L. (15 de junio 2021) *TIC y educación en tiempos de pandemia: Retos y aprendizajes desde una perspectiva docente*. Episteme Koinonia. En red: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/258/2582582012/html/>
98. Lopez, M., et. al. (2013) *Investigaciones sobre la Investigación Educativa 2002 – 2011. Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. En red: <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/Investigaciones-sobre-la-investigaci%C3%B3n-educativa.pdf>
99. *Manual APA 6ta edición* (s/f) En red: <https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-psicologia/Manual-APA.pdf>
100. Marín, M. (2020) *La entrevista etnográfica*. FUOC. En red: <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/149824/8/LaEntrevistaEtnografica.pdf>
101. Marín-Díaz, D. (2023). *Prácticas de enseñanza en la formación de artistas danzarios en la Facultad de Artes ASAB*. Praxis & Saber, 14(36), e15199. Recuperado en: <https://doi.org/10.19053/22160159.v14.n36.2023.15199>

102. Martínez Bonafé, J., (2004). *La formación del profesorado y el discurso de las competencias*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18(3), 127-143. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27418308.pdf>
103. Martínez Bonafé, J. (1995). *El profesorado en el tercer milenio*. Cuadernos de Pedagogía, 240, 23– 28. Dialnet.
104. Martínez, A. (2017) Análisis comparativo de los planes de estudio de la Licenciatura en Docencia en Danza Clásica en México. Tesina. Universidad Nacional Autónoma de México. En red: <http://132.248.9.195/ptd2017/septiembre/0764844/Index.html>
105. May C., O., (2001). *Pedagogía del afecto: Un amalgamamiento de perspectivas para la educación del colombiano del nuevo milenio*. Zona Próxima, (2), 30-43. PDF. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300203.pdf>
106. MEJOREDU (2025) *Voces docentes: desafíos de la práctica y la formación continua*. Gobierno de México. <https://www.mejoredu.gob.mx/>
107. Montaña Sánchez, L. (2022) *Investigación e Innovación Educativa: perspectivas y prácticas docentes*. A M Editores. PDF. En red: <https://practicadocenterevistadeinvestigacion.aefcm.gob.mx/index.php/accesoabierto/article/download/287/144/576>
108. Moreno, O. (2008) *Trayectorias corporales en la enseñanza de la danza española. Un estudio de caso en el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP)*. En red: <http://200.23.113.51/pdf/25929.pdf>
109. Nicol, A., Pexmann, P. (2007) *¿Cómo crear tablas? Guía práctica*. Manual Moderno
110. Noriega, B., Rodríguez, R., López, I., Buchí, C., Felisa Girón, M., & Del Cid, M. (2021). *Importancia del Contexto Social para la Investigación*. Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 4(1), 77–87. DOI: <https://doi.org/10.36958/sep.v4i1.77>
111. Moreno, D., Carrillo, J. (2019) *Normas APA 7ma edición*. En red: <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
112. Moreno, T. (21 junio 2011) *Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el S. XXI. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*. En red: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333327290003.pdf>
113. Obledo, H. (2021) *El conocimiento de la adolescencia y su implicación en la práctica docente*. Sincronía Revista de Filosofía, Letras y Humanidades. PDF. Recuperado de: http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/79/677_704_2021a.pdf
114. Ojeda de López, J., Quintero, J., & Machado, I. (2007). *La ética en la investigación*. Telos, 9(2), 345-357.
115. Oliveros, S., Valenzuela, C., & Núñez, C. (2023). “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”, de Edgar Morin: *Una mirada desde la alfabetización en información*. Revista Andina de Educación 6(2), 000628. En red: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/3933/3981>
116. Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2025) *¿Cómo funciona la OIT?* En red: <https://www.ilo.org/es/acerca-de-la-oit/como-functiona-la-oit>

117. Organización de las Naciones Unidas (s.f) 4. *Educación de Calidad. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. En red: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
118. Picardo, O. (2025) *Diccionario Pedagógico en Ciencias de la Educación*. Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco. PDF. En red: <https://es.slideshare.net/slideshow/diccionario-de-ciencias-de-la-educacion-pdf/269551861>
119. Piza, N., Amaiquema, A., Beltrán, E. (2 diciembre 2019) *Métodos y técnicas de la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias*. Revista Scielo. En red: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455
120. Pontificia Universidad Católica del Perú (22/11/2022) *Protocolo de consentimiento informado para entrevistas para participantes*. PUCP. En red: <https://cdn02.pucp.edu.pe/investigacion/2022/11/22173331/Modelo-de-protocolo-de-consentimiento-informado-para-entrevistas.docx>
121. Prepa UP- Varonil (11 may 2023) *10 problemas escolares en la adolescencia y sus soluciones*. Preparatoria Panamericana. Recuperado de: <https://blog.up.edu.mx/prepaup/10-problemas-escolares-en-la-adolescencia-y-sus-soluciones>
122. Quecedo, R., Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica, (14), 5-39.
123. Ramírez, A. (16 abr 2020) El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. Revista Scielo. En red: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632019000400424#:~:text=El%20uso%20apropiado%20de%20la,un%20evento%20o%20experiencia%20humana.
124. Ramírez, L., Arcila, A., Buriticá, L., Castrillón, J. (2004) *Paradigmas y modelos de Investigación. Guía Didáctica y Módulo*. En red: https://formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/Paradigmas%20y%20Modelos%20de%20Investigacion.pdf
125. Ramírez, N. (2018). *Técnicas de la metodología cualitativa*. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje. CUAIEED/Facultad de Medicina-UNAM. Consultado el 22 de octubre de 2023. En red: <https://uapa.cuaed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/02414209-e634-4354-b751-5e811888e8e8/tecnicas%20metodologia/index.html>
126. Read, H. (1999) *Educación en el Arte*. Cap. III "Percepción e Imaginación" (pp. 58 – 91) Paidós Ibérica. PDF. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/714101460/Read-Herbert-Educacion-Por-El-Arte-COMPLETO-Compressed-1>
127. Rendón Centeno, K. R., Méndez Terán, N. J., Rodríguez Arechúa, C. P., & Ramírez Martínez, P. L. (2022). La danza como estrategia didáctica para el fortalecimiento de competencias interculturales en el aula. *Ecuadorian Science Journal*, 6(1), 14-22. <https://doi.org/10.46480/esj.6.1.182>
128. Retamal, S. (Nov 2022) *Entrevista Cualitativa mediante videoconferencia: características y recomendaciones*. Apuntes MIDE. Centro

- UC. Medición MIDE. PDF. Recuperado de: <https://mideuc.cl/wp-content/uploads/2022/11/APUNTES-MIDE-UC-Entrevistas-cualitativas.pdf>
129. Ricoy Lorenzo, C., (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. Educação (Santa Maria. Online), 31(1), 11-22. En red: <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
130. Rojas Crotte, I. R., (2011). *Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*. Tiempo de Educar, 12(24), 277-297. En red: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>
131. Ruíz, C. (19 junio 2000) *Educación por el arte*, de H. Read. Conferencia “Cátedra UNESCO”. Aleph. PDF. Recuperado de: <https://bffrepositorio.unal.edu.co/server/api/core/bitstreams/308baf74-6ffe-4bc5-adbf-f10cfeecd6bb/content>
132. Sánchez, C. (29 de enero de 2020). *Tablas. Normas APA (7ma edición)*. En red: <https://normas-apa.org/estructura/tablas/>
133. Sánchez, M., Martínez, A. (2019) *Formación docente en la UNAM: Antecedentes y la voz de su profesorado*. Universidad Autónoma Nacional. Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular. PDF. En red: https://cuaed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf
134. Sánchez, M., Martínez, A., Torres, R. (2023) *Formación docente en las universidades*. Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia CUAED / UNAM. PDF. En red: <https://cuaed.unam.mx/publicaciones/libro-formacion-docente-universidades/pdf/eBook-PDF-Formacion-Docente-en-las-Universidades.pdf>
135. Sánchez Valtierra, J. (10 de agosto 2023) *El desafío del profesionista convertido en docente: ¿Por qué a veces parece que "el docente no sabe dar clase"?* En red: <https://www.linkedin.com/pulse/el-desaf%C3%ADo-del-profesionista-convertido-en-docente-s%C3%A1nchez-valtierra/>
136. Sandín, M. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. Fareso.
137. Sandín, M. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. McGraw Hill.
138. Saramona, J., Noguera, J., Vera, J. (1998) *¿Qué es ser profesional docente?* Ediciones Universidad de Salamanca. Revista Eusal. PDF. En red: <https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/2812>
139. Secretaría de Ciencia (30 noviembre 2023) *Las revoluciones de Thomas S. Kuhn*. Video en red: <https://www.youtube.com/watch?v=zH70C-0MktU&t=6s>
140. Secretaría de Cultura (s/f) *Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA)*. En red: <https://sgeia.inba.gob.mx/>
141. Secretaría de Educación Pública (s/f) *Planeación para el Desarrollo con enfoque de Agenda 2030*. Gobierno de México. En red: <https://planeacion.sep.gob.mx/ODS4/planeacionygestion.aspx>

142. Secretaría de Educación Pública (s/f) *Agenda 2030. Planeación para el Desarrollo Sostenible en México*. Gobierno de México. En red: <https://planeacion.sep.gob.mx/ODS4/introduccion.aspx>
143. Secretaría de Educación Pública (2024) *Estadística e indicadores de los RVOES vigentes, otorgados por la Autoridad Educativa Federal*. Gobierno de México. PDF. En red: <https://dgair.sep.gob.mx/storage/recursos/DREOE/rvoesotorgados.pdf>
144. Secretaría de Educación Pública (2022) *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo Escolar 2022-2023*. PDF. Recuperado de: https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf
145. Secretaría de Relaciones Exteriores (s/f) *¿Qué es la UNESCO?* Gobierno de México. En red: <https://mision.sre.gob.mx/unesco/index.php/que-es-la-unesco>
146. Seminario Taller de Investigación 2022 - II (3 sept 2021) *Construcción de una guía de entrevista para investigación cualitativa*. Video en red: <https://www.youtube.com/watch?v=NCczhIVgMsY>
147. Serrano, G. (1994) *Investigación Cualitativa, Retos e Interrogante. I. Método. La Muralla*. PDF. En red: https://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf
148. Silenzi, M. (2006) *El arte como un nuevo pensar: la concepción nietzscheana y heideggeriana*. Recuperado en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000100008
149. Stewart, L. (2025) *El consentimiento informado en la investigación*. Atlas. En red: <https://atlasti.com/es/research-hub/el-consentimiento-informado-en-la-investigacion>
150. Suárez, O., Guillen, J. (septiembre 1996) *Un perfil del Sistema Incorporado a la UNAM*. Perfiles Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México. PDF. En red: <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1996-73-un-perfil-del-sistema-incorporado-a-la-unam.pdf>
151. Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (2022) *Fundamentos del Marco Curricular común de Educación Media Superior, 2022*. PDF. En red: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/FundamentosDelMCCEMS.pdf>
152. Supo, J. (10/04/2023) *Objetivos de nivel descriptivo*. Bioestadístico. En red: <https://bioestadistico.com/objetivos-de-nivel-descriptivo>
153. Taylor, S., Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. La búsqueda de significados. Paidós
154. Tesoro de la UNESCO (s/f) *Información del vocabulario*. En red: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

155. Torres, E. (2017) *Identidades, experiencias y saberes de maestros de danza clásica y contemporánea en la Ciudad de México. En los márgenes del sistema educativo oficial*. CENIDID. En red: https://cenididanza.inba.gob.mx/images/hechosMID/MID_2G/Titulacion/PDF/TMID_Torres_Elena_C1.pdf
156. Universidad Autónoma de Baja California (2025) *Licenciatura en Danza*. En red: <https://cgfp.uabc.mx/licenciatura-en-danza/>
157. Universidad Autónoma de Chiapas (s/f) *Licenciatura en Danza*. En red: <https://www.secacad.unach.mx/index.php/26-sociedad-e-interculturalidad/127-licenciatura-en-danza>
158. Universidad Autónoma de Chihuahua (2025) *Licenciatura en Danza*. En red: <https://uach.mx/pregrado/licenciatura-en-danza/>
159. Universidad Autónoma del Estado de México (s/f) *Licenciatura en Danza*. En red: <https://artesescenicas.uaemex.mx/oferta-acad%C3%A9mica/licenciatura-en-danza.html>
160. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2019) *Licenciatura en expresión y formación en Danza*. En red: https://etdm-uaem.edu.mx/danza_2022.html
161. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2023) *Licenciatura en Artes*. En red: <https://uaeh.edu.mx/campus/ida/licenciatura/danza/>
162. Universidad Autónoma de Nuevo León. (s/f) *Licenciatura en Danza Contemporánea*. En red: <https://www.uanl.mx/oferta/licenciatura-en-danza-contemporanea/>
163. Universidad Autónoma de Querétaro (2024) *Licenciatura en Arte Danzario / Licenciatura en Danza Folklórica / Licenciatura en Enseñanza de las Artes*. En red: <https://fa.uaq.mx/index.php/programas/licenciaturas/licenciatura-en-arte-danzario>
164. Universidad Autónoma de Zacatecas (s/f) *Licenciatura en Artes*. En red: <https://artes.uaz.edu.mx/licenciaturas/>
165. Universidad de las Américas Puebla (2025) *Licenciatura en Danza*. En red: <https://www.udlap.mx/ofertaacademica/Danza>
166. Universidad de las Artes de Yucatán (s/f) *Licenciatura en Danza Contemporánea / Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica*. En red: <https://www.esay.edu.mx/wp/licenciaturas/danza-contemporanea/>
167. Universidad de Colima (2025) *Licenciatura en Danza Escénica*. En red: <https://portal.ucol.mx/iuba/c-192.htm>
168. Universidad de Guadalajara (s/f) *Licenciatura en Artes Escénicas para la expresión dancística*. En red: <https://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-artes-escenicas-para-la-expresion-dancistica/>
169. Universidad de Guanajuato (s/f) *Licenciatura en Artes Escénicas*. En red: <https://www.ugto.mx/licenciaturas/por-area-del-conocimiento/artes/artes-escenicas>
170. Universidad Europea, (3 de enero 2023) *¿Qué es la formación docente?* Educación. En red: <https://universidadeuropea.com/blog/formacion-docente/>

171. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2021) *Licenciatura en Danza*. En red: <https://www.fpba.umich.mx/oferta-educativa/lic-en-danza>
172. Universidad Nacional Autónoma de México (s/f) Paradigma Interpretativo. PDF. En red: [https://ada.educatic.unam.mx/pluginfile.php/7428/mod_assign/intro/1.%20Paradigma%20interpretativo%20\(4\).pdf](https://ada.educatic.unam.mx/pluginfile.php/7428/mod_assign/intro/1.%20Paradigma%20interpretativo%20(4).pdf)
173. UNESCO (s/f) Tesoro de la UNESCO. Recuperado en: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>
174. Universidad Pedagógica Nacional (s/f) *Mapa Curricular, Lic. en Pedagogía*. PDF. En red: <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>
175. Universidad Pedagógica Nacional (2025) *Campo Docencia. Opción: Formación pedagógica y Práctica docente*. PDF. Recuperado de: <https://share.google/7aEUFNZaPbZJlqDsY>
176. Universidad Veracruzana (2025) *Licenciatura en Danza Contemporánea / Licenciatura en Enseñanza de las Artes*. En red: <https://www.uv.mx/lena/>
177. Universidad Veracruzana (2025) Maestría en Pedagogía de las Artes. En red: <https://www.uv.mx/mpa/maestria-en-pedagogia-de-las-artes/fundamentos-del-programa/>
178. Urbano, H. (2007) *El enfoque etnometodológico en la investigación científica*. Redalyc. En red: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601311>
179. UTEL (ABRIL 22, 2022) *5 Conceptos básicos de la pedagogía*. UTEL Blog. Recuperado en: <https://utel.mx/blog/dia-a-dia/retos-profesionales/5-conceptos-basicos-de-la-pedagogia/>
180. Vilchis, N. (mayo 25, 2023) *Cinco soluciones que dan respuesta a los desafíos de la capacitación docente en América Latina*. Instituto para el Futuro de la Educación. Tecnológico de Monterrey. En red: <https://observatorio.tec.mx/soluciones-capacitacion-docente/>
181. Vivero, L. y Sánchez, B. I. (2018). *La investigación documental: sus características y algunas herramientas*. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje. CUAED/Facultad de Arquitectura-UNAM. En red: https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1516/mod_resource/content/3/contenido/index.html
182. Vezub, L. F., (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 11(1). En red: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56711102.pdf>
183. Zúñiga, J. (2011). *Trayectorias profesionales de maestros de danza popular mexicana. Análisis de un caso*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México. En red: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/73886>

8. ANEXOS

8.1 **Tabla 4.** Relación de Escuelas de Danza, Licenciaturas en Danza y Licenciaturas en Docencia de la Danza de la República Mexicana.

Institución	Escuela	Especialidad (es)	Objetivo (s)
INBAL	Academia de la Danza Mexicana	1. Licenciatura en Danza Clásica. 2. Licenciatura en Danza Contemporánea. 3. Licenciatura en Danza Popular Mexicana. 4. Licenciatura en Danza (opción Multidisciplinar)	1. Integrar la herencia de su profundo legado artístico, con una visión actual y dinámica del ballet, a través de diferentes técnicas. 2. Fomentar la comprensión del cuerpo y de los lenguajes de movimiento, la integración de saberes de otras disciplinas. 3. Proporcionar las herramientas para la investigación, metodologías teórico-prácticas y conocimientos sobre la diversidad de lenguajes y visiones del mundo. 4. Formación de especialistas en danza que propongan nuevos lenguajes de movimiento, relaciones renovadas entre la danza y otras artes.
INBAL	Escuela Nacional de Danza Folklórica	1. Licenciatura en Danza Folklórica.	1. Formar un profesional en la disciplina artística de la danza folklórica que demuestre el dominio en la interpretación, creación, enseñanza y difusión de la danza folklórica en el ámbito profesional a partir del manejo conceptual, coreológico y metodológico de sus diferentes estilos.
INBAL	Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea	1. Licenciatura en Danza Contemporánea.	1. Formar bailarinas y bailarines profesionales, de alta calidad para la ejecución e interpretación de la danza contemporánea,

		2. Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo en bailarín. 3. Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo de bailarín. Plan especial para Varones. 4. Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo en Docencia.	creativos, propositivos y expresivos, cuya formación técnica alta, le permita insertarse en el campo dancístico profesional nacional e internacional. 2. Lograr profesionales creativos y conocedores de los principios y saberes de su campo, con amplia capacidad para la ejecución de repertorios, tradicional, neoclásico o ballet contemporáneo; tendrá conocimientos y habilidades para incursionar en lenguajes y estilos coreográficos diversos en compañías nacionales y/o extranjeras. 3. Preparar profesionales creativos y conocedores de los principios y saberes de su campo, con amplia capacidad para la ejecución de repertorios, tradicional, neoclásico o ballet contemporáneo; poseerá conocimientos y habilidades para incursionar en lenguajes y estilos coreográficos diversos en compañías nacionales y/o extranjeras. 4. Formar profesionales altamente capacitados, creativos y conocedores de los principios y saberes del campo de la enseñanza de la danza clásica, con amplia capacidad para planear y llevar a cabo procesos de aprendizaje en los diferentes niveles educativos profesionales y artísticos, tanto en el ámbito nacional como internacional.
--	--	---	---

		5. Licenciatura en Danza Clásica con línea de trabajo de Docencia, Plan especial para Varones.	5. Formar profesionales altamente capacitados, creativos y conocedores de los principios y saberes del campo de la enseñanza de la danza clásica, con una amplia capacidad para planear y llevar a cabo procesos de aprendizaje en los diferentes niveles educativos profesionales y artísticos, tanto en el ámbito nacional como internacional.
INBAL	Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey	1. Licenciatura en Danza Clásica. 2. Danza Clásica. Plan Especial para Varones. 3. Licenciatura Danza Contemporánea.	1. Proporcionar elementos teórico-prácticos para formar profesionales en la Danza Clásica, a través del desarrollo progresivo de sus facultades físicas y artísticas, para fomentar la actividad cultural y la realización propia. Formar estudiantes conscientes y creativos, con un sentido artístico y utilizando todos los recursos a su alcance. 2. Proporcionar los elementos para formar profesionales en la Danza Clásica, a través del desarrollo progresivo de sus facultades físicas y artísticas, para fomentar la actividad cultural en su entorno y la realización propia del individuo. Formar estudiantes conscientes y creativos, con un sentido artístico y utilizando todos los recursos a su alcance. 3. Formar profesionales de la Danza Contemporánea con la capacidad de manifestar escénicamente los temas con los que se manifiesta el sentir social, en colectivo e individual, a fin de participar en el desarrollo cultural y social

		4. Licenciatura en Danza Folklórica. 5. Licenciatura en Enseñanza de la Danza con especialidad en Clásico	desde un enfoque analítico y autocrítico. 4. Proporcionar los elementos para formar profesionales de la Danza Folklórica capaces de proyectar a través de su preparación artística profesional, las tradiciones mexicanas para preservar nuestro acervo. Lograr estándares de calidad en la formación dancística para adquirir un nivel de competitividad para su desarrollo artístico profesional. 5. Formar profesionales capacitados teórica y técnicamente para que con los conocimientos técnicos y metodológicos de la danza (clásica o contemporánea) aunados a bases psicológicas, anatómicas y pedagógicas puedan ejercer la docencia a nivel profesional, la investigación, conservación y difusión de la danza.
INBAL	Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello	1. Licenciatura en Educación Dancística con orientaciones en Danza Contemporánea, Danza Española o Danza Folclórica.	1. Proporcionar los conocimientos dancísticos, psicopedagógicos, artísticos y de investigación de la orientación dancística para el desempeño de actividades profesionales. Ofrecer una estructura educativa flexible, innovadora y de calidad que facilite la inserción al campo laboral.
Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Diseño y Arquitectura	1. Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística.	1. Formación de profesionistas que fortalezcan la producción de las artes visuales en la región. Con la capacidad de comunicación a través de la práctica artística y

			una fuerte vinculación con su entorno social.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Artes BUAP	1. Licenciatura en Danza.	2. Formar profesionales de la danza con bases sólidas académicas que incidan en el desarrollo artístico y cultural de la sociedad, desenvolviéndose interdisciplinariamente en la escena, la educación y la gestión para atender e impulsar la demanda cultural.
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Artes Escénicas	1. Licenciatura en Danza Contemporánea.	1. Formar profesionistas en Danza Contemporánea con un conocimiento integral del arte escénico y un alto sentido de responsabilidad social. Pueden diseñar, desarrollar, crear y producir obras artísticas desde los ámbitos de la interpretación, la creación coreográfica y las áreas de la producción escénica, empleando diferentes técnicas contemporáneas, mixtas, urbanas, neoclásicas, performance y multidisciplinarias. Además, pueden desempeñarse en la enseñanza de la danza, la creación de espectáculos multidisciplinarios y la gestión cultural.
Universidad Autónoma del Estado de México	Escuela de Artes Escénicas	1. Licenciatura en Danza.	1. Formar profesionales de la danza con alto sentido humanista y de identidad, a través de la integración multidisciplinaria de conocimientos filosóficos, históricos, escénicos y técnicas dancísticas.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Escuela de Danza, Teatro y Música	1. Licenciatura en expresión y formación en Danza.	1. Promueve el estudio y desarrollo de diversas líneas dancísticas como parte del conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural; así

			como la multiplicidad de roles que pueden desempeñar como agentes de transformación para incidir en sus contextos.
Universidad Veracruzana	Facultad de Danza	1. Licenciatura en Danza Contemporánea. 2. Licenciatura en Enseñanza de las Artes.	1. Poseer una sólida capacidad intelectual, técnica y artística, con conocimientos amplios del arte y de la danza a través del tiempo; con un alto desarrollo propias de la disciplina; le permitan desempeñarse en proyectos escénicos de diversa índole. Poseer una clara responsabilidad social que conciba la danza como un patrimonio cultural intangible que expresa la diversidad de las culturas y reivindica la recuperación de lo humano. 2. Desempeñarse en la enseñanza de las disciplinas artísticas con un sólido conocimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tener una conciencia de la evolución e importancia del arte como proceso social dinámico, creativo e integrador en un contexto globalizado. Planificar, aplicar y evaluar metodológicamente los procesos de la enseñanza de las disciplinas artísticas, de acuerdo con los requerimientos formativos de cada una de ellas. Enseñar, gestionar, ejecutar y adaptar los proyectos de intervención de las disciplinas artísticas de acuerdo con el contexto.
Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Artes Mexicali	1. Licenciatura en Danza.	1. Formar profesionales que desempeñen actividades artísticas de calidad en el

			ámbito de la creación, interpretación, gestión, enseñanza y transmisión de la danza.
Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Artes	1. Licenciatura en Arte Danzario 2. Licenciatura en Danza Folklórica 3. Licenciatura en Docencia de las Artes 4. Licenciatura en Docencia de las Artes.	1. Formar profesionales en Arte Danzario con conocimientos técnicos, teóricos y estéticos para la interpretación y creación de personajes de acuerdo a un estilo determinado y aportar elementos metodológicos y analíticos relacionados con la investigación y la docencia. 2. Formar profesionales con las competencias que les permita rescatar, difundir, preservar la danza, las costumbres, las tradiciones y la música del pueblo de México, a través de la Danza Popular Mexicana. 3. Formar profesionales de la educación artística con la capacidad de profesionalizar, vincular, gestionar, investigar y desarrollar nuevas prácticas docentes que les permitan implementar herramientas didáctico-Pedagógicas y tecnológicas en su quehacer docente. Preservando y difundiendo la educación del arte y la cultura con redes de colaboración de reconocimiento nacional e internacional. 4. Nivelar académicamente a profesionales del arte con una licenciatura que amplíe sus conocimientos y les permita obtener los elementos para desempeñarse como docentes del arte, con una base pedagógica firme, dirigida al tratamiento del

			fenómeno de las artes en nuestro país.
Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Artes	1. Licenciatura en Danza	1. Se cultivan habilidades fundamentales y se adquieren conocimientos que permiten a los estudiantes explorar diversas trayectorias en el mundo de la danza y las artes escénicas. Entre nuestras principales competencias destacan: Conciencia corporal y emocional. Proceso creativo. Investigación para la creación y preservación de la danza. Procesos formativos. Técnicas dancísticas.
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad Popular de Bellas Artes	1. Licenciatura en Danza	1. Quien egrese de la Licenciatura en Danza interpretará la Danza Contemporánea con una orientación complementaria en docencia de la Danza Contemporánea y/o en coreografía. Las orientaciones complementarias no se plantean como terminales sino como grupos de asignaturas optativas que ayudan a dar un sentido personalizado a la formación de los estudiantes.
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Artes	1. Licenciatura en Danza	1. Dominar una técnica integral de la disciplina dancística, tanto en danza folklórica mexicana como en danza contemporánea. Contar con formación de danza clásica. Conocer manifestaciones culturales y artísticas de las diferentes regiones de México, así como el sustento histórico del Arte y de la Danza en México y el mundo. Utilizar materiales de producción escénica. Integrar tecnologías y plataformas

			de aprendizaje electrónico en contextos educativos relacionados con la danza y las artes en general.
Universidad de Colima	Instituto Universitario de Bellas Artes	1. Licenciatura en Danza Escénica	1. Interpretación de la danza escénica. Investigación-creación-producción de la danza. Danza como actividad de formación. Investigación de la danza. Gestión cultural.
Universidad de las Artes de Yucatán		1. Licenciatura en Danza Contemporánea 2. Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica	1. Tendrán herramientas, conocimientos, habilidades y valores para desempeñarte profesionalmente en el campo de la danza, con énfasis en danza contemporánea. Podrán intervenir en diferentes campos de actividades tales como los asociados a la ejecución dancística, la docencia, la gestión cultural y la investigación. 2. Tendrán conocimientos y habilidades para emplear la metodología de la enseñanza de la danza clásica del método cubano. Manejarán el trabajo de puntas, el repertorio tradicional y el dúo clásico. Comprenderán el desarrollo cognitivo y el funcionamiento fisiológico de los y las estudiantes con los que trabajen. Adecuar la enseñanza de la danza clásica a diferentes contextos y contribuir al campo de la investigación con nuevas propuestas de enseñanza.
Instituto Cultural de Aguascalientes	Universidad de las Artes	1. Licenciatura en danza contemporánea en la modalidad de intérprete	1. Formar bailarines intérpretes creadores de danza contemporánea, con capacidades autogestivas, con una preparación técnica,

		2. Licenciatura en Docencia de las Artes	teórica y práctica para desempeñarse en el ámbito de las artes vivas, en lo escénico como en la difusión, promoción y enseñanza de la danza. Actitud de compromiso hacia el arte, la cultura y la sociedad bajo los principios de diversidad e inclusión, de respeto e integridad. 2. Formar docentes profesionales en la enseñanza de las artes, según lo dispuesto en los planes y programas del Sistema Educativo Nacional, y los estándares de la educación no formal. Desempeñan su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación y son promotores de ambientes favorables para el aprendizaje de las distintas disciplinas artísticas, de la gestión de proyectos culturales y de investigación, con apego a los principios de creatividad, respeto, integridad, diversidad, inclusión y compromiso social para la transformación de la comunidad y la escuela.
Universidad de Guanajuato	División de Arquitectura, Arte y Diseño	1. Licenciatura en Artes Escénicas	1. Formación integral e interdisciplinaria, con un desarrollo de competencias artísticas, y de contenidos propios de la administración, la gestión, la producción, la escenotecnia y el dominio teórico, con el fin de desenvolverse no solo como ejecutante, sino también ser un autogestor de su trabajo.

Universidad Autónoma de Chiapas		1. Licenciatura en Danza	1. El egresado de la Licenciatura en Danza es competente para: Incorporarse a grupos dancísticos como ejecutante, coreógrafo, instructor y asesor. Formar y dirigir grupos de danza en sus diversas disciplinas. Ejecutar e interpretar las diversas técnicas dancísticas. Diseñar y producir montajes innovadores. Divulgar el conocimiento dancístico. Ejercer la docencia en el campo de la danza. Realizar investigación abocada a la danza.
Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Artes	1. Licenciatura en Artes	1. Formar profesionales especializados en las artes escénicas, visuales, en la teoría o en la enseñanza artística; capaces de tender puentes entre éstas, con una visión integral de la creación y del devenir contemporáneo de las artes. Despertar y desarrollar la creatividad, la imaginación y la sensibilidad en la relación crítica y activa del artista con su entorno. Generar un espacio de investigación para el desarrollo de la creación artística, Desarrollar profesionales capaces de generar procesos de enseñanza-aprendizaje en el campo de las artes, atendiendo las particularidades de cada nivel educativo. Acreditar y enriquecer la labor de creadores y maestros de educación artística. Aproximar a la población el fenómeno artístico para despertar la conciencia sobre su necesidad; contribuyendo con ello a su apreciación, difusión y producción. Generar nuevos proyectos artísticos y de investigación.

			Incidir en la definición de las políticas culturales del Estado, así como en la optimización de los recursos y la infraestructura cultural. Contribuir a la diversificación de la oferta artística.
Universidad de las Américas Puebla	Escuela de Artes y Humanidades	1. Licenciatura en Danza.	1. Enseñar en academias de baile. Colaborar en centros culturales. Organizar festivales y eventos de danza. Colaborar en compañías de danza. Gestionar proyectos dancísticos.
Centro Cultural Ollin Yolliztli	Escuela de Danza Contemporánea	1. Licenciatura en Danza Contemporánea	1. Brindar a las personas participantes habilidades y actitudes requeridas en el área de danza contemporánea que les permitan insertarse en el mundo profesional, y sus implicaciones.

Fuente: Elaboración propia, 2025, basada en información recopilada de las diferentes Licenciaturas en Danza ofertadas dentro de la República Mexicana.

8.2 Instrumento 1.

Instrumento para entrevista.

Cuestionario orientador: Entrevista Semiestructurada / Entrevista Virtual.

- Encuadre
- Explicación del propósito y duración de la entrevista.
- Reiterar aspectos relativos a la confidencialidad.

1. Nombre

2. Edad

3. Formación artística

4. Escuela de egreso

5. ¿Cuentas con la Lic. en Danza?

6. ¿Cuentas con otros estudios?

7. ¿Son complementarios?

8. Escuela en la que laboras

9. años de trayectoria artística

10. años de trayectoria docente

11. años dentro del SI DGIRE o Prepa UNAM

12. Fuente principal de ingreso

13. razones

14. ¿Consideras que la formación artística te prepara para
enfrentar los retos como docente de nivel medio superior?

15. sí / no

16. ¿Por qué

Bloque A

Bloque B

Bloque C

17. En tu capacitación y actualización como docente,
¿qué elementos de origen pedagógico clasificarías como
el de mayor relevancia ante la instrucción de adolescentes?

18. ¿Las capacitaciones docentes que oferta la DGIRE,
han sido suficientes para formarte profesionalmente como docente?

19. ¿A qué otras capacitaciones y/o actualizaciones
has tenido que acercarte para una mejor preparación
profesional dentro del campo docente?

20. ¿Te interesa formarte desde otros campos del conocimiento
para fortalecer tu perfil docente?

21. sí/no

22. ¿porqué?

Bloque D

Bloque E

8.3 Carta de autorización para ser entrevistado y videograbado.

Ciudad de México, a
de de 2025

A quien corresponda,

Por medio de la presente:

Yo: _____ acepto ser entrevistada(o) y video grabada (o), por la Lic. en Danza Contemporánea, Lorena Ivonne López Aguado Urdapilleta, quien actualmente cursa el 8vo semestre de la Lic. en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, y que se encuentra en proceso de realización de la Tesis titulada: "ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN MATERIA PEDAGÓGICA EN DOCENTES DE DANZA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR", bajo la Asesoría del Dr. Jorge García Villanueva, quien es Coordinador del Área Académica 2, Diversidad e Interculturalidad, de la Universidad Pedagógica Nacional - Unidad Ajusco.

Además, doy mi autorización para que esta entrevista sea videograbada y publicada, dentro de las necesidades del proceso de investigación de la tesis mencionada, que abarca fines únicamente académicos y en los intereses de la construcción y divulgación del conocimiento.

Fecha: _____

Nombre y firma: _____

8.4 Estructura de las tablas analíticas

Al inicio de la investigación se contaba con 5 categorías que, durante los trabajos de análisis e interpretación de las entrevistas fueron aumentados a 7, gracias a su constancia en la aparición de la información analizada.

Las categorías son:

1. Capacitación y/o actualización del perfil docente
2. Vacíos curriculares en la formación docente para ejercer la docencia.
3. Conocimiento y aplicación de conceptos pedagógicos.
4. Formación relacionada al perfil Profesiográfico.
5. Respeto y valoración a la asignatura: Educación Estética y Artística Danza.
5. Vocación docente y ética profesional.
7. Formación integral a los adolescentes.

La actual información, fue analizada y trabajada para el análisis por categoría, por participante entrevistado, la cual fue basada en las técnicas y estrategias propuestas por Kvale (1996).